



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Boletín de Documentación



n.º 6 / septiembre-diciembre 1999

DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

ÁREA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

Edita:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, n.º 9
28071 Madrid

Portada: Dibujo heráldico: Carlos Navarro

Depósito Legal: M. 23.077-1998

ISSN: 1139-2827

NIPO: 005-98-016-6

De la intervención de D.^a Carmen Iglesias, Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en la Presentación del libro *Símbolos de España*, el 8 de octubre de 1999 en el Palacio de la Moncloa

«... Ninguna colectividad –ni tampoco ningún individuo– puede vivir sin una simbolización de la realidad. El hombre es fundamentalmente, como ustedes saben, un *animal fabulador*, una especie imaginativa que es capaz de reordenar la memoria de su pasado para poder guiarse en su presente y proyectarse al futuro. «El hombre –escribía Georges Steiner– es el único animal capaz de levantar falsos». Es decir, el único animal capaz no simplemente de fingir (eso lo hacen también algunas especies en condiciones difíciles para sobrevivir), sino de crear –a través del lenguaje y de la socialización– un mundo de significados sin el cual no podría existir. Pues, como ya nos enseñaron los griegos clásicos, el ser humano no puede llegar a ser tal *ni en soledad, ni en ausencia de significado*. Como se ha constatado siempre en la historia, los hombres pueden soportar cualquier *cómo* si tienen un *por qué*. Toda sociedad, toda colectividad, crea un mundo simbólico muy complejo, que es patrimonio de todos y que se va formando y transformando a lo largo de muchos cientos de años, de una historia azarosa la mayoría de las veces, pero que proporciona la necesaria cohesión social y unos marcos significativos para poder seleccionar del caos de la realidad sensorial y material aquéllo que es útil y beneficioso para una supervivencia mínimamente civilizada.

Y cívica. Como decían nuestros ilustrados del siglo XVIII, la patria, el sentimiento de pertenencia a algo –sin lo cual no puede vivir la especie– no es simplemente –ni quizás de forma prioritaria– el lugar de nacimiento sino la construcción simbólica de una comunidad. Y –decían ellos, señalando así el camino de nuestra modernidad– sólo existe comunidad «en la libertad y el buen gobierno»; el sentimiento de pertenencia se plasma así en el sentido de *amor a la libertad bajo el escudo de las leyes*.

Los símbolos que presentamos en este libro, en su compleja historia, en la que han participado todos los pueblos de España a lo largo de siglos, y que por tanto es patrimonio de todos, simbolizan a su vez ese sentimiento de pertenencia que ya decía don José Antonio Maravall que, en el mundo moderno, el mundo constitucional de nuestros días, no es un sentimiento que mira hacia atrás, sino adelante, hacia el futuro. La organización política de la sociedad y las leyes que protegen la libertad de los ciudadanos es la construcción comunitaria que se plasma en una lealtad y sentimiento constitucional, en unos símbolos comunes que están basados en los derechos de los ciudadanos y en la convivencia plural de los hombres concretos.

Pero, además de este razonamiento que hunde sus raíces en la antropología y en el estudio comparado de las sociedades diversas, no quisiera como historiadora dejar de aludir a la razón histórica, a recordar el por qué de la memoria. Hace pocos días, Umberto Eco declaraba –precisamente en un simposio aquí en España– que lo que más le preocupaba del cambio de siglo no eran tanto cuestiones de tecnología (con todo lo que ello supone de transformación de la vida humana), sino cuestiones de la vida social y, en primer lugar, decía él, el peligro que suponía en nuestra civilización la «incapacidad creciente para pensar a largo plazo». «Si hay un problema en el umbral del año 2000 –afirmaba– es el de la pérdida de la memoria histórica». Eco ponía como ejemplo de esa incapacidad de pensar a largo plazo el fallo de no haber previsto –hace tan sólo treinta años– el efecto 2000 en los ordenadores (algo que se podía solucionar muy fácilmente). Y lo mostraba como síntoma de la relación difícil en la acelerada y presentista actualidad de nuestros días entre «esa memoria como tesoro del pasado y el futuro como aquello de lo que nos sentimos responsables». La pérdida de una memoria entendida como *herencia social y cultural* que conserva una narración del pasado con un mínimo de coherencia –y de la que aprobamos, rechazamos o rectificamos partes de ella, pero a partir de un cuadro o pautas establecidas socialmente en la historia– (la pérdida de esa herencia) podría ser catastrófica para nuestra cultura y para nuestros países occidentales. El equilibrio delicado entre la memoria y el olvido, la reconstrucción objetivada en lo posible –a través de fuentes fiables– de un pasado es tarea inexcusable para proseguir en una comunidad de ciudadanos en libertad e igualdad ante la ley.

Pues, como dijo alguien, «lo contrario de la memoria no es el olvido, sino el recuerdo amañado». Dado que no podemos vivir sin símbolos, por ser el hombre fundamentalmente ese animal simbólico o fabulador o imaginativo –con tanta o mayor fuerza que pueda ser animal racional–, reconstruir la historia de esos símbolos parece por todo lo dicho tarea bastante decisiva»...

Correspondencia con el Boletín:

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y
CONSTITUCIONALES

Área de Publicaciones y Documentación. Plaza de la Marina Española, n.º 9. 28071 Madrid.

Teléfonos: 91 548 41 84
y 91 540 19 50 (ext. 126)
Fax: 91 541 95 74.

E. mail: document@cepc.es

SUMARIO

I. DOSSIER SOBRE LOS SÍMBOLOS NACIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA.....	3
II. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: A) Monografías. B) Analíticas	21
III. INFORMACIÓN SOBRE LEGISLACIÓN EXTRANJERA	37
IV. ACTIVIDADES	51
V. PUBLICACIONES: A) Revistas. B) Libros	56

I. Dossier sobre los símbolos nacionales en la Unión Europea (*)

ALEMANIA

La Ley Fundamental de Bonn de 1949 establece en su art. 22 la regulación de los colores de la bandera federal: negro-rojo-dorado. Estos colores se utilizan para todos los símbolos federales como la bandera, estandartes o bandas.

Tienen su origen en la Edad Media, reapareciendo en la guerra contra Napoleón. Simbolizan los principios de libertad y unidad nacional de todos los alemanes. En 1848 durante la revolución, la Asamblea Nacional del Parlamento de Frankfurt. adopta la bandera tricolor. En 1950 el Parlamento Federal declara la bandera como símbolo de la República Federal de Alemania.

Los Länder tienen sus propias banderas reguladas por Ley. Estos y los municipios no están obligados a izar la bandera federal junto a sus propios símbolos.

El Decreto de 13 de noviembre de 1996, publicado en el BGBl. I pág.1729, desarrolla la regulación de la bandera alemana, especificando sus características, medidas y utilización.

Es posible adoptar la forma vertical de la bandera con el mismo ancho de las franjas, y utilizando el color negro, a la izquierda, en el medio el rojo y a la derecha el dorado. Junto a la bandera federal existe para el interior del país la bandera de servicio de las autoridades civiles y militares federales compuesta por las mismas franjas y colores que la federal. Este mismo Decreto deroga los Decretos de 7 de junio de 1950 (BGBl, pág. 205) y de 14 de abril de 1964 (BGBl pág.285).

El escudo de la federación está representado por el águila, animal heráldico. En un principio era signo de poder entre los emperadores romanos y más tarde este emblema pasó a ser símbolo del Imperio alemán de 1871 y 1919, asumiéndolo más tarde la República de Weimar. El 20 de enero de 1950 se publica en el BGBl. pág. 26 el Acuerdo del Presidente federal Dr. Heuss, y del Canciller retomando la cabeza negra de águila, mirando hacia la derecha, sobre fondo dorado, con las alas desplegadas, pico, lengua y garras hacia abajo de color rojo, como escudo federal.

Al igual que la bandera, el himno nacional se remonta a la época de la revolución de 1848. La letra la compuso August Heinrich Hoffmann von Fallersleben en 1841 para una melodía de Joseph Haydn. En 1922 el Presidente de la República, el socialdemócrata Friedrich Ebert lo erigió como himno nacional. En el intercambio de despachos de 19/23 de agosto de 1991 entre el Canciller y el Presidente federal, se adoptó la tercera estrofa de la canción de Alemania como himno oficial en actos oficiales. En 1991 el Presidente Weizsäcker y el Canciller Federal Kohl confirmaron esta tradición para la Alemania unificada.

HIMNO NACIONAL DE ALEMANIA

Letra de: August Heinrich Hoffmann von Fallersleben (1798-1874)

Música de: Franz Joseph Haydn (1732.1809)



Maestoso
Ein - ig - keit und Recht und Frei - heit Für das
deut - sche Va - ter - land! Da - nach lasst uns al - le
stre - ben Brü - der - lich mit Herz und Hand! Ein - ig - keit und Recht und Freiheit,
sind des Glückes Unterpfand.
Blü - he deutsches Va - ter - land!

cresc.
heit und Recht und Frei - heit sind des Glück - es Un - ter -
cresc.
pfand. Blü - he im Glan - ze die - ses
f
Glück - es. Blü - he deut - sches Va - ter - land!

Einigkeit und Recht und Freiheit,
für das deutsche Vaterland!
Danach lasst uns alle streben,
brüderlich mit Herz und Hand!
Einigkeit und Recht und Freiheit,
sind des Glückes Unterpfand.
Blühe deutsches Vaterland!

(*) Tras la publicación del libro «Símbolos de España» el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha considerado oportuno elaborar un pequeño informe sobre los símbolos nacionales en los países de la Unión Europea en el que el lector pudiera encontrar los datos esenciales sobre sus banderas, himnos y escudos nacionales.

Para la realización del dossier hemos consultado las páginas Web de los distintos gobiernos y hemos contado con la valiosa colaboración de los servicios correspondientes de cada una de las Embajadas en España a quienes agradecemos desde aquí la información que nos han facilitado.

Las partituras de los himnos nacionales son, básicamente, copia de las que figuran en las siguientes obras: A. Fierro, *L'Europe des Différences. Traditions et Symboles nationaux*. París. Ed. Bonneton, 1991, y *National Anthems of The World*. Ed. W. L. Reed and M. J. Bristow, 7.ª ed. London. Blandford, 1987.

AUSTRIA

El art. 8.º párrafo 1 de la Constitución austriaca señala los colores de la bandera de la República "rojo-blanco-rojo". La modificación de la Constitución de noviembre de 1981 afectó a los símbolos estatales, pero no incluyó el himno nacional.

Este artículo se desarrolla con la Ley federal de 28 de marzo de 1984, publicada en el Boletín oficial austriaco nº 72, de 25 de abril de 1984, que regula los símbolos como el escudo y la bandera.

La bandera oficial de la República es de tres franjas de igual ancho, con los colores rojo arriba, blanco en el medio y rojo abajo. La bandera que se utiliza en los edificios públicos y por las Fuerzas Armadas tiene las mismas características pero exhibe el escudo federal en el medio. La relación de altura en proporción con el ancho es de dos a tres. La utilización de la bandera de servicio se regula en el párrafo 6 de la Ley.

El escudo está formado por un águila, girado hacia la derecha, coronado con tres torres. En el centro tapando el cuerpo luce la bandera de la República. Las garras están separadas, habiendo roto la cadena que les unía. La derecha sujeta una hoz y la izquierda un martillo.

El himno estatal no está regulado por ley, ni por ningún otro tipo de disposiciones. El 22 de octubre de 1946 el Consejo de Ministros decidió proclamar como himno nacional la canción federal "Brüder reicht die Hand zum Bunde", de Paula von Preradovic, sirviéndose como melodía, de la cantata masónica (K 623 a) de Wolfgang Amadeus Mozart. Esta decisión se publicó en el nº 247 de "Wiener Zeitung", el 23 de octubre de 1946. El texto del himno fue publicado en febrero de 1947.

HIMNO NACIONAL DE AUSTRIA

Letra de: Paula von Preradovic (1887-1951)

Música de: W. A. Mozart (1756-1791)

Solenne

1. Land der Ber - ge, Land am Stro - me, Land der
2. Heiss um - feh - det, wild um - streit - ten, liegt dem
zu - kunfts - reich! Hei - mat bist - du gro - sser Söh - ne,
Her - zen gleich. Hast seit frü - her Ah - nen - ta - gen
Ac - ken, Land der Do - me, Land der Häm - mer,
Erd - teil du in - mit - ten ri - nem star - ken
Volk, be - gna - det für das Schö - ne, Viel - ge - rühm - tes
Ho - her Sen - dung Last ge - tra - gen, Viel - ge - prüf - tes
Ö - ster - reich. Viel - ge - rühm - tes. Ö - ster - reich.
Ö - ster - reich. Viel - ge - prüf - tes. Ö - ster - reich.

Land der Berge, Land der Ströme,
Land der Äcker, Land der Döme,
Land der Hämmer, zukunftsreich.
Heimat bist du grosser Söhne,
Volk begnadet für das Schöne,
Vielgerühmtes Österreich,
vielgerühmtes Österreich!

BÉLGICA

La Constitución belga de 1993 establece en su artículo 193 que «la nación belga adopta los colores rojo, amarillo y negro y como armas del Reino, el león de Bélgica con el lema: LA UNIÓN HACE LA FUERZA», este artículo no ha sido modificado desde la primera Constitución del país y los colores mencionados, que se disponen en bandas verticales de derecha a izquierda, se encontraban ya en la antigua bandera del ducado de Brabant.

La bandera debe enarbolar en los edificios públicos en las fiestas oficiales (*) y, a ser posible, en las ceremonias de importancia, cuando las costumbres locales lo demanden o cuando se produce la visita oficial de un Jefe de Estado extranjero.

Las Comunidades y Regiones, además de la bandera tricolor, izan el día de su fiesta su propia bandera que en el caso de la Comunidad germanofona luce un león rojo rodeado de nueve quincefolios azules sobre fondo blanco, la Comunidad francesa un gallo rojo sobre fondo amarillo (igual que la región valona) y en la Región de Bruselas-capital un iris amarillo sobre fondo azul.

«La Brabançonne» es el himno nacional belga compuesto en 1830 cuando se produce la rebelión contra la dependencia holandesa y la proclamación de la independencia. La música pertenece a François van Campenhout y la letra fue escrita por Louis-Alexandre Dechet, conocido por el nombre de Jenneval, quien compuso tres versiones del himno que se fue adaptando como consecuencia de la evolución de los acontecimientos en la revolución que originó la independencia del país.

La primera ejecución pública de la Brabançonne tuvo lugar a principios de octubre de 1830 en el Teatro de la Moneda.

La Región valona tiene como himno «Le Chant del wallons» y la Comunidad flamenca «Le Vlaanise Leeuw»; las otras comunidades y regiones belgas carecen de himno oficial.

Diversas disposiciones de distinto rango regulan la bandera nacional (arr. Gouv. Prov. 23.I.1831) el engalanamiento de los edificios públicos (arr. Roy. 5.VII.1974 modificada el 13.X.1983 y el 23.III.1989), el himno nacional (arr. Roy 5.VII.1974) o las banderas, himnos y armas de las diferentes Comunidades y regiones

HIMNO NACIONAL DE BÉLGICA *La Brabançonne*

Letra de: Louis-Alexandre Dechet (Jenneval)

Música de: François van Campenhout

Fieramente, non allegro



O Belgique, ô mère chérie,
A toi nos cœurs, à toi nos bras,
A toi notre sang, ô Patrie,
Nous le jurons tous: Tu vivras.
Tu vivras, toujours grande et belle,
Et ton invincible unité
Aura pour devise immortelle:
Le Roi, la Loi, la Liberté.

(*) Al ser la capital belga sede de Organismos e Instituciones comunitarios e internacionales son fiestas oficiales el día del Consejo de Europe (5 de mayo) el día de Europa (9 de mayo, aniversario del discurso de Robert Schuman fundador de la Unión Europea en 1950), el día de las Naciones Unidas (29 de octubre) y el día de las Elecciones al Parlamento Europeo (fecha móvil).

DINAMARCA

La bandera danesa es una de las más antiguas del mundo. Las primeras referencias a su uso datan de unas crónicas del s. XIV, en las se recoge una antigua tradición medieval según la cual la bandera o Dannebrog cayó del cielo el 15 de junio de 1219 durante la batalla que el rey Valdemar libraba contra los estonios. Pero dejando aparte sus orígenes sobrenaturales, está documentado que la bandera más o menos como la conocemos actualmente, ya fue usada por los ejércitos daneses durante la Edad Media y fue el principal estandarte danés en las guerras sueco-danesas del s. XV.

El uso del Dannebrog, sus dimensiones y diferentes versiones para la marina de guerra y la marina mercante, así como los diferentes estandartes usados por el Rey, la Familia Real o las Administraciones públicas ha sido minuciosamente regulado por disposiciones legislativas. Existen pues diferentes formas de la bandera, pero la más utilizada consiste en una cruz horizontal blanca sobre fondo rojo.

El Dannebrog debe ondear sobre los edificios públicos en ciertas fechas señaladas (festividades nacionales, fiestas religiosas o acontecimientos propios de la Familia Real).

El Reino de Dinamarca tiene dos escudos nacionales: uno pequeño que es el propiamente llamado Escudo Nacional y es el utilizado por el Gobierno danés, y otro grande denominado Escudo Real de Armas cuyo uso, también oficial, se reserva al Rey y la Familia Real.

El Escudo Nacional fue diseñado por el Rey Valdemar I el Grande, pero ha experimentado variaciones a lo largo de los años. En la actualidad consiste en tres leones azules, con lenguas rojas y garras doradas superpuestos sobre fondo dorado. Las cabezas están dirigidas hacia la izquierda y se coronan con coronas de oro. Los leones están rodeados por corazones. Con la adopción del símbolo del león, el Rey Valdemar subrayó su independencia del Sacro Imperio Romano, cuyo emblema era el águila. El escudo está rematado por la corona Real.

Aunque el himno oficial danés era en un principio el «Rey Christian», compuesto en 1779 por Ditlev Ludvig Rogert, coexiste con otra composición, titulada «Hay un país encantador», canto patriótico de Adam Gottlob Oehlenschlägger cuya música se debe a Tomas Laub y a Carl Nielsen. Tradicionalmente el «Rey Christian» es interpretado en los actos oficiales a los que concurre la Realeza, mientras que el segundo, es usado en muchos otros actos públicos.

HIMNO NACIONAL DE DINAMARCA *Kong Kristian*

Letra de: Johannes Ewald (1743-1781) Música de: Ditlev Ludvig Rogert (1742-1813)

Interpretado por primera vez c. 1762-1777

Las primeras palabras incluidas en la balada de la ópera *The Fishermen*, 1780. King Christian IV (1577-1648)

Maestoso

* Kong Kri - stian stod ved høj - en mast i røg og
spejl og - mast i røg og damp. "Fly," skreg de, "fly, hvad
flygte kan! Hvo står for Dan - marks Kri - sti - an, Hvo
flygte kan! Hvo står for Dan - marks Kri - sti - an i kamp?"

damp. Hans værge hamrede så fast, at
gotens hjelm og hjer - ne brast; Da sank hvert fjendt - ligt

cresc. f

cresc. f

Kong Kristian stod ved højen mast

Kong Kristian stod ved højen mast
i røg og damp;
hans værge hamrede så fast,
at gotens hjelm og hjerte brast.
Da sank hvert fjendtligt spejl og mast
i røg og damp.
Fly, skreg de, fly, hvad flygte kan!
! hvo står for Danmarks Kristian!
i kamp?

ESPAÑA

La bandera de España está formada por tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas. Se contempla en el artículo 4º (Título Preliminar) de la Constitución española de 1978 que establece asimismo que los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.

La Ley 33/1981, de 28 de octubre, regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas describiendo su dibujo y colores, y respecto al escudo, se indica que podrá incorporarse en la franja amarilla y se establecen también los lugares dónde debe ondear la bandera con el escudo. El Real Decreto 441/1981, de 27 de febrero, regula la especificación técnica de los colores de la bandera de España, el rojo y amarillo reciben la denominación respectiva de rojo bandera y amarillo gualda bandera.

La enseña nacional es una sola bandera que se manifiesta en diversos tipos: la completa, con el escudo de España, que se emplea en los edificios civiles y militares del Estado y en sus buques de guerra; la de las unidades de las Fuerzas Armadas en las que se borda alrededor del escudo en letras negras el arma o cuerpo, nombre y número de la unidad, como también ocurre con los barcos citados; los estandartes en forma cuadrada para las unidades que los tengan reconocidos; y, el grupo sin escudo al que pertenecen la bandera mercante y la bandera para las embarcaciones que no son de la Marina.

El actual escudo de España está definido en la Ley 33/1981, de 5 de octubre, que describe el escudo de España en términos heráldicos, y en el Real Decreto 2964/1981, de 18 de diciembre, por el que se hace público el modelo gráfico oficial del escudo de España con el fin de asegurar la uniformidad en su uso.

El escudo de España debe figurar en las banderas que ondeen en el exterior e interior de las sedes de los órganos constitucionales, en los edificios de la Administración central, institucional y autonómica, provincial o insular y municipal; los edificios públicos militares y los acuartelamientos, buques y aeronaves y cualesquiera otros establecimientos de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad del Estado. Su altura debe ser de dos quintos de la anchura del paño, figurando en ambas caras en el centro de la franja amarilla. El Real Decreto nº 2267/1982, de 3 de septiembre, define los colores del escudo según el sistema CIELAB.

No se sabe el origen del himno nacional, aunque sus antecedentes debemos situarlos a finales del siglo XVIII en el toque militar que representaba la Marcha del cuerpo de Granaderos, conocida tradicionalmente como «Marcha Granadera» o «Marcha Real».

La armonización e instrumentación de la Marcha Real la realiza Bartolomé Pérez Casas en 1908 y comienza a ser utilizada por todas las bandas del ejército como himno nacional. Durante la Segunda República dejó de utilizarse la Marcha Real como himno nacional siendo sustituida oficialmente por el Himno de Riego.

En 1937 el general Franco restablece por Decreto la Marcha Granadera como Himno Nacional.

Los derechos de autor del himno nacional pertenecían a la familia de Pérez Casas, ya que el músico había registrado la Marcha Real, en 1932, en la Sociedad General de Autores.

El Estado, por Decreto 1543/1997, de 10 de octubre, adquiere a los herederos de Pérez Casas todos los derechos de explotación, reproducción y transformación de La Marcha Real.

El Real Decreto 1560/1997, de 10 de octubre, regula en la actualidad la utilización del himno nacional y reconoce su origen en la Marcha Granadera o Marcha Real, adjuntándose por primera vez al final del mismo la partitura en versión sinfónica. La versión actual del Himno Nacional corresponde a Francisco Grau Vegara.

Ha habido sucesivos intentos de poner letra al Himno Nacional (Eduardo Marquina y José María Pemán) pero no han tenido éxito.

La versión completa del himno se utiliza en los actos de homenaje a la bandera en aquellos en los que asistan el Rey o la Reina y en los demás actos previstos en el reglamento de honores militares. La versión breve se interpretará en los actos oficiales a los que asista el Príncipe de Asturias, la Princesa de Asturias, los Infantes de España, en presencia del Presidente del Gobierno, en los actos deportivos, en los demás casos previstos en el reglamento de honores militares y en todas aquellas ocasiones en las que haya una representación oficial de España.

HIMNO NACIONAL DE ESPAÑA

Antecedentes: Marcha Real
Arm.: Bartolomé Pérez Casas
Rev.e Instr.: Francisco Grau Vegara

Reduc. Organo

Maestoso $\text{♩} = 76$

En versión breve siempre como segunda vez

FINLANDIA

La Constitución de Finlandia no recoge en su articulado referencia alguna sobre los símbolos del país.

La bandera actual de Finlandia fue aprobada oficialmente por ley de 29 de Mayo de 1918, seis meses después de alcanzar la independencia. Una nueva ley entro en vigor en 1978. La insignia finlandesa tiene dos modalidades, la *Bandera Nacional (civil)* y la *Bandera Estatal*. *Bandera Nacional (civil)*, es rectangular con una cruz azul ultramar sobre campo blanco. Esta bandera es utilizada por la marina mercante como insignia nacional. *Bandera Estatal*, es la bandera nacional con el escudo de Finlandia en el centro de la cruz azul. Puede presentarse en dos versiones: rectangular o triangular, el Presidente de la República y las instituciones estatales utilizan la forma rectangular, las Fuerzas armadas usan la forma triangular.

El origen del escudo de Finlandia se remonta a la época en que Finlandia formaba parte del reino de Suecia. El escudo muestra, un león con una corona ducal en oro sobre campo rojo blandiendo una espada de plata en su garra derecha y pisando con sus patas traseras un sable de plata. El león está rodeado de nueve rosas en plata, símbolo de las provincias de Finlandia. Este escudo fue representado por primera vez en el monumento sepulcral del Rey Gustavo Vasa de Suecia (1523-1560).

En 1917 cuando Finlandia obtiene la independencia el «lions arms» pasa a ser el escudo de la nueva nación y es aprobado por ley en el año 1978 (Laki Suomen vaakunasta 26.5.1978/381)

El escudo es representado en la *bandera estatal*, en sellos oficiales, billetes de banco, sellos de correos y en el coche del Presidente de la República.

El himno nacional de Finlandia, *Vårt land* escrito en sueco por Johan Ludvig Runeberg y música compuesta por Fredrik Pacius fue interpretado por primera vez en 1848 en una reunión de estudiantes el día de la celebración del «Flora Day» (13 de Mayo) en un prado de Kuntähti Manor en Helsinki.

HIMNO NACIONAL DE FINLANDIA

Letra de: Johan Ludvig Runeberg (1804-1877) Música de: Fredrik Pacius (1809-1891)

Letra escrita en 1864

Interpretado por primera vez en una reunión de estudiantes el 13 de mayo de 1848

Andante maestoso

1. Oi Maani - me, Suo - mi, syn - nyin -
 vet - tä, ran - taa - rak-kaam-paa, Kuin ko - ti-maa tää poh-jo -
 maa! Soi ta - na kul - tai - nen!
 nen, Maa kal - lis i - si - en!
 Ei laak - so - a, ei kuk - ku - laa, Ei

2. Sun kukoistukses kuorestaan
 Kerrankin puhkeaa!
 Viel' lempemme saa nousemaan
 Sun toivos, riemus loistossaan,
 Ja kerran laulus, synnyinmaa,
 Korkeemman kaitun saal

Swedish

1. Vårt land, vårt land, vårt fosterland,
 Ljud högt, o dyra ord!
 Ej lyfts en höjd mot himlens rand,
 Ej sänks en dal, ej sköljs en strand,
 Mer älskad än vår bygd i nord,
 Än våra fäders jord.
2. Din blomning, sluten än i knopp,
 Skall mogna ur sitt tvång;
 Se, ur vår kärlek skall gå opp
 Ditt ljus, din glans, din fröjd, ditt hopp,
 Och högra klinga skall en gång
 Vår fosterländska sång.

FRANCIA

La Constitución de 1958 proclama en su artículo 2º que la bandera nacional de Francia es la tricolor, azul, blanca y roja, el himno nacional, «La Marsellesa» y la divisa de la República es «Libertad, Igualdad y Fraternidad».

Aunque, el estandarte rojo de Saint Denis, fue el utilizado en un principio por los reyes de Francia, a partir de 1191, dispusieron de su propia divisa consistente en una bandera azul salpicada de flores de lis amarillas. Posteriormente, el color blanco fue identificado con la monarquía, a pesar de que algunos historiadores opinan que sólo era el signo distintivo del Comandante en Jefe del Ejército Real. De este modo, se puede advertir la forma en que los colores de la bandera francesa actual han ido apareciendo a lo largo de la historia y adoptando diferentes composiciones.

El rey Luis XVI aceptó la enseña tricolor a instancias de Lafayette y del alcalde de París Bailly, y ondeó por vez primera en el Ayuntamiento de París el 17 de julio de 1789, constituyendo desde entonces el emblema de Francia. Las franjas son verticales y de igual anchura, siendo el azul el color que queda próximo al mástil, aunque inicialmente este lugar lo ocupaba la franja roja.

Su explicación es controvertida. Algunos autores sostienen que la divisa tricolor representa la unión del color blanco, símbolo de la realeza, con el rojo y el azul que son los colores de la ciudad de París. La opinión mas documentada atribuye su diseño a Lafayette, quien unió en la misma enseña el blanco del Uniforme de los Guardias franceses con el rojo y el azul de la milicia parisina. Son muchos los historiadores que sostienen que la bandera de los Estados Unidos toma sus colores de la francesa en honor a la importante contribución de Lafayette a la independencia americana.

«La Marsellesa» compuesta por Rouget de Lisle con el título de «Canto de guerra del ejército del Rin» comenzó a interpretarse como himno nacional en 1795; fue prohibida durante la Restauración y el Segundo Imperio y a lo largo del s. XIX se usaron otras composiciones como himno oficial. Desde 1879 es el himno nacional de Francia.

HIMNO NACIONAL DE FRANCIA La Marseillaise

Letra y música: Rouget de Lisle

Alla marcia

1. Allons en-fants de la Pa-tri-e, Le jour de

1er couplet
Allons enfants de la patrie,
Le jour de gloire est arrivé
Contre nous de la tyrannie
L'étendard sanglant est levé (bis)
Entendez vous dans les campagnes,
Mugir ces féroces soldats?
Ils viennent jusque dans nos bras
Egorger nos fils, nos compagnes

pag-nes Mu-gir ces fu-rou-ches sol-dats. Ils

gloire est ar-ri-vé. Con-tre nous, de la ty-ran-

Refrain
Aux armes, citoyens
Formez vos bataillons
Marchons Marchons
Qu'un sang impur
Abreuve nos sillons

vien-nent jus-que dans nos bras é-gor-ger vos fils, nos com-

ni-e, L'é-tendard sang-lant est le-vé, lé-ten-

2ème couplet
Que veut cette horde d'esclaves,
de traîtres, de rois conjures?
Pour qui ces ignobles entraves,
Ces fers des longtemps préparés? (bis)
Français por nous, ah Quel outrage
Quels transports il doit exciter
C'est nous qu'on ose méditer
De rendre à l'antique esclavage

pag-nes. Aux ar-mes ci-toy-ens! For-

dard-sanglant est le-vé. Enten-drez-vous, dans les cam-

3ème couplet
Quoi Ces cohortes étrangères
Feraient la loi dans nos foyers
Quoi Ces phalanges mercenaires
Terrasseraient nos fiers guerriers (bis)
Grand Dieu! Par des mains enchaînées
Nos fronts sous le joug ploieraient
De vils despotes deviendraient
Les maîtres de nos destinées

mez vos ba-tail-lons. Mar-chaons, mar-chaons!

4ème couplet
Tremblez tyrans! Et vous, perfides,
L'opprobre de tous les partis,
Tremblez Vos projets parricides
Vont enfin recevoir leur prix (bis)
Tout est soldat pour vous combattre.
S'ils tombent, nos jeunes héros,
La France en produit de nouveaux,
Contre vous tout prêts à se battre

Escrito y compuesto el 24 de abril de 1792 como canción de marcha
Adoptado como Himno Nacional el 15 de julio de 1795

Sous nos drapeaux, que la victoire
Accoure à tes males accents
Que tes ennemis expirants
Voient ton triomphe et notre gloire

5ème couplet
Français, en guerriers magnanimes,
Portez ou retenez vos coups
Épargnez ces tristes victimes,
A regret s'armant contre nous. (bis)

Mais ces despotes sanguinaires,
Mais ces complices de Boule,
Tous ces tigres qui, sans pitié,
Déchirent le sein de leur mère!...

7ème couplet
Nous entrerons dans la carrière
Quand nos aînés n'y seront plus;
Nous y trouverons leur poussière
Et la trace de leurs vertus. (bis)
Bien moins jaloux de leur survie
Que de partager leur cercueil,
Nous aurons le sublime orgueil
De les venger ou de les suivre.

6ème couplet
Amour sacré de la patrie,
Conduis, soutiens nos bras vengeurs
Liberté, Liberté chérie,
Combats avec tes défenseurs (bis)

GRECIA

Durante la lucha por la independencia de Grecia contra el imperio otomano, los griegos solían enarbolar banderas que unían los colores azul y blanco. Estos eran también los colores que tradicionalmente identificaban a los marineros griegos. El primer soberano griego independiente, Otto de Baviera, los adoptó como propios de la enseña nacional, pues se daba la coincidencia de que estos colores eran también los de la Casa de Baviera. La intensidad de los tonos del azul ha variado con el tiempo, del azul oscuro de los primeros años, al azul de la actualidad.

Grecia tiene dos banderas oficiales: En el interior del país, la bandera es una cruz horizontal blanca sobre fondo azul. En los puertos y en el extranjero, consiste en esta misma cruz acuartelada en la zona próxima al mástil de la mitad superior de la enseña, estando el fondo constituido por nueve bandas alternas en azul y blanco: cinco azules y cuatro blancas. Este número se corresponde con las nueve sílabas de la divisa nacional «Eleutheria e thanatos» (Libertad o muerte).

El «Himno a la Libertad, («Imnos eis Eleftherian») compuesto en 1823-24 por Dyonysios Solomos (letra) y Nicolaos Mantzaros (música) es el himno nacional de Grecia. Fue oficialmente adoptado como himno nacional en 1865 por decisión del rey Jorge I.

HIMNO NACIONAL DE GRECIA *Imnos eis Eleftherian*

Letra de: Dyonissios Solomos. Música de: Nicolaos Mantzaros

Παιδική
6/8 M. ΣΟΛΩΜΟΥ

Μουσική
N. ΜΑΝΤΖΑΡΟΥ

Moderato (μεγαλοεπιτικό)

TENORI
I-II

BARITONO
E BASSO

Σὲ γνωρίζω ἀπὸ τὴν κόφι
τοῦ σκαθιοῦ τὴν τρομερῆ,
Σὲ γνωρίζω ἀπὸ τὴν ὄφι,
Ποῦ με βία μετράει τὴν γῆ.

Ἄπ' τὰ κόκκαλα βγαλμένη
τῶν Ἑλλήνων τὰ ἱερά,
καὶ σὰν πρῶτα ἀνδρειωμένη,
Χαίρει, ὦ χαίρει, Ἐλευθερίά!

Ἐκεῖ μέσα ἑκατοικοῦσες,
Πικραμένη, ἐντροπαλῆ,
Κ' ἵνα στόμα ἀκαταροῦσες,
Ἐλα πάλι, νὰ σοῦ 'κῆ.

Ἄργε νάλθη ἐκείνη ἡ 'μέρα,
καὶ ἦταν ὅλα σιαπηλά,
Γιατὶ τὰ σκίαζε ἡ φοβέρα,
καὶ τὰ πλάκωνε ἡ σκλαβιά.

ΥΜΝΟΣ

ΕΙΣ ΤΗΝ ΕΛΕΥΘΕΡΙΑΝ

1. Σὲ γνωρίζω ἀπὸ τὴν κόφι
τοῦ σκαθιοῦ τὴν τρομερῆ,
Σὲ γνωρίζω ἀπὸ τὴν ὄφι,
Ποῦ με βία μετράει τὴν γῆ.
2. Ἄπ' τὰ κόκκαλα βγαλμένη
τῶν Ἑλλήνων τὰ ἱερά,
καὶ σὰν πρῶτα ἀνδρειωμένη,
Χαίρει, ὦ χαίρει, Ἐλευθερίά!
3. Ἐκεῖ μέσα ἑκατοικοῦσες,
Πικραμένη, ἐντροπαλῆ,
Κ' ἵνα στόμα ἀκαταροῦσες,
Ἐλα πάλι, νὰ σοῦ 'κῆ.
4. Ἄργε νάλθη ἐκείνη ἡ 'μέρα,
καὶ ἦταν ὅλα σιαπηλά,
Γιατὶ τὰ σκίαζε ἡ φοβέρα,
καὶ τὰ πλάκωνε ἡ σκλαβιά.

HOLANDA

La bandera tricolor de los Países Bajos con sus tres franjas horizontales representa a la bandera nacional.

No es la primera bandera del país. A finales del siglo XV la mayoría de las provincias de los Países Bajos estaban unidas bajo la Presidencia del Señor de Borgoña con una bandera común, que consistía en un campo blanco cargado de ramos de laurel rojo en forma de X, con llamas extendidas desde la intersección: la cruz de Borgoña. Bajo la Casa de Austria esta bandera dejó de utilizarse.

En la guerra contra el rey Felipe II de España se usa la bandera tricolor naranja, blanca y azul, colores del escudo de armas del Príncipe de Orange.

La bandera tenía tres, a veces seis o nueve franjas horizontales, tomando la forma de rayos proyectados desde un círculo. Los colores se usaban sin orden fijado y así se presentó hasta finales del siglo XVI. A partir del año 1630 el color naranja se reemplaza gradualmente por el rojo. No existen razones políticas probables para introducir este nuevo color, pero puede que la razón estribe en que esos colores eran difíciles de distinguir, especialmente en el mar.

Por ello desde esa fecha la bandera se forma con los colores rojo-blanco-azul y se denominó «Bandera del Príncipe», nombre que se prohibió en el siglo XVIII. Con Luis Napoleón se restaura el antiguo tricolor. A partir de 1813 Los Países Bajos recuperan la independencia y la bandera tricolor reaparece ondeando con los colores rojo-blanco-azul o naranja-blanco-azul. Recientemente se ha establecido que ambas tienen el mismo derecho, aunque a la primera se le da primacía. En 1937 se publica un Decreto Real, en el que se declara la bandera nacional con los colores rojo, blanco y azul.

Del mismo período data el escudo oficial, que junto a la bandera nacional se ha considerado como símbolo de fidelidad de pueblos a la Casa de Orange.

El Decreto Real nº 3 de 23 de abril de 1980 describe el escudo de armas de los Países Bajos para el rey y sus sucesores: es azul, con un filo dorado y un león rampante de oro con lengua de gules, armado con una corona de tres picos y dos perlas insertadas. En su garra derecha mantiene en alto una espada de plata, mientras que en la izquierda porta un haz de siete flechas de plata, con punta de oro, sujeto con una cinta. La Corona Real de Holanda remata la parte superior del escudo que es sostenido por dos leones rampantes de oro con lenguas de gules, colocados sobre una cinta azul con el lema «Je Maintiendrai» en letra doradas. Todo el conjunto se coloca sobre un manto real de púrpura adornado y bordeado de armiño, sujeto en las esquinas por nudos dorados, que cae de un dosel abovedado rematado por la corona real de Holanda.

El himno nacional llamado «Wilhelmus» es un canto de 15 estrofas de ocho versos, compuesto entre 1569 y 1578, basado en una vieja canción llamada «Wilhelmus» tomada del nombre de Guillermo de Orange.

En los actos oficiales se suelen cantar la primera y sexta estrofas.

La melodía está basada en una popular canción soldadesca francesa de alrededor de 1568. La copia más antigua del «Wilhelmus» se encontró en el *Deuchdelijke Solutien*, en Amberes, en 1574. Desde 1626, se incluyó en la *Gedenckclanck* de Valerius, una conocida colección de canciones nacionales. La versión original está arreglada por Walter Boer, datada en 1932.

Desde el 10 de mayo de 1932 se considera el «Wilhelmus» como himno nacional holandés. En esta fecha se determinó que en todos los actos oficiales se interpretará esta composición musical. Anteriormente se utilizaba el poema compuesto por Hendrik Tollens «Wien Neerlands Bloed», con música compuesta por J.W.Wilms. Gradualmente se fue reemplazando por el Wilhelmus durante el siglo XIX, en ocasiones como en la inauguración del memorial de la independencia en la «Plein 1813», en 1869, en La Haya y, de nuevo, en 1898, durante la investidura de la Reina Guillermina en el Parlamento.

HIMNO NACIONAL DE HOLANDA *Wilhelmus*

Letra de: P. De Marnix de Sainte-Aldegonde

Wil- bel- mus van Nas- sou- we Ben ick van Duyt- schen Bloet. Den
 Prin- ce van O- ran- gien Ben ick vry On- ver- veert, Den Co- ninck
 Ve- der- land ghe- trou- we Blijf ick tot in den doot. Een
 van His- pau- gien Heb ick al- tijt ghe- ceert.

Wilhelmus van Nassouwe
 Ben ick van Duitschen bloet,
 Den Vaderlent ghetrouwe
 Blijf ick tot in den doet.
 Een prince van Oranjen
 Ben ick vry onverveert;
 Den Coninck van Hispanjen
 Heb ick altyd gheert.

IRLANDA

La Constitución irlandesa de 1937 establece en su artículo 7 que «la Bandera Nacional es tricolor, verde, blanca y naranja» Fue introducida por Thomas Francis Meagher, en el revolucionario año de 1848, como emblema del movimiento «Young Ireland».

Durante la Rebelión de 1916 fue izada por primera vez en el «General Post Office» de Dublin, a partir de ese momento es aceptada como bandera nacional ocupando el lugar de todas las demás banderas utilizadas anteriormente.

Entre 1922 y 1937, periodo en que la tricolor no tenía estatuto legal, estaba reconocido su uso oficial como bandera nacional y estatal. La Constitución de 1937 dispone su uso oficial.

«Las normas oficiales de diseño y uso» están recogidas en un código de protocolo oficial publicado por el «Stationery Office» y en diversas normas militares: «Mercantile Marine Act 1955», «Defence Force Regulations, 1954».

El escudo de Irlanda es una «arpa dorada con las cuerdas en plata sobre un campo de azul», es utilizado por el gobierno, sus instituciones y representantes tanto en el interior del país como en el extranjero. Figura grabada en el sello de la Presidencia de Gobierno y en el reverso de las monedas del Estado. Por decisión de Gobierno de 29 de Diciembre de 1944 la bandera del Presidente de Irlanda debe llevar el escudo.

El himno nacional «The soldier's song» (Amhrán na bhFiann), fue escrito en 1907 por Peadar Kearney, quien también compuso la música en colaboración con Patrik Heeney. Se publicó por primera vez en 1912 en el periódico «Irish Freedom».

En 1926 es adoptado como himno nacional reemplazado al anterior himno «Fiann» «God Save Ireland».

Una parte del himno (los cuatro primeros compases seguidos de los cinco últimos) es utilizado como «Saludo Preidencial».

HIMNO NACIONAL DE IRLANDA Amhrán na bhFiann (The Soldier's Song)

Letra de: Peadar Kerney (1883-1942)

Música de: Patrick Heeney (1881-1911)

Tempo di marcia

Sin - ne lan - na Fáil, a - rá faoi gheall ar Éi - rin,
Sol - diers are we, whose lives are pledged to Ire - land.

Bhí - in áir slua - roin do rái - ní chughainn, Faoi - mhóid bheith
Some have come from a land be - yond the wave, Sworn - to be

saor, Sron - ní ar sin - sear fea - sa, Ní fhad - far faoin
free, no more our an - cient sire - land, Shall shel - ter the

tír - an ná faoin tráil, A - noch a thé - am sa -
des - pot or the slave, To - night we man - the -

bheer - na baol, Le sean ar Ghaeil chun báis nó saoil, Le
bear - na baol, In Er - in's cause, come woe or weal, 'Mid

gun - na screach, faoi lámhach na bpiléar, Seo libh
can - non's roar and ri - les, We'll

can - ní amh - nán na bhFiann,
chant a sol - diers' bhFiann, song.

Amhrán na bhFiann (The Soldier's Song)

In Irish

Seo dhíbh a cháirde duan Óglaigh,
Cathrímeach briomhar ceolmhar,
Ar dtinte cnámh go buacach táid,
'S an spéir go min réaltogach
Is fonnmhar faobhrach cinn chun gleo
'S go tiúnmhar glé roimh
thlocht do'n ló
Fé chliúna chaomh na hoiche ar seol:
Seo libh canaídh Amhrán na bhFiann.

Curtá:

Sinne Fianna Fáil
A tá fé gheall ag Éirinn,
bulon dár slua
Thar toinn do ráinig chughainn,
Fé mhóid bheith saor,
Sean tír ár sinisr feasta
Ní fhagfar fé'n tiorán ná fé'n tráil
Anocht a théam sa bhearna bhaoil,
Le gean ar Ghaeil chun báis nó saoil
Le guna screach fé lámhach na bpiléar
Seo libh canaídh Amhrán na bhFiann.

ITALIA

La bandera tricolor a franjas verde blanca y roja verticales y de igual anchura es la enseña nacional italiana según establece el artículo 12 de la Constitución. La bandera es dos tercios más ancha que alta y los tres colores van dispuestos en el orden descrito, siendo el verde el color más cercano al mástil.

La enseña tricolor, usada por los jacobinos italianos e inspirada en la bandera francesa, obtuvo rango oficial por vez primera en 1796 cuando Napoleón Bonaparte permitió su uso a las legiones italianas que combatían a su lado. En 1805 fue adoptada como bandera Oficial del Reino de Italia. Durante la monarquía, se disponían sobre la franja central, las armas de la casa de Saboya (cruz blanca sobre fondo rojo). Tras la proclamación de la República en 1946, las armas de Saboya desaparecieron.

La ley n. 22 de 5 de febrero de 1998, dispone que la bandera debe ondear junto a la de la Unión europea en el exterior de los edificios donde se encuentre la sede central de los Organismos públicos más relevantes y durante el tiempo en que éstos ejerzan su actividad.

El himno nacional de Italia es una marcha compuesta por Michele Novaro y con letra de Goffredo Mameli, titulada "Il Canto degli Italiani", conocida también por "Fratelli d'Italia", las primeras palabras de la composición. Se interpretó por primera vez en Génova en diciembre de 1847 y ha sido desde esa fecha el himno nacional, con el paréntesis de la era fascista en que se impuso la "Giovinezza". La instauración de la República en 1946, lo restableció como himno oficial.

Debe ser interpretado en presencia de los otros dos símbolos de la unidad nacional: la bandera y el Presidente de la República así como en los casos previstos por los diferentes reglamentos. En la actualidad su ejecución debe ser acompañada por el himno europeo.

HIMNO NACIONAL DE ITALIA *Fratelli d'Italia*

Letra: Goffredo Mameli Música: Michele Novaro

CANTO
Traeri

1. Fra - tel - li d'i - ta - lia, l'i -
2. Noi fum - mo da se - co - li cal -
3. U - ni - me - ci, u - ni - me - ci; l'u -

tu - lla s'è de - sta, del - l'el - mo di Sci - pio s'è
pe - sti, de - ri - si, per - ché non siam po - pli, per -
nio - ace l'a - mo - re ri - ve - la - no af - fo - po - li ic

marcato

cia - tu la - la - sta. Do - v'è la vit - to - ria? Le
chè siam di - vi - si. Rac - col - ga - ci u - n'a - si - ca ban -
vic - del Si - gno - re. Giu - ria - mo far li - be - ro il

por - ga la chio - ma, chè schia - va di
die - ra, u - na spe - me; di fon - der ci so -
suo - lo ne - ti - e. U - ni - ti, per

a tempo

Fratelli d'Italia,
l'Italia s'è desta,
dell'elmo di Scipio
s'è cinta la testa.
Dov'è la vittoria?
Le porga la chioma,
che schiava di Roma
Iddio la creò.

Stringiamoci a coorte,
siam pronti alla morte.
Siam pronti alla morte,
l'Italia chiamò.
Stringiamoci a coorte,
siam pronti alla morte.
Siam pronti alla morte,
l'Italia chiamò, si!

Noi fummo da secoli
calpesti, derisi,
perché non siam popoli.
perché siam divisi.
Raccogliaci un'unica
bandiera, una speme:
di fonderci insieme
già l'ora suona.

Uniamoci, uniamoci,
l'unione e l'amore
rivelano ai popoli
le vie del Signore.
Giuriamo far libero
il suolo natio:
uniti, per Dio,
chi vincer ci può?

LUXEMBURGO

En la Constitución de Luxemburgo no aparece referencia alguna a sus símbolos nacionales, a pesar de que tanto su bandera como su himno nacional y sus escudos de armas tienen una gran tradición.

La bandera luxemburguesa se compone de tres bandas roja, blanca y azul celeste dispuestas de forma horizontal; es de notar el gran parecido con la bandera de Holanda, con la única diferencia del tono ultramar en el color azul de ésta última; no parece útil discutir si los colores luxemburgueses son «verdaderamente nacionales» o provienen de la época, 1815 a 1840, en que Luxemburgo tuvo por Rey al de los Países Bajos más cuando no hay que olvidar que la mayor parte de las banderas modernas tricolor derivan en mayor o menor medida de la tricolor de la Primera República Francesa.

La primera bandera conocida es la que llevaba consigo el Conde Guillermo de Luxemburgo en 1123, bandera burelada listada horizontalmente, probablemente amarilla y roja.

La bandera de Luxemburgo goza de protección legal a partir de 1972.

En cuanto al himno nacional hay que recordar que esta compuesto por la primera y la última estrofa de la canción Notre Pays (Ons Heemecht) de 1859 con letra del poeta Michel Lentz a la que puso música Jean-Antoine Zeinne, dándose a conocer por primera vez en público en la gran ceremonia de Etelbruck en 1864.

El himno nacional luxemburgués es un llamamiento vibrante a la paz, frente a las letras de los himnos de otros países a los cantos de guerra.

El texto que se incluye junto a la partitura es la versión en el idioma oficial, el luxemburgués, aunque existen también la versión en francés, el idioma administrativo, y traducciones en las nueve lenguas oficiales de la Unión Europea.

Mencionar, por último que los escudos del Gran Ducado de Luxemburgo tienen tres niveles o grados: los pequeños, los medianos y los grandes escudos, cuyo origen se remonta a la Edad Media, adoptándose como tales alrededor de 1235 por el Conde Enrique de Luxemburgo y se componen esencialmente de un burelado en plata y azul con un león de gules armado, lampante, ceñido de corona de oro y la cola bifurcada en forma de aspa.

Los escudos gozan de protección por una Ley promulgada en 1972 que fue modificada y completada por otra ley de fecha 17 de junio de 1993.

HIMNO NACIONAL DE LUXEMBURGO *Ons Hémecht*

Letra: Michel Lentz (1820-1893)

Música: Jean-Antoine Zinnen (1827-1898)

Moderato

1. Wou d'Uel - zécht du - réich d'Wi - sen zít durch d'Fi - sel - sen d'Sau - er

mi - dem al - les w'ën, onst Hé - mécht - land d'át

brécht, Wou d'Rief lauscht d'Mu - sel dof - teg bliét, den Him - mel Wäin onst

mir is d'íf an on - sen Hier - ser dro'n. Onst

mécht; D'át ass ons Land fir d'át mir géif, hei -

Hé - mécht - land d'át mir is d'íf an on - sen Hier - ser dro'n.

Wou d'Uelzecht durech d'Wisen zéit,
Duerch d'Fielsen d'Sauer brécht.
Wou d'Rief lauscht d'Musel dofteg bliét,
Den Himmel Wäin ons mécht.
Dat as onst Land, fir dat mir géif,
Heinidden alles won.
Ons Heemechtsland, dat mir sou déit
An onsen Hierzer dron.

O Du do uewen, deem séng Hand
Duurch d'Welt d'Natloune leet.
Behítt Du d'Lëtzebuurger Land
Vru friemem Joch a Leed !
Du hues ons all als Kanner schon
de fréile Geesch jo gin.
Looss viru bliénken d'Fräiheetssonn
dél mir sou laang gesin.

PORTUGAL

En Portugal el artículo 11 de la Constitución de 1976 proclama «1. La bandera nacional, símbolo de la soberanía de la República, de la independencia, unidad e integridad de Portugal es la adoptada por la República instaurada por la Revolución de 5 de octubre de 1910. 2. El himno nacional es *A Portuguesa*».

Tras la instauración de la República la Asamblea Constituyente dicta un Decreto el 19 de junio de 1911 que aprueba la Bandera Nacional que sustituye a la de la Monarquía Constitucional.

La bandera, bipartida verticalmente en dos tonos fundamentales, el verde oscuro y el rojo escarlata, tiene en el centro y sobrepuesto a la unión de ambos colores el escudo de armas nacional, orlado de blanco asentado sobre una esfera armilar manuelina en color amarillo y realzada en negro.

La división de los dos colores, verde y escarlata, esta hecha de tal modo que dos quintas del tamaño de la bandera son de color verde y las tres quintas restantes de color rojo y el escudo central ocupa la mitad de la altura de la parte mas pequeña, quedando equidistante de las orillas superior e inferior.

La elección de colores y composición de la bandera ha sido origen de polémica y de la presentación de distintas propuestas, pero una vez definidos los colores una Comisión nombrada por el Gobierno hubo de determinar los emblemas mas representativos de la Nación que debían figurar en la bandera, así se eligió la esfera armilar que D. Manuel I adoptó como emblema personal en recuerdo de la epopeya marítima portuguesa.

La legislación referente al uso de la Bandera Nacional es incompleta y se encuentre dispersa, siendo en algunos casos, disposiciones de principios de siglo como el Decreto 30 de junio de 1911 antes citado que detalla en cinco artículos las características de la bandera.

Conviene destacar tres normas, la primera el Decreto Ley 150/87 de 30 de mayo sobre las reglas generales que deben regir en el uso de la bandera, la segunda otro Decreto-Ley, el 387 de 1990 de 10 de diciembre en el que, para reforzar el valor de la identidad nacional se regulan los símbolos representativos en los Centros de enseñanza y, por último el Decreto 411/1991 de 15 de mayo que desarrolla la anterior disposición para asegurar que las escuelas oficiales dispongan de una Bandera Nacional, «símbolo de la soberanía de la República, de la dependencia e integridad de Portugal».

En un clima de tensión (las relaciones Inglaterra-Portugal por el dominio territorial en Africa Austral) Alfredo Keil compone en 1890 la música de un himno patriótico al que puso letra Henrique Lopes de Mendonça; el himno llamado «Héroes del Mar» se conoce por el nombre que la propia Constitución recoge, es decir «A Portuguesa» y se cantó por primera vez en Oporto como símbolo de la causa republicana.

En 1911 el Gobierno provisional de la República declara «A Portuguesa» como himno nacional.

HIMNO NACIONAL DE PORTUGAL

Letra: Henrique Lopes de Mendonça Música: Alfredo Keil

A Portuguesa

Allegro moderato e martiale (♩ = 92)

Heróis do mar, nobre Povo,
 Nação valente, imortal,
 Levantai hoje de novo
 O esplendor de Portugal!
 Entre as brumas da memória,
 Ó Pátria, sente-se a voz
 Dos teus egrégios avós,
 Que há de guiar-te à vitória!

Às armas, às armas!
 Sobre a terra, sobre o mar,
 Às armas, às armas!
 Pela Pátria lutar
 Contra os canhões marchar, marchar!

REINO UNIDO

El Reino Unido no tiene una constitución escrita, por este motivo los símbolos del país han sido determinados por la tradición y no siempre recogidos en una legislación específica.

Bandera oficial y escudo de armas, el monarca es quien determina los citados símbolos.

La bandera oficial del Reino Unido o "Union Flag" (popularmente conocida como Union Jack) se establece en el Acta de Unión de Escocia de 1706 (Act for the Union of Great Britain and Scotland). Esta bandera incluía las banderas de *San Jorge – una cruz roja* - (Inglaterra) y la de *San Andrés – una cruz blanca diagonal* - (Escocia). En 1800, en virtud del Acta de Unión de Gran Bretaña e Irlanda (Act for the Union of Great Britain and Ireland), se incluye la cruz de *San Patricio – una cruz roja diagonal* - (Irlanda).

El escudo de armas oficial del Reino Unido está formado por varios emblemas reales de diferentes partes de Gran Bretaña, representa elementos heráldicos de Inglaterra, Escocia e Irlanda e incluye el lema de la Liga: «*Honi soit qui mal y pense*».

El himno nacional del Reino Unido, siguiendo la tradición, es el «*Dios Salve a la Reina (o Rey)*».

Este himno no está recogido en legislación británica alguna y es únicamente producto de la tradición. *El Dios Salve al Rey* fue interpretado por primera vez en un acto público en 1745. Es considerado himno nacional desde principios del siglo XIX. En los actos oficiales solo se interpreta el primer verso.

HIMNO NACIONAL DEL REINO UNIDO *God Save The Queen*

Letra de: Autor desconocido Música de: Compositor desconocido
Letra publicada en *Gentleman's Magazine* en 1745

Maestoso



I God save our gra-cious Queen, Long live our no-ble Queen,
God save the Queen: Send her vic-to-ri-ous, Hap-py and
glo-ri-ous, Long to-reign o-ver us: God save the Queen.

God Save The Queen

God save our gracious Queen,
Long live our noble Queen,
God save the Queen:
Send her victorious,
Happy and glorious,
Long to reign over us:
God save the Queen.

O Lord our God arise,
Scatter her enemies,
And make them fall:
Confound their politics,
Frustrate their knavish tricks,
On Thee our hopes we fix:
God save us all.

Thy choicest gifts in store
On her be pleased to pour;
Long may she reign:
May she defend our laws,
And ever give us cause
To sing with heart and voice
God save the Queen.

SUECIA

Históricamente no se puede establecer con exactitud el origen de la bandera sueca. Según una Orden Real de 1569 la cruz amarilla debía figurar siempre en las enseñas suecas, dado que el escudo nacional tenía una cruz dorada entre campos azules. El modelo de la bandera fue, en realidad, la bandera danesa, procediendo los colores probablemente del escudo nacional.

La Ley de Banderas de 1663, la más antigua existente en Suecia, establece que había que usar una enseña de tres puntas, excepto en los barcos mercantes, cuya bandera era de contorno recto.

Actualmente, el uso de la versión de tres puntas es derecho exclusivo de la familia real y de las fuerzas armadas. Los colores y la composición de la bandera sueca están regulados por la Ley de Banderas de 1982.

Desde 1916 se celebra el 6 de junio como Día de la Bandera Nacional, convirtiéndose finalmente también, en 1983, en el día de la Fiesta Nacional.

Están establecidos unos días en que es obligatorio legalmente izar la bandera, entre ellos cabe destacar los de festividades de la familia real; el 1 de mayo, el día de las elecciones nacionales; el día de las Naciones Unidas; el 24 de octubre; y el 10 de diciembre, día del Premio Nobel.

Según una Ley vigente desde 1982, Suecia tiene dos escudos nacionales: uno pequeño y otro grande. En la mayoría de los casos se utiliza el escudo pequeño, que tiene tres coronas abiertas de oro sobre campo azul, superpuestas dos sobre una. El escudo lleva encima una corona real y, eventualmente, va rodeado también de la cadena de la Orden de los Serafines. (Esta Orden fundada en 1748, es la condecoración de mayor rango en Suecia). El escudo de las tres coronas se utiliza como símbolo de Suecia, al menos, desde 1336.

El escudo grande es el blasón del monarca y es usado en ocasiones solemnes por el Gobierno y el Parlamento. Su composición fue creada ya en la quinta década del siglo xv en el sello del rey Karl Knutsson Bonde, habiendo sido utilizado desde entonces.

«Du gamla, du fria» es el himno nacional sueco, su texto es escrito por el folklorista y autor de canciones Richard Dybeck (1811-77), siendo la música una melodía popular de la provincia de Västmanland, de mediados del siglo xix. El título inicial de la canción en 1844 era «Sang till Norden». Es considerado como himno nacional sueco desde 1880-1890.

El canto es un himno solemne que alude a tiempos pretéritos y que constituye un homenaje a la libertad y a la hermosura de la naturaleza en Escandinavia.

HIMNO NACIONAL DE SUECIA

Du gamla, du fria

Melodía popular de autor desconocido

Texto: Richard Dybeck Arr.: Edvin Kallstenius

Värdigt, men icke långsamt



Du gamla, du fria, du fjällhöga Nord, du tysta, du glädjefrika
 Du tronar på minnen från fornstora dar, då ärat ditt namn flög över
 sköna! Jag hälsar dig, vänaste land uppå jord, din
 jorden. Jag vet att du är och du blir, vad du var. Ja,
 sol, din himmel, dina ängder gröna, din sol din himmel, dina ängder gröna.
 jag vill leva, jag vill dö i Norden, ja, jag vill leva, jag vill dö i Norden.
 Richard Dybeck 1811-1877

Du gamla, du fria

1
 Du gamla, du fria, du fjällhöga Nord, tu tysta, du
 glädjefrika sköna! Jag hälsar dig, vänaste land
 uppå jord,
 din sol, din himmel, dina ängder gröna. Din sol,
 din
 himmel, dina ängder gröna.

2
 Du tronar på minnen från fornstora dar, då ärat
 dit
 namn flög över jorden. Jag vet, att du är och du
 blir vad
 du var. Ja, jag vill leva jag vill dö i Norden. Ja, jag vill
 leva, jag vill dö i Norden

UNIÓN EUROPEA

La bandera de Europa fue aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 8 de diciembre de 1955 y hasta 1986 no se adopta definitivamente la introducción de la bandera del Consejo de Europa para las Instituciones de la Comunidad Europea.

Es de forma rectangular y de color azul con una corona circular compuesta por 12 estrellas de cinco puntas color oro.

Las estrellas representan los pueblos de Europa formando un círculo como símbolo de unión, tienen un número invariable de 12, como símbolo de perfección y plenitud.

En las Instituciones de la Unión Europea la bandera europea ocupará el lugar preferente en relación a las demás de los quince países miembros que irán ordenadas alfabéticamente en la lengua del país de origen.

La bandera debe ondear obligatoriamente en el exterior e interior de los edificios públicos de la Unión Europea y dentro del ámbito territorial de la Unión Europea, los Estados, Municipios y Comunidades la izarán el día 25 de mayo (aniversario del Tratado de Roma) y 9 de mayo , día de Europa.

La Comunidad Europea y el Consejo de Europa adoptan como Himno de Europa la música del cuarto movimiento del preludio de la «Oda a la Alegría» de la novena Sinfonía de Ludwig Van Beethoven.

La música de este canto a la alegría y esperanza se utilizaba oficiosamente en los grandes actos europeos desde 1972.

El 15 de abril de 1986 la mesa del Parlamento Europeo adopta la bandera y el himno de la Comunidad Europea en todas las Instituciones.

Actualmente se utiliza el himno europeo en los actos oficiales de la Unión Europea y el Consejo de Europa, en celebraciones especiales según el calendario festivo (25 de marzo y 9 de mayo) y en diversas visitas oficiales de Jefes de Estado a las Instituciones.

HIMNO DE EUROPA

Cuarto movimiento del preludio de la «Oda a la Alegría» de la Novena Sinfonía,
de Ludwig Van Beethoven



BANDERAS DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA



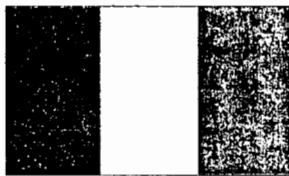
Alemania



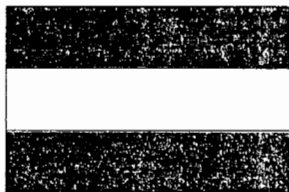
Bélgica



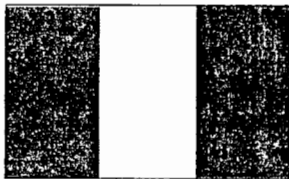
España



Francia



Holanda



Italia



Portugal



Suecia



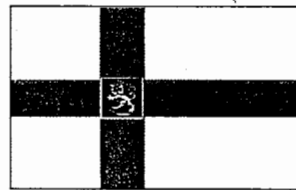
Austria



Dinamarca



Finlandia



Grecia



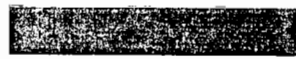
Irlanda



Luxemburgo



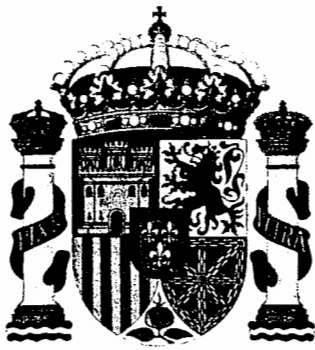
Reino Unido



Unión Europea

Recensión del libro *Símbolos de España*

SÍMBOLOS DE ESPAÑA



CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Una de las novedades más atractivas de estos últimos meses en el mundo editorial la ha constituido este espléndido libro editado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, con el título *Símbolos de España*.

Desde hace tiempo se estaba echando en falta la existencia de un estudio que, desde una perspectiva moderna y actual, expusiera de forma atrayente, pero erudita, la realidad histórica que constituyen los Más importantes símbolos de España. La razón de esta necesidad se hacía evidente desde que, con la implantación de la democracia, el nuevo sistema tenía que hacer frente en este terreno a la larga utilización monopolística de los símbolos de la nación por parte del bando vencedor en la guerra civil, para hacer ver al español de hoy que estos símbolos —cómo el mismo patriotismo— eran anteriores a la existencia del régimen nacido en la contienda y patrimonio por ello de todos los españoles.

La labor no ha sido, sin embargo, nada fácil. Ha habido que vencer arraigados prejuicios acumulados en aquellos años; superar los complejos de muchos de nuestros personajes políticos, para quienes hablar de estos temas no era *políticamente correcto*, y, en fin, hacer caso omiso de la manifiesta hostilidad de ciertos nacionalismos periféricos, para quienes hacer referencia a símbolos de la nación española supone siempre una ofensa intolerable.

Hoy, muchos años después, casi en los umbrales de un nuevo siglo, podemos ver ya impreso este magnífico libro que viene a llenar el vacío denunciado, dotándonos de una obra que, con vocación de Estado, nos brinda este estudio, realizado con tratamiento científico sobre nuestros símbolos más representativos.

Además de la conveniencia de llenar este vacío que venimos denunciando, el libro que comentamos supone asimismo un auténtico acontecimiento editorial, pues ya no se trata sólo de su oportunidad, sino también del rigor con el que está escrito y de la belleza formal con la que se ha impreso —enriquecido por un excelente material iconográfico, a todo color—, y al que se ha añadido, incluso, un disco con la grabación de las diez versiones distintas de la marcha real, ejecutadas a lo largo de los años. Un conjunto, en suma, brillante y atractivo.

La obra, que fue presentada oficialmente el pasado 8 de octubre en el Palacio de la Moncloa por el propio Presidente del Gobierno, se inicia con un prólogo de la directora del Centro, la profesora doña Carmen Iglesias, de la Real Academia de la Historia, en el que explica de forma sencilla y diáfana las razones de la publicación y el vacío que se propone llenar, promoviendo con su estudio el fomento de un patriotismo democrático o sentimiento constitucional, definido como *factor*

de cohesión y de valores con los que los individuos aprenden a convivir con los demás con ciertas dosis de generosidad y altruismo.

Pero tal vez uno de los mayores logros de esta obra haya sido la elección de los especialistas que han llevado a cabo los rigurosos estudios sobre los tres símbolos que la componen: escudo, bandera e himno.

El del escudo, que es el más extenso de los tres estudios por su mayor antigüedad histórica, ha sido realizado por don Faustino Menéndez Pidal, numerario de la Real Academia de la Historia, director de la Real Academia de Heráldica y máximo especialista incontestado en el estudio de esta ciencia. Menéndez Pidal ha realizado un magnífico trabajo, rastreando, desde sus más lejanos orígenes, los distintos momentos evolutivos del simbolismo regio que ha constituido a la larga las armas de la nación.

El autor estudia, de forma rigurosa y documentada, sus más antiguos antecedentes en los primitivos reinos hispanos medievales, así como su utilización en sellos y monedas y su transformación, desde su originaria significación personal y familiar, hasta llegar a asumir su actual carácter de símbolo del Reino como entidad política territorial. Analiza igualmente el autor su convesión, en el siglo XIX, en símbolo de la *soberanía de la Nación*, en contraposición al precedente carácter dinástico, lo que le ha permitido sobrevivir, con pequeñísimas variaciones, a todos los cambios de régimen sufridos en los dos últimos siglos.

Conviene destacar aquí las oportunas críticas de Menéndez Pidal al desacertado diseño actual del escudo, críticas que han sido compartidas por la mayoría de los especialistas. En efecto, el modelo oficial del actual escudo de España fue regulado por Real Decreto 2964/1981, de 18 de diciembre, y por otro reciente Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre, se han establecido criterios de imagen institucional para su utilización. No obstante, este modelo oficial deja mucho que desear en cuanto a su diseño y convendría, por tanto, llevar a cabo uno nuevo. Pero aquí sí conviene que hagamos hincapié, matizando que no se trata de elaborar un nuevo escudo, sino de dibujarlo mejor, y que no tienen por tanto razón quienes critican los tres escudos que figuran en *Los Símbolos de España*, para aclararles que no se trata de tres escudos, sino de tres distintos diseños del mismo.

El estudio de la bandera ha sido realizado por don Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, correspondiente de la Real Academia de la Historia y numerario de la de Heráldica, que es además un conocido especialista en historia naval, ámbito en donde tiene su nacimiento nuestra ya multiseccular bandera. O'Donnell estudia con detenimiento los antecedentes vexilológicos de nuestra historia más antigua para brindarnos además, en un desplegable, la lámina que fue presentada a Carlos III para que éste eligiera el modelo de la que llegaría a ser nuestra bandera nacional. Al margen de la misma se puede leer esta histórica anotación: *Propuesta para elección de pavellón español, y eligió Su Majestad el primero con alguna variación en el ancho de las fajas.*

Además, O'Donnell no sólo estudia la actual enseña española, sino que también analiza otros pendones y estandartes que han utilizado los ejércitos españoles o la propia Casa Real a lo largo de los siglos. Igualmente exponer con gran rigor los orígenes e historia de la bandera tricolor, que fue el símbolo de la II República española desde 1931. Este último estudio que citamos nos obliga a salir al paso de algún comentario crítico reciente, publicado en los medios de comunicación, que, con evidente desconocimiento y ligereza, reprocha a esta obra el haber soslayado el estudio de los símbolos republicanos.

Por último, el capítulo dedicado al himno se encomienda a doña Begoña Lobo, profesora de Historia de la Música en la Universidad Autónoma de Madrid y gran especialista en música cortesana del siglo XVIII. Tal vez haya sido este símbolo de España el más desconocido hasta la fecha y sobre el que más afirmaciones sin fundamento se han vertido tradicionalmente. La profesora Lobo deslinda con claridad lo real de lo legendario y nos brinda incluso, como primicia, una versión desconocida de la *marcha real* con arreglos del maestro Tomás Bretón, que se publica con esta ocasión por primera vez.

Creemos, para terminar, que esta decisión de realizar la obra que comentamos ha sido acertadísima, por lo que felicitamos a la Directora del Centro, doña Carmen Iglesias, y al coordinador del estudio, el profesor don Feliciano Barrios, Subdirector General del Centro de Estudios Constitucionales. Conviene, además, valorar muy positivamente su idea de que, a esta edición de gran formato, siga otra en rústica, a un precio más asequible, para poner al alcance de los ciudadanos de a pie una obra de estas características y dotarles así de un instrumento eficaz para mejor comprender y asumir los símbolos de la nación, como patrimonio común de todos los españoles.

JAIME DE SALAZAR Y ACHA
de la Real Academia Matritense
de Heráldica y Genealogía

II. Información bibliográfica (*)

A) MONOGRAFÍAS

CIENCIA POLÍTICA

1. ACTON, John Emerich Edward Dalberg, Lord
Ensayos sobre la libertad, el poder y la religión / Lord Acton; estudio preliminar, edición y notas de Manuel Álvarez Tardío; traducción de Beatriz Álvarez Tardío.—Madrid: Boletín Oficial del Estado [etc.], 1999.
N. 61.857
2. BELLAMY, Richard
Liberalism and pluralism: towards a politics of compromise.—London [etc.]: Routledge, 1999.
ISBN 0-415-19662-0
N. 61.872
3. CANSINO, César
La ciencia política de fin de siglo / César Cansino; conversaciones con Gabriel Almond... [et al.].—Murcia: Huerga y Fierro, 1999.
ISBN 84-8374-049-4
N. 61.858
4. CULTURAL
Cultural Theory as Political Science / edited by Michael Thompson, Gunnar Grendstad and Per Selle.—London [etc.]: Routledge, 1999.
ISBN 0-415-19197-1
N. 61.899
5. HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich
Political Writings / G.W.F. Hegel; edited by Laurence Dickey and H.B. Nisbet; translated by H.B. Nisbet.—[1st ed.].—Cambridge [etc.]: Cambridge University, 1999.
ISBN 0-521-45975-3
N. 61.686
6. JEFFERSON, Thomas
Thomas Jefferson: Political Writings / edited by Joyce Appleby and Terence Ball.—Cambridge [etc.]: Cambridge University Press, 1999.
ISBN 0-521-64841-6
N. 61.797
7. MARAVALL, José Antonio
Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento.—Madrid: BOE: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
ISBN 84-340-1123-9
N. 61.663
8. MARCH, James G.
El redescubrimiento de las Instituciones: la base organizativa de la política / James G. March y Johan P. Olsen; estudio introductorio de Rodolfo Vergara.—México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública [etc.], 1997.
ISBN 968-16-5132-4
N. 61.862
9. PATTEN, Alan
Hegel's idea of freedom.—[1st ed.].—Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-823770-7
N. 61.928
10. SCHMITT, Carl
Teología Política: cuatro ensayos sobre soberanía.—Buenos Aires: Struhart, [1998?].
ISBN 950-9221-08-4
N. 61.843
11. SOCIAL
The social contract theorists: critical essays on Hobbes, Locke, and Rousseau / edited by Christopher W. Morris.—Lanham [etc.]: Rowman and Littlefield, cop. 1999.
ISBN 0-8476-8907-7
N. 61.817
12. THOMAS
Thomas Hobbes e la fondazione della politica moderna / a cura di Giuseppe Sorigi.—Milano: Giuffrè, 1999.
ISBN 88-14-06863-1
N. 61.748
13. VALORES
Valores en una sociedad democrática / Adela Cortina... [et al.].—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, D.L. 1999.
ISBN 84-89633-92-4
N. 61.623
14. VILLA, Dana R.
Politics, Philosophy, Terror: Essays on the thought of Hannah Arendt.—Princeton: Princeton University, cop. 1999.
ISBN 0-691-00935-X
N. 61.901
- California: Stanford University Press, Cop. 1999.
ISBN 0-8047-3208-6
N. 61.871
17. PROPUESTAS
Propuestas desde la izquierda: los desafíos de la izquierda transformadora para el próximo siglo / coordinador Manuel Monereo.—Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, D.L. 1998.
ISBN 84-87098-31-2
N. 61.709
18. SAKWA, Richard
Postcommunism.—Buckingham, Philadelphia: Open University Press, 1999.
ISBN 0-335-20057-7
N. 61.576

MOVIMIENTOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

19. AGUILERA DE PRAT, Cesáreo R.
El cambio político en Italia y la Liga Norte.—Madrid: CIS [etc.], 1999.
ISBN 84-7476-273-1
N. 61.600
20. CLEAVAGES
Cleavages, parties, and voters: studies from Bulgaria, the Czech Republic, Hungary, Poland, and Romania / edited by Kay Lawson, Andrea Rmmele, and Georgi Karasimeonov.—Westport, Connecticut [etc.]: Praeger, 1999.
ISBN 0-275-95589-3
N. 61.727
21. JOYCE, Peter
Realignment of the left?.—Houndmills [etc.]: Macmillan, 1999.
ISBN 0-333-68296-3
N. 61.880
22. JAURISTI, Jon
Sacra Nêmesis: nuevas historias de nacionalistas vascos.—Madrid: Espasa, D.L. 1999.
ISBN 84-239-7791-3
N. 61.687
23. LOWI, Theodore J.
A Republic of Parties?: debating the two-party system / Theodore J. Lowi and Joseph Romance; introduction by Gerald M. Pomper.—Lanham [etc.]: Rowman and Littlefield [etc.], Cop. 1998.
ISBN 0-8476-8609-4
N. 61.753
24. MAINWARING, Scott P.
Rethinking party systems in the third wave of democratization: the case of Brazil.—Stan-

(*) Del 11 de septiembre al 30 de noviembre de 1999 han sido procesadas en la Biblioteca un total de 367 monografías, de las que se han seleccionado 224 relativas al Derecho Público.

- ford, California: Stanford University Press, 1999.
ISBN 0-8047-3059-8
N. 61.756
25. MANZA, Jeff
Social cleavages and political change: voter alignments and U.S. party coalitions / Jeff Manza and Clem Brooks.-[1st ed.]-Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-829492-1
N. 61.921
26. MILKIS, Sideny M.
Political parties and constitutional government: remaking American democracy.-Baltimore [etc.]: The Johns Hopkins University, 1999.
ISBN 0-8018-6195-0
N. 61.902
27. NATIONALISM
Nationalism old and new / edited by Kevin J. Brehony and Naz Rassool.-[1st ed.]-Houndmills [etc.]: Macmillan [etc.], 1999.
ISBN 0-333-71772-4
N. 61.681
28. NAVARRO MÉNDEZ, José Ignacio
Partidos políticos y democracia interna / José Ignacio Navarro Méndez; prólogo de Pablo Pérez Tremps.-Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
ISBN 84-259-1086-2
N. 61.582
29. PARTY
Party discipline and parliamentary government / edited by Shaun Bowler, David M. Farrell and Richard S. Katz.-Columbus: Ohio State University Press, Cop. 1999.
ISBN 0-8142-5000-9
N. 61.594
30. PARTY
Party elites in divided societies: political parties in consociational democracy / [edited by] Kurt Richard Luther and Kris Deschouwer.-[1st ed.]-London [etc.]: Routledge, 1999.
ISBN 0-415-20127-6
N. 61.675
31. POST-COMMUNIST
Post-communist party systems: competition, representation, and inter-party cooperation / Herbert Kitschelt... [et al.]-[1st ed.]-Cambridge [etc.]: Cambridge University, 1999.
ISBN 0-521-65890-X
N. 61.813
32. ROSE, Peter
How the troubles came to Northern Ireland.-Houndmills [etc.]: Macmillan [etc.], 2000.
ISBN 0-333-75346-1
N. 61.800
33. SARTORI, Giovanni
Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis / Giovanni Sartori; versión de Fernando Santos Fontenla.-2ª ed. amp.-Madrid: Alianza, 1999.
ISBN 84-206-2929-4
N. 61.794
34. STALINISM
Stalinism: new directions / edited by Sheila Fitzpatrick.-[1st ed.]-London [etc.]: Routledge, 2000.
ISBN 0-415-15234-8
N. 61.811
35. POLITICAL
Political issues in Ireland today / edited by Neil Collins.-2nd ed.-Manchester [etc.]: Manchester University, cop. 1999.
ISBN 0-7190-5404-4
N. 61.683
36. ROSE-ACKERMAN, Susan
Corruption and government: causes, consequences, and reform.-[1st ed.]-Cambridge [etc.]: Cambridge University, 1999.
ISBN 0-521-65912-4
N. 61.669
37. LEYES
Leyes políticas del Estado / edición preparada por Eliseo Aja, Enoch Alberti.-[17ª ed.]-Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1293-X
N. 61.690
38. MAURER, Hartmut
Staatsrecht: Grundlagen, Verfassungsorgane, Staatsfunktionen.-München: C.H. Beck-sche, 1999.
ISBN 3-406-30852-X
N. 61.484
39. PÉREZ VEJO, Tomás
Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas.-Oviedo: Nobel, D.L. 1999.
ISBN 84-89770-52-2
N. 61. 596
40. TUSELL, Javier
España, una angustia nacional.-Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
ISBN 84-239-9746-4
N. 61.757
41. ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel
Sistemas políticos de América Latina.-Madrid: Tecnos, D.L. 1999.
ISBN 84-309-3437-5
N. 61.798
42. ASHBEE, Edward
US politics today / Edward Ashbee and Nigel Ashford.-[1st ed.]-Manchester [etc.]: Manchester University, 1999.
ISBN 0-7190-5464-8
N. 61.927
43. BILBENY, Norbert
Democracia para la diversidad.-Barcelona: Ariel, 1999.
ISBN 84-344-1192-X
N. 61.792
44. DEMOCRACIA
La democracia de los ciudadanos: Convenció Cívica Catalana per a la renovació de la Cultura Política, 1997-1998 / Cataluña Segle XXI.-Barcelona: Fundació Convenció Cívica Catalana [etc.], D.L. 1999.
ISBN 84-339-2459-1
N. 61.656
45. DEMOCRACY
Democracy without borders: transnationalization and conditionality in new democracies / edited by Jean Grugel.-[1st ed.]-London [etc.]: Routledge, 1999.
ISBN 0-415-19202-1
N. 61.676
46. DEMOCRACY'S
Democracy's value / edited by Ian Shapiro and Casiano Hacker-Cordón.-[1st ed.]-Cambridge University: Cambridge [etc.], 1999.
ISBN 0-521-64388-0
N. 61.671
47. DIREKTE
Direkte demokratie und Europäische Union = Démocratie directe et Union Européenne / Astrid Epiney, Karine Siegwart, hrsg.; Mit Beiträgen von Andreas Auer... [et al.]-Freiburg: Universitätsverlag, cop. 1997.
ISBN 3-7278-1178-1
N. 61.682
48. EN
En torno a la democracia en España: temas abiertos del sistema político español / Juan Luis Paniagua Soto y Juan Carlos Monedero, editores; Emilio Alvarado Pérez... [et al.], [col.]-Madrid: Tecnos, D.L. 1999.
ISBN 84-309-3357-3
N. 61.556
49. FOUNDATIONS
Foundations of democracy in the European Union: from the genesis of parliamentary democracy to the European Parliament / Edited by John Pinder; foreword by Princess Margriet of The Netherlands.-Houndmills [etc.]: Macmillan [etc.], 1999.
ISBN 0-312-22296-3
N. 61.575
50. GOUVERNER
Gouverner la Belgique: clivages et compromis dans une société complexe / sous la direction de Pascal Delwit, Jean-Michel de Waele, Paul Magnette.-[1e éd.]-Paris: Presses Universitaires de France, 1999.
ISBN 2-13-050200-8
N. 61.657
51. HOLLIS, Wendy
Democratic consolidation in Eastern Europe: the influence of the communist legacy in Hungary, the Czech Republic, and Romania.-New York: Columbia University Press, 1999.
ISBN 0-88033-427-4
N. 61.886

SITUACIÓN POLÍTICA

DERECHO POLÍTICO

ESTADO. PODER.
SOBERANÍAFORMA DE ESTADO
Y GOBIERNO

52. MARAVALL, José María
Los resultados de la democracia: un estudio del Sur y el Este de Europa.—Madrid: Alianza Editorial, D.L. 1995.
ISBN 84-206-9433-9
N. 61.815
53. REGIONAL
Regional integration and democracy: expanding on the European experience / edited by Jeffrey J. Anderson.—Lanham, Maryland [etc.]: Rowman and Littlefield, Cop. 1999.
ISBN 0-8476-9025-3
N. 61.869
54. SEMI-PRESIDENTIALISM
Semi-presidentialism in Europe / edited by Robert Elgie.—[1st ed.].—Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-829386-0
N. 61.924
55. STATE
State formation, nation-building, and mass politics in Europe: the theory of Stein Rokkan: based on his collected works / edited by Peter Flora; with Stein Kuhnle and Derek Urwin.—Oxford: Oxford University Press, 1999.
ISBN 0-19-828032-7
N. 61.568
56. TRANSICIÓN
La transición a la democracia en España / Manuel Redero San Román, ed.; José Casanova... [et al.].—2ª ed.—Madrid: Marcial Pons, 1996.
ISBN 84-87827-15-2
N. 61.891
57. VELASCO, Luis de
La democracia plana: debilidades del modelo político español / Luis de Velasco, José Antonio Gimbernat.—Madrid: Biblioteca Nueva, D.L. 1999.
ISBN 84-7030-662-6
N. 61.652
- FEDERALISMO. AUTONOMÍA. DESCENTRALIZACIÓN**
58. AJA, Eliseo
El Estado autonómico: federalismo y hechos diferenciales.—Madrid: Alianza Editorial, D.L. 1999.
ISBN 84-206-6722-6
N. 61.810
59. ASIMETRÍA
Asimetría federal y Estado plurinacional: el debate sobre la acomodación de la diversidad en Canadá, Bélgica y España / edición de Enric Fossas y Ferrán Requejo; traducción de Carlos Martín y Carmen González.—Madrid: Trotta, 1999.
ISBN 84-8164-335-1
N. 61.769
60. DURAND, Marc
Histoire du Québec.—París: IMAGO, cop. 1999.
ISBN 2-911416-27-9
N. 61.876
61. PERNTHALER, Peter
El Estado federal asimétrico: fundamentos teóricos, consecuencias prácticas y ámbito de aplicación en la reforma del Estado federal austríaco / Peter Pernthaler; traducción de Xabier Arzoz.—Oñati: IVAP, 1999.
N. 61.645
62. YOUNG, Robert A.
The struggle for Quebec: from referendum to referendum?—Montreal and Kingston [etc.]: McGill-Queen's University Press, 1999
ISBN 0-7735-1874-6
N. 61.590
- CONSTITUCIÓN. DERECHO CONSTITUCIONAL**
63. ALDER, John
Constitutional and Administrative Law / John Alder with contributions from Michael Haley, Barry Hough, Richard Mullender.—[1st ed.].—Houndmills [etc.]: Macmillan, 1999.
ISBN 0-333-79268-8
N. 61.845
64. ARGÜELLES, Agustín de
Examen histórico de la reforma constitucional de España / Agustín de Argüelles; estudio preliminar, Miguel Artola.—[Oviedo]: Junta General del Principado de Asturias, 1999.
ISBN 84-86804-59-0
N. 61.768 / 1-2
65. ASBUN, Jorge
Derecho constitucional general: conceptos jurídicos básicos, liberal-democracia, socialismo y autoritarismo, constitucionalismo latinoamericano.—[2ª ed.].—Santa Cruz, Bolivia: UPSA [etc.], 1998.
N. 61.704
66. BARANGER, Denis
Parlamentarisme des origines: essai sur les conditions de formation d'un exécutif responsable en Angleterre: des années 1740 au début de l'age Victorien / Denis Baranger; avec un préface de Stéphane Rials.—[1e éd.].—Paris: Presses Universitaires de France, 1999.
ISBN 2-13049744-6
N. 61.802
67. CONSTITUTIONAL
Constitutional amendments: 1789 to the present / [edited by] Kris E. Palmer; preface by R. B. Bernstein.—Detroit [etc.]: Gale, cop. 2000.
ISBN 0-7876-0782-7
N. 61.923
68. CÓDIGO
Código de Derecho Constitucional Español y de la Unión Europea / edición dirigida por José Juan González Encinar y realizada con la colaboración... Guillermo Escobar Roca... [et al.].—[1ª ed.].—Barcelona: Ariel, 1999.
ISBN 84-344-1630-1
N. 61.948
69. ESPAÑA [CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1978]
Constitución Española.—12ª ed.—Madrid: Ministerio de la Presidencia [etc.], 1999.
ISBN 84-340-1095-X
N. 61.711
70. ESPAÑA [CONSTITUCIÓN, 1978]
Constitución y Tribunal Constitucional / edición preparada por Enrique Linde Paniagua.—[15ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1275-1
N. 61.694
71. GARCÍA-PELAYO, Manuel
Derecho Constitucional Comparado / Manuel García-Pelayo; introducción de Manuel Aragón.—[1ª ed.].—Madrid: Alianza Editorial, 1999.
ISBN 84-206-8699-9
N. 61.814
72. HELLER, Francis H.
The Kansas State Constitution: a reference guide.—Westport, Connecticut [etc.]: Greenwood, 1992.
ISBN 0-313-26510-0
N. 61.563
73. IRELAND, Robert M.
The Kentucky State Constitution: a reference guide / Robert M. Ireland; foreword by Robert F. Stephens.—[1st ed.].—Westport [etc.]: Greenwood, 1999.
ISBN 0-313-30002-X
N. 61.633
74. LYNCH, Joseph M.
Negotiating the Constitution: the earliest debates over original intent.—Ithaca [etc.]: Cornell University Press, 1999.
ISBN 0-8014-3558-7
N. 61.571
75. MODELLO
Il modello costituzionale inglese e la sua recezione nell'area mediterranea tra las fine del 700 e la prima metà dell'800: atti del Seminario Internazionale di Studi in memoria de Francisco Tomás y Valiente, Messina, 14-16 novembre 1996 / a cura di Andrea Romano.—Milano: Giuffrè, 1998.
ISBN 88-14-07259-0
N. 61.648
76. OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro
Constitución política de Colombia: comentada y concordada.—4ª ed.—Santa Fe de Bogotá: Concejo de Santa Fe, 1999.
ISBN 958-676-000-6
N. 61.939
77. QUALE
Quale riforma della Costituzione?: atti del Seminario sul progetto di revisione della Costituzione / a cura di Gaetano Azzariti.—Torino: G. Giappichelli, cop. 1999.
ISBN 88-348-9002-7
N. 61.812
78. RIFORMA
La riforma costituzionale: atti del Convegno di studi in ricordo di Silvano Tosi, Firenze, 27-28 Marzo 1998 / a cura di Mario P. Chiti e Laura Sturlese.—Milano: Giuffrè, cop. 1999.
ISBN 88-14-07492-5
N. 61.649

79. SAJÓ, Andrés
Limiting government: an introduction to constitutionalism / Andrés Sajó; foreword by Stephen Holmes.—[1st ed.].—Budapest [etc.]: Central European University, 1999.
ISBN 963-9116-24-6
N. 61.647
80. SISTEMA
El sistema económico en la Constitución Española: XV Jornadas de Estudio / [Ministerio de Justicia], Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, [ed. lit.].—Madrid: Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, 1994.
ISBN 84-7787-368-2
N. 61.885 / 1-2
81. SUSSIDIARIETÀ
Sussidiarietà e ordinamenti costituzionali: esperienze a confronto / a cura di Angelo Rinella, Leopoldo Coen, Roberto Scarciglia, L. Antonini... [et al.], [col.].—Padova: CEDAM, 1999.
ISBN 88-13-21830-3
N. 61.751
82. TRÍAS MONGE, José
Historia Constitucional de Puerto Rico.—[1ª ed.].—San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1980-1994.
ISBN 0-8477-0860-8
N. 61.950 / 1-5
83. UGARTEMENDÍA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio
La desobediencia civil en el Estado constitucional democrático / Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena; prólogo de Gurutz Jáuregui.—Madrid [etc.]: Marcial Pons [etc.], 1999.
ISBN 84-7248-655-9
N. 61.708
84. WHITTINGTON, Keith E.
Constitutional construction: divided powers and constitutional meaning.—Cambridge, Massachusetts [etc.]: Harvard University, 1999.
ISBN 0-674-16541-1
N. 61.650
85. 50
50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Jornadas conmemorativas in memoriam Alberto Jiménez Becerril, Ascensión García Ortiz, Sevilla, 9 al 13 de noviembre de 1998 / [José Antonio Carrillo Salcedo... (et al.)].—Sevilla: Fundación el Monte, D.L. 1999.
ISBN 84-89777-69-1
N. 61.745
86. ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier
El derecho al honor y las libertades de información y expresión: algunos aspectos del conflicto entre ellos.—Valencia: Tirant lo Blanch, 1999
84-8002-738-X
N. 61.930
87. BAEHR, Peter R.
Human Rights: universality in practice.—Houndmills [etc.]: Macmillan, 1999.
ISBN 0-312-22180-0
N. 61.573
88. BLACKBURN, Robert
Towards a constitutional bill of rights for the United Kingdom: commentary and documents.—[1st ed.].—London [etc.]: Pinter, 1999.
ISBN 1-85567-529-3
N. 61.636
89. CINCUENTENARIO
El cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos en España: [Comité Nacional Español para el Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas].—Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999
ISBN 84-95265-02-8
N. 61.719
90. DECLARACIÓN
La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su cincuenta aniversario: un estudio interdisciplinar / [Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto].—Bilbao: Universidad de Deusto, 1999.
ISBN 84-7485-586-1
N. 61.643
91. DÍAZ BARRADO, Cástor M.
La protección de las minorías nacionales por el Consejo de Europa.—Madrid: Edisofer, 1999.
ISBN 84-89493-26-X
N. 61.736
92. FORO
Foro Nacional sobre Derechos Humanos / Comisión Nacional de Derechos Humanos; [Silverio Tapia Hernández... (et al.)].—[1ª ed.]. México.—Comisión Nacional de Derechos Humanos: 1998.
ISBN 970-644-156-5
N. 61.627
93. JIMÉNEZ CAMPO, Javier
Derechos fundamentales: concepto y garantías.—Madrid: Trotta, D.L. 1999.
ISBN 84-8164-326-2
N. 61.579
94. LEVY, Leonard W.
Origins of the bill of rights.—New Haven [etc.]: Yale University Press, cop. 1999.
ISBN 0-300-07802-1
N. 61.882
95. MINORITY
Minority identities and the Nation-State / editors D.L. Sheth, Gurpreet Mahajan.—[1st ed.].—Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-564-541-3
N. 61.926
96. OLLERO, Andrés
Discriminación por razón de sexo: valores, principios y normas en la jurisprudencia constitucional española / Carlos Ollero; prólogo de Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
ISBN 84-259-1091-9
N. 61.480
97. PETERS, Anne
Women, quotas and constitutions.—The Hague [etc.]: Kluwer Law International, 1999.
ISBN 90-411-9708-7
N. 61.896
98. PRIMUS, Richard A.
The American language of rights.—Cambridge [etc.]: Cambridge University Press, 1999.
ISBN 0-521-65250-2
N. 61.878
99. PROPERTY
Property and the Constitution / edited by Janet McLean.—Oxford [etc.]: Hart, 1999.
ISBN 1-84113-055-9
N. 61.635
100. REY MARTÍNEZ, Fernando
El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo.—Madrid [etc.]: McGraw-Hill, 1995.
ISBN 84-481-1628-3
N. 61.780
101. RONIGER, Luis
The legacy of human-rights violations in the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay / Luis Roniger and Mario Sznajder.—Oxford: Oxford University Press, 1999.
ISBN 0-19-829615-0
N. 61.725
102. UNIVERSAL
The Universal Declaration of Human Rights: a common standard of achievement / edited by Gudmundur Alfredsson and Asbjorn Eide.—The Hague [etc.]: Martinus Nijhoff, Cop. 1999.
ISBN 90-411-1168-9
N. 61.572
103. VILLANUEVA, Ernesto
El secreto profesional del periodista: concepto y regulación jurídica en el mundo.—Madrid: Fragua, 1998.
ISBN 84-7074-099-7
N. 61.490

**GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES.
DERECHOS Y LIBERTADES**

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

PODERES DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO**

106. DAINTITH, Terence
The Executive in the Constitution: structure, autonomy, and internal control / Terence Daintith and Alan page.-[1st ed.]-Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-826870-X
N. 61.922
107. THEAKSTON, Kevin
Leadership in Whitehall.-Houndmills [etc.]: Macmillan [etc.], Cop. 1999.
ISBN 0-333-74967-7
N. 61.471

JEFE DE ESTADO Y GOBIERNO

108. MONARQUÍA
La Monarquía española entre las Constituciones de 1876 y 1978 / Fundación Institucional Española, [ed. lit.]-Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
ISBN 84-259-1090-0
N. 61.485
109. REMIRO BROTONS, Antonio
El caso Pinochet: los límites de la impunidad.-Madrid: Biblioteca Nueva, D.L. 1999.
ISBN 84-7030-725-8
N. 61.863
110. SUNKIN, Maurice
The nature of the Crown: a legal and political analysis / Maurice Sunkin and Sebastian Payne.-Oxford: Oxford University Press, 1999.
ISBN 0-19-826273-6
N. 61.570

PODER LEGISLATIVO.**PARLAMENTO.****DERECHO PARLAMENTARIO**

111. FENUCCI, Fulvio
I limiti dell'inchiesta parlamentare.-3. ed.-Milano: Giuffrè, 1999.
ISBN 88-14-07657-X
N. 61.618
112. GOLDSWORTHY, Jeffrey
The sovereignty of parliament: history and philosophy.-[1st ed.]-Oxford: Clarendon, 1999.
ISBN 0-19-826893-9
N. 61.638
113. LANG, Sean
Parliamentary reform, 1785-1928.-[1st ed.]-London [etc.]: Routledge, 1999.
ISBN 0-415-18399-5
N. 61.931
114. MARTÍNEZ ELIPE, León
Introducción al derecho parlamentario: conexiones históricas y político-jurídico-parlamentarias / León Martínez Elípe; pró-

logo Oscar Alzaga Villaamil.-Pamplona: Aranzadi, D.L. 1999.
ISBN 84-8410-292-0
N. 61.640

115. MATÍA PORTILLA, Francisco Javier
Parlamentos nacionales y derecho comunitario derivado.-Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
ISBN 84-259-1081-1
N. 61.476
116. SENATES
Senates: bicameralism in the contemporary world / edited by Samuel C. Patterson and Anthony Mughan.-Columbus: Ohio State University, cop. 1999.
ISBN 0-8142-5010-6
N. 61.654

**PODER JUDICIAL.
ORGANIZACIÓN Y
PROCEDIMIENTO**

117. ÁLVAREZ SACRISTÁN, Isidoro
La justicia y su eficacia: de la Cosnstitución al proceso.-Madrid: Editorial Colex, 1999.
ISBN 84-7879-501-4
N. 61.723
118. ASISTENCIA
La asistencia jurídica al Estado e instituciones públicas: estudios en homenaje a José Antonio Piqueras Bautista / Manuel Pizarro Moreno... [et al.], coordinadores; prólogo Manuel Goded Miranda.-Pamplona: Aranzadi [etc.], D.L. 1999.
ISBN 84-8410-318-8
N. 61.803
119. ESPAÑA [LEYES, ETC. SOBRE EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO FISCAL]
Poder Judicial y Ministerio Fiscal.-[8ª ed.]-Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1353-0
N. 61.696

120. ESPAÑA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO
[Fiscalía General del Estado]: Memoria elevada al Gobierno de S.M. / presentada al inicio del año judicial por el Fiscal General del Estado... Jesús Cardenal Fernández.-Madrid: [S. 1.], D.L. 1999.
D.L. M. 30.108-1999
N. 61.888

121. MARTÍNEZ DALMAU, Rubén
Aspectos constitucionales del Ministerio Fiscal.-Valencia: Tirant lo Blanch [etc.], 1999.
ISBN 84-8002-803-3
N. 61.614

**ELECCIONES.
DERECHO ELECTORAL**

122. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LETRADOS DE PARLAMENTOS. JORNADAS (6. 1998. PALMA DE MALLORCA)

Parlamento y sistema electoral: VI Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos / Francesc Pau i Vall, coord.; Martín Bassols Coma... [et al.]-Pamplona: Aranzadi, 1999.
ISBN 84-8410-311-0
N. 61.791

123. DURAND, Olivier
Le vote blanc: pour un suffrage vraiment universel.-Paris [etc.]: L'Harmattan, D.L. 1999.
ISBN 2-7384-7628-7
N. 61.673
124. END
The end of class politics? / edited by Geoffrey Evans.-[1st ed.]-Oxford [etc.]: Oxford University, 1999.
ISBN 0-19-829634-7
N. 61.929

125. HACIA
Hacia una democracia paritaria = vers une démocratie paritaire: análisis y revisión de las leyes electorales vigentes = analyse et révision des lois électorales en vigueur / directora del proyecto Paloma Saavedra; coordinadora técnica Carmen Castro.-Madrid: CELEM [etc.], D.L. 1999.
M. 34.942-1999
N. 61.743

126. HANDBOOK
Handbook of political marketing / Bruce I. Newman, editor.-Thousand Oaks [etc.]: Sage, cop. 1999.
ISBN 0-7619-1109-X
N. 61.847

127. LOIS ESTÉVEZ, José
Justa distribución del sufragio como poder.-[Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, D.L. 1998.
ISBN 84-453-2188-9
N. 61.672

128. OÑATE, Pablo
Análisis de datos electorales / Pablo Oñate, Francisco A. Ocaña.-[1ª ed.]-Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999.
ISBN 84-7476-281-2
N. 61.933

129. POLITICS
Politics, media, and modern democracy: an international study of innovations in electoral campaigning and their consequences / edited by David L. Swanson and Paolo Mancini.-[1st ed.]-Westport [etc.]: Praeger, 1996.
ISBN 0-275-95183-9
N. 61.932

130. SALAZAR BENÍTEZ, Octavio
El candidato en el actual sistema de democracia representativa.-Granada: COMARES, 1999.
ISBN 84-8151-912-X
N. 61.865

131. SAYERS, Anthony M.
Parties, candidates, and constituency campaigns in Canadian elections.-Vancouver: UBC, cop. 1999.
ISBN 0-7748-0698-2
N. 61.637

ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS

132. STEPHENSON, Donald Grier
Campaigns and the Court: the U.S. Supreme Court in presidential elections.—New York, Columbia University: cop. 1999.
ISBN 0-231-10035-3
N. 61.818

ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS

133. ELECCIONES
Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997 / edición a cargo de Manuel Alcántara, Antonia Martínez.—[1ª ed.].—Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1998.
ISBN 84-7476-268-5
N. 61.834

DERECHO

134. CHINESE
Chinese Law / editors, Wang Guiguo and John Mo.—The Hague [etc.]: Kluwer Law International, 1999.
ISBN 90-411-9699-4
N. 61.898

135. FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ, Antonio
Derecho Público Romano: y recepción del Derecho Romano en Europa.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1298-0
N. 61.853

136. FRECKMANN, Anke
The German legal system / by Anke Freckmann and Thomas Wegerich.—London: Sweet and Maxwell, 1999.
ISBN 0421-571-004
N. 61.593

137. GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo
Justicia y seguridad jurídica en un mundo de leyes desbocadas.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1322-7
N. 61.766

138. HALPERIN, Jean Louis
Entre nationalisme juridique et communauté de droit.—Paris: Presses Universitaires de France, D.L. 1999.
ISBN 2-13-049881-7
N. 61.755

139. LEGRAND, Pierre
Le Droit comparé.—Paris: Presses Universitaires de France, D.L. 1999.
ISBN 2-13-049810-8
N. 61.873

140. LIBRO
Libro homenaje a Jesús López Medel / [Juan Vallet de Goytisolo... (et al.)].—[Madrid]: Centro de Estudios Registrales, D.L. 1999.
ISBN 84-88973-96-9
N. 61.916

141. PIZZORUSSO, Alessandro
La manutenzione del libro delle leggi ed altri studi sulla legislazione.—Torino: G. Giappichelli, [1999?].
ISBN 88-348-9048-5
N. 61.626

142. PRINCIPLE
The principle of proportionality in the laws of Europe / edited by Evelyn Ellis.—Oxford [etc.]: Hart, 1999
ISBN 1-84113-007-9
N. 61.726

143. SALVADOR CODERCH, Pablo
Simulación y deberes de veracidad: derecho civil y derecho penal. Dos estudios de dogmática jurídica / Pablo Salvador Coderch, Jesús María Silva Sánchez.—[1ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1329-4
N. 61.910

TEORÍA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

144. CAPELLA, Juan Ramón
Elementos de análisis jurídico.—Madrid: Trotta, D.L. 1999.
ISBN 84-8164-324-6
N. 61.809

145. CURSO
Curso de introducción al Derecho / Javier de Lucas... [et al.].—Valencia: Tirant lo Blanch, 1994.
ISBN 84-8002-167-5
N. 61.907

146. HEGEL, G. W. Friedrich
Principios de la filosofía del derecho o derecho natural y ciencia política / G.W. Friedrich Hegel; traducción y prólogo de Juan Luis Vermal.—2ª ed.—Barcelona: Edhasa, 1999.
ISBN 84-350-2704-X
N. 61.860

147. LAW
The law in philosophical perspectives: my philosophy of law / edited by Luc J. Wintgens.—Dordrecht [etc.]: Kluwer, cop. 1999.
ISBN 0-7923-5796-5
N. 61.897

148. LIFANTE VIDAL, Isabel
La interpretación jurídica en la teoría del derecho contemporánea / Isabel Lifante Vidal; prólogo de Manuel Atienza.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
N. 61.561

149. MANUAL
Manual de Teoría del Derecho / Francisco Puy Muñoz... [et al.]; obra coordinada por Ángeles López Moreno, Francisco Puy Muñoz.—Madrid: COLEX, 1999.
ISBN 84-7879-503-0
N. 61.850

150. MIRAUT MARTÍN, Laura
La teoría de la decisión jurídica de Benjamín Nathan Cardozo.—Madrid: Dykinson, 1999.
ISBN 84-8155-505-3
N. 61.826

151. MORAL
Moral, derecho y política en Immanuel Kant / coordinador Julián Carvajal Córdón.—[1ª ed.].—Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
ISBN 84-89958-86-6
N. 61.670

152. NINO, Carlos Santiago
Derecho, moral y política: una revisión de la teoría general del Derecho.—[1ª ed.].—Barcelona: Ariel, 1994.
ISBN 84-344-1586-0
N. 61.835

153. PALOMBELLA, Gianluigi
Filosofía del Derecho: moderna y contemporánea / Gianluigi Palombella; versión y edición española a cargo de José Calvo González.—Madrid: Tecnos, D.L. 1999.
ISBN 84-309-3391-3
N. 61.808

154. PECES-BARBA, Gregorio
Curso de Teoría del Derecho / Gregorio Peces-Barba, Eusebio Fernández, Rafael de Asís con la colaboración de María José Fariñas... [et al.].—Madrid [etc.]: Marcial Pons, 1999.
ISBN 84-7248-703-2
N. 61.806

155. RADBRUCH, Gustav
Filosofía del Derecho / Gustavo Radbruch. La filosofía de Gustav Radbruch: una lectura jurídica y política / de José Luis Monereo Pérez.—4ª ed.—Granada: Comares, 1999.
ISBN 84-8151-895-6
N. 61.684

156. RIDALL, J. G.
Teoría del Derecho.—Barcelona: Gedisa, 1999.
ISBN 84-7432-689-3
N. 61.861

157. RULES
Rules and reasoning: essays in honour of Fred Schauer / edited by Linda Meyer.—Oxford [etc.]: Hart, 1999.
ISBN 1-901362-98-1
N. 61.821

158. SERRANO, José Luis
Validez y vigencia: la aportación garantista a la teoría de la norma jurídica.—Madrid: Trotta, D.L. 1999.
ISBN 84-8164-345-9
N. 61.864

159. TEORÍA
Teoría y práctica en la aplicación e interpretación del Derecho / Ángeles López Moreno... [et al.]; obra dirigida y coordinada por Ángeles López Moreno; prólogo de Silvia Díaz Alabart.—Madrid: COLEX, 1999.
ISBN 84-7879-502-2
N. 61.851

DERECHO CIVIL

160. ARRIBAS ATIENZA, Patricio
Curso práctico de Registro Civil / Patricio Arribas Atienza, Fernando Cacerell Fabregat.—[1ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1268-9
N. 61.742

161. **COMENTARIOS**
Comentarios sobre el proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil. XIII Jornadas Jurdicas Facultad de Derecho y Economia, Universidad de Lleida / Eduardo Font Serra, coordinador.—Madrid: Marcial Pons, 1999. ISBN 84-7248-710-5
N. 61.915
162. **CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José Luis**
Derecho de daños.—2ª ed. corr., amp. y puesta al día.—Barcelona: Bosch, 1999. ISBN 84-7676-613-0
N. 61.828
163. **ESPAÑA [LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, 1960]**
Comentarios a la Ley de Propiedad Horizontal / Pilar Álvarez Olalla... [et al.]; Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, coordinador.—Pamplona: Aranzadi, 1999. ISBN 84-8410-315-3
N. 61.551
164. **ESPAÑA [LEYES, ETC. DE PROPIEDAD HORIZONTAL]**
Propiedad Horizontal.—15ª ed.—Madrid: Ministerio de la Presidencia, [etc.], 1999. ISBN 84-340-1107-7
N. 61.712
165. **ESPAÑA [LEYES, ETC. HIPOTECARIAS]**
Ley y Reglamento Hipotecarios.—11ª ed.—Madrid: Boletn Oficial del Estado, 1999. ISBN 84-340-1099-2
N. 61.773
- DERECHO PENAL**
166. **CÓDIGO**
Código Penal y legislacin complementaria.—25ª ed. a cargo de Julio Díaz-Maroto y Villarejo y Carlos J. Suárez González.—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1274-3
N. 61.688
167. **COMENTARIOS**
Comentarios al Código Penal / dirigidos por Manuel Cobo del Rosal.—[Madrid]: EDERSA, D.L. 1999.—ISBN 84-7130-939-4
N. 61.829 / 1-
168. **ESPAÑA [CÓDIGO PENAL, 1995]**
Código Penal.—26ª ed.—Madrid: Boletn Oficial del Estado, 1999. ISBN 84-340-1134-4
N. 61.770
169. **ESPAÑA [LEYES, ETC. PENITENCIARIAS]**
Legislacin penitenciaria.—Madrid: Boletn Oficial del Estado, 1999. ISBN 84-340-1118-2
N. 61.772
170. **LEY**
Ley de Enjuiciamiento Criminal / edicin preparada por Julio Muerza Esparza; con la colaboracin de Juan Francisco Herrero Perezagua... [et al.].—Pamplona: Aranzadi, 1999. ISBN 84-8410-274-2
N. 61.557
171. **TOMÁS-VALIENTE LANUZA, Carmen**
La disponibilidad de la propia vida en el Derecho penal / Carmen Tomás-Valiente Lanuza; prólogo de Gonzalo Rodríguez Mourullo.—Madrid: BOE: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999. ISBN 84-340-1124-7
N. 61.659
- ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA. DERECHO
ADMINISTRATIVO**
172. **ARIÑO ORTIZ, Gaspar**
Principios de Derecho público económico / Gaspar Ariño Ortiz; con la colaboracin de Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Lucía López de Castro García-Morato.—Granada: COMARES, 1999. ISBN 84-8151-929-4
N. 61.866
173. **BADORREY MARTÍN, Beatriz**
Los orígenes del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1714-1808.—Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999. ISBN 84-95265-01-X
N. 61.777
174. **BAL FRANCÉS, Edmundo**
Relaciones laborales con las Administraciones Públicas: compendio de Jurisprudencia y Doctrina judiciales / Edmundo Bal Francés, Luis Miguel Castán Martínez, Alfonso Ramos de Molins Sainz de Baranda; Rafael Andrés León Cavero, coordinador.—Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas [etc.], 1999. ISBN 84-340-1103-4
N. 61.714
175. **BAUZÁ MARTORELL, Felio J.**
Aproximación a la Ciencia de la Administracin: gerencia aplicada a las organizaciones públicas.—Madrid: Dykinson, 1999. ISBN 84-8155-486-3
N. 61.492
176. **CARBONELL PORRAS, Eloísa**
Los órganos colegiados: organizacin, funcionamiento, procedimiento y régimen jurídico de sus actos / Eloísa Carbonell Porras; prólogo de Manuel Rebollo Puig.—Madrid: BOE-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999
N. 61.630
177. **COLOQUIO HISPANO-LUSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO (3. 1997. VALLADOLID)**
La responsabilidad patrimonial de los poderes públicos: III Coloquio Hispano-Luso de Derecho Administrativo, Valladolid, 16-18 de octubre de 1997 / José Antonio Martínez López-Muñiz, Antonio Calonge Velázquez, coordinadores.—Madrid [etc.]: Marcial Pons, 1999. ISBN 84-7248-694-X
N. 61.804
178. **COSCULLUELA MONTANER, Luis**
Manual de Derecho Administrativo.—10ª ed.—Madrid: Civitas, 1999.—ISBN 84-470-1297-2
N. 61.732 / 1-
179. **CÓDIGO**
Código de defensa de la competencia: normativa española y comunitaria / Enrique Gómez-Reino y Carnota [ed. lit.]; con la colaboracin de María Rosa Chapela Pérez, Fernando Adolfo de Abel Vilela.—Madrid: Ministerio de la Presidencia [etc.], 1999. ISBN 84-340-1130-1
N. 61.776
180. **DERECHO**
Derecho Administrativo práctico / prólogo de Eduardo García de Enterría; A. Jiménez-Blanco... [et al.], directores; E. Arana... [et al.].—2ª ed.—Valencia: Tirant lo Blanch, 1999. ISBN 84-8002-916-1
N. 61.825
181. **DERECHO**
Derecho Administrativo: parte especial / José Bermejo Vera, [director]; A. Garcés... [et al.].—[4ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1316-2
N. 61.912
182. **ESPAÑA [LEYES, ETC. DE JUEGO Y APUESTAS]**
Juego y apuestas.—3ª ed.—Madrid: Ministerio de la Presidencia [etc.], 1999. ISBN 84-340-1101-8
N. 61.713
183. **ESPAÑA [LEYES, ETC. DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA]**
Legislacin de la Justicia Administrativa / edicin preparada por Julio Toledo Jáudenes.—[21ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1284-0
N. 61.689
184. **ESPAÑA [LEYES, ETC. DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN]**
Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.—[8ª ed.].—Madrid: Ministerio de la Presidencia: BOE, 1999. ISBN 8-30-1113-1
N. 61.616
185. **ESPAÑA [LEYES, ETC. DEL SUELO]**
Legislacin estatal del Suelo / edicin preparada por Julio Toledo Jáudenes.—[19ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1282-4
N. 61.700
186. **GALLIGAN, Denis J.**
Administrative law in Central and Eastern Europe, 1996-1998 / Denis J. Galligan and Daniel M. Smilov.—Budapest: Central European University Press, Cop. 1999. ISBN 963-9116-39-4
N. 61.795
187. **GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo**
La Administración española: estudios de ciencia administrativa.—6ª ed.—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1320-0
N. 61.765
188. **GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo**
Curso de Derecho Administrativo / Eduardo García de Enterría, Tomas-Ramón Fernández.—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1303-0
N. 61.849 / 1-2

189. GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús
El principio general de la buena fe en el Derecho administrativo.—3ª ed. act. y amp.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1229-8
N. 61.497
190. GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús
Comentarios a la Ley 4/1999, de 13 de enero: de modificación de la Ley 30/1992 / Jesús González Pérez, Francisco González Navarro, Juan José González Rivas.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1233-6
N. 61.499
191. GUÍA
Guía de autoevaluación para la Administración Pública: modelo europeo para la gestión de calidad / equipo técnico Gerardo Centeno Maciá... [et al.].—Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas [etc.], 1999.
ISBN 84-340-1106-9
N. 61.619
192. HOOD, Christopher
La argumentación administrativa / Christopher Hood, Michael Jackson; estudio introductorio de Ricardo Uvalle Berrones.—México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública [etc.], 1997.
ISBN 1-85521-023-1
N. 61.574
193. JIMÉNEZ LECHUGA, Francisco Javier
La responsabilidad patrimonial de los poderes públicos en el Derecho español: una visión de conjunto / Francisco Javier Jiménez Lechuga; prólogo de Alfredo Gallego Anabitarte.—Madrid [etc.]: Marcial Pons, 1999.
ISBN 84-7248-691-5
N. 61.805
194. LINDE PANIAGUA, Enrique
El derecho del poder: una reflexión sobre el Derecho administrativo.—Madrid: Editorial Colex, 1999.
ISBN 84-7879-489-1
N. 61.577
195. MARTÍN MATEO, Ramón
Manual de Derecho Administrativo.—20ª ed.—Madrid: Trivium, 1999
ISBN 84-7855-749-0
N. 61.685
196. MORELL OCAÑA, Luis
Curso de Derecho Administrativo.—4ª ed. rev., amp. y puesta al día.—Pamplona: Aranzadi, D.L. 1999.
N. 61.778 / 1-2
197. PICOZZA, Eugenio
Le situazioni giuridiche soggettive del diritto amministrativo / Eugenio Picozza, Giuseppe Palma, Enrico Follieri.—Padova: CEDAM, 1999.
ISBN 88-13-21141-4
N. 61.489
198. RIVERO ORTEGA, Ricardo
Introducción al Derecho Administrativo económico.—Salamanca: Ratio Legis, 1999.
ISBN 84-931021-0-5
N. 61.762

199. TÉCNICAS
Técnicas de simplificación del trabajo administrativo: la elaboración de manuales de procedimiento / [Dirección General de Inspección, Subdirección General de Procedimientos y Racionalización de la Gestión].—Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas [etc.], 1999.
ISBN 84-340-1133-6
N. 61.775
200. VILLAR EZCURRA, José Luis
Derecho Administrativo Especial: Administración Pública y actividad de los particulares.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1230-1
N. 61.496

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

201. ESCUDERO, José Antonio
Administración y Estado en la España moderna.—[Valladolid]: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.
ISBN 84-7846-748-3
N. 61.848

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

202. BASTIDA FREIXEDO, Xacobe
Miseria de la autonomía: una filosofía del Estado autonómico.—Oviedo: Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, D.L. 1999.
ISBN 84-88317-140-6
N. 61.580

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL Y LOCAL

203. ESPAÑA [LEYES, ETC. DE RÉGIMEN LOCAL]
Legislación de Régimen Local.—4ª ed.—Madrid, Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1236-0
N. 61.500
204. PACTO
El pacto local: medidas para el desarrollo del gobierno local / [bajo la coordinación de Jorge Fernández Díaz].—[1ª ed.].—Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas [etc.], 1999.
M. 13.355-1999
N. 61.706
205. PREGÓN
Pregón general, para la buena gobernación [sic] de sta [sic] Corte: las primeras ordenanzas municipales de la Villa y Corte de Madrid por Agustín González de Amezua y Mayo.—Madrid: Asociación Hispánica Bibliográfica, 1996.
M. 15.359-1996
N. 61.646

206. SOSA WAGNER, Francisco
La gestión de los servicios públicos locales / Francisco Sosa Wagner; prólogo de Eduardo García de Enterría.—4ª ed. rev. y puesta al día.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1314-6
N. 61.582

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN

207. ESPAÑA [LEYES, ETC. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA]
Código de la Función Pública: Régimen General / Eduardo García de Enterría, José A. Escalante [ed. lit.].—2ª ed.—Madrid: Civitas, 1999.
ISBN 84-470-1232-8
N. 61.498
208. ESPAÑA. CORTES GENERALES. CONGRESO
Estatuto de la Función Pública: documentación preparada para la tramitación del proyecto de Ley del Estatuto Básico de la Función Pública, BOCG, Congreso, Serie A, núm. 177-1, de 5 de julio de 1999 / [documentación preparada por la Secretaría General del Congreso de los Diputados].—[Madrid]: Congreso de los Diputados, 1999.
N. 61.832 / 1-3
209. FRANCIA [LEYES, ETC. DE FUNCIÓN PÚBLICA]
Code de la Fonction Publique / annotations de jurisprudence et bibliographie par Serge Salon et Jean-Charles Savignac.—Paris: Dalloz, 1999.
ISBN 2-247024270-0
N. 61.468
210. JALVO, Belén Marina
El régimen disciplinario de los funcionarios públicos: fundamentos y regulación sustantiva.—Valladolid: Lex Nova, 1999.
ISBN 84-8406-951-6
N. 61.945
211. JEAN-PIERRE, Didier
L'Éthique du fonctionnaire civil: son contante dans les jurisprudences administratives et constitutionnelles françaises / Didier Jean-Pierre; préface de Jean-Marie Pontier.—Paris: LGDJ, D.L. 1999.
ISBN 2-275-01818-2
N. 61.827
212. MANZANA LAGUARDA, Rafael
Derechos y deberes del funcionario público.—Valencia: Tirant lo Blanch, 1996.
ISBN 84-8002-407-0
N. 61.945
213. PUBLIC
Public sector pay determination in the European Union / edited by Robert Elliott, Claudio Lucifora and Dominique Meurs.—Houndmills [etc.]: Macmillan, 1999.
ISBN 0-333-74598-1
N. 61.724
214. ROHR, John A.
Public service, ethics, and constitutional

- practice.*—Lawrence, Kansas: University Press of Kansas, cop. 1998. ISBN 0-7006-026-1 N. 61.746
215. VICENTE DOMINGO, Ricardo de *El puesto de trabajo en el derecho de la función pública.*—Valencia: Tirant lo Blanch, 1997. ISBN 84-8002-490-9 N. 61.906
- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTENCIOSO**
216. CERRILLO I MARTÍNEZ, Agustí *La transparencia administrativa: Unión Europea y medio ambiente: el derecho de acceso a la documentación administrativa.*—Valencia: Tirant lo Blanch, 1998. ISBN 84-8002-730-4 N. 61.905
217. ESCUIN PALOP, vicente *El acto administrativo implícito.*—[1ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1332-4 N. 61.911
218. ESPAÑA [LEYES, ETC. DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS] *Contratos de las Administraciones Públicas.*—[15ª ed.].—Madrid: Ministerio de la Presidencia: BOE, 1999. ISBN 84-340-1098-4 N. 61.617
219. COBO OLVERA, Tomás *El procedimiento para la exigencia de responsabilidad patrimonial a las Administraciones Públicas: normativa, jurisprudencia, doctrina y formularios.*—2ª ed. act., con especial incidencia de la Ley 4/99, de 13 de enero.—Barcelona: Bosch, 1999. ISBN 84-7676-598-3 N. 61.678
220. CONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Santiago *Comentarios a la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Ley 29/1998, de 13 de julio: adaptados a la nueva concepción subjetiva.*—Madrid: Tecnos, D.L. 1999. ISBN 84-309-3350-6 N. 61.494
221. LEY *Ley reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa: doctrina y jurisprudencia / dirección, Mariano Baena del Alcázar; co-dirección, Martín Bassols Coma; jurisprudencia, José Luis Albácar López; Enrique Cáncer Lalanne... [et al.].*—Madrid: Trivium, 1999. M. 19.174-1999 N. 61.493
222. LORENZO DE MENBIELA, Juan B. *La reclamación previa en el procedimiento ante la Seguridad Social.*—Pamplona: Aranzadi, D.L. 1998. ISBN 84-8193-806-8 N. 61.890
223. MARTÍNEZ DE PISÓN APARICIO, Íñigo *La ejecución provisional de sentencias en lo contencioso-administrativo.*—[1ª ed.].—Madrid: Civitas, 1999. ISBN 84-470-1251-4 N. 61.741

ÍNDICE

- ACTON, John Emerich Edward Dalber; 1.
 AGUILERA DE PRAT, Cesáreo R.; 19.
 AJA, Eliseo; 58.
 ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel; 41.
 ALDER, John; 63.
 ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier; 86.
 ÁLVAREZ SACRISTÁN, Isidoro; 117.
 ARANA, Sabino; 15.
 ARGÜELLES, Agustín De; 64.
 ARIÑO ORTIZ, Gaspar; 172.
 ARRIBAS ATIENZA, Patricio; 160.
 ASBUN, Jorge; 65.
 ASHBEE, Edward; 42.
 ASIMETRÍA; 59.
 ASISTENCIA; 118.
 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LETRADOS DE PARLAMENTOS. JORNADAS (6. 1998. PALMA DE MALLORCA); 122.
 BADORREY MARTÍN, Beatriz; 173.
 BAEHR, Peter R.; 87.
 BAL FRANCÉS, Edmundo; 174.
 BARANGER, Denis; 66.
 BASTIDA FREIXEDO, Xacobe; 202.
 BAUZÁ MARTORELL, Felio J.; 175.
 BELLAMY, Richard; 2.
 BILBENY, Norbert; 43.
 BLACKBURN, Robert; 88.
 CANSINO, César; 3.
 CAPELLA, Juan Ramón; 144.
 CARBONELL PORRAS, Eloísa; 176.
 CERRILLO I MARTÍNEZ, Agustí; 216.
 CINCUENTENARIO; 89.
 CLEAVAGES; 20.
 COBO OLVERA, Tomás; 219.
 COLOQUIO HISPANO-LUSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO (3. 1997.VALLADOLID); 177.
 COMENTARIOS; 161, 167.
 CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José Luis; 162.
 CONSTITUTIONAL; 67.
 COSCULLUELA MONTANER, Luis; 178.
 CULTURAL; 4.
 CURSO; 145.
 CÓDIGO; 68, 166, 179.
 CHINESE; 134.
 DAINTITH, Terence; 106.
 DECLARACIÓN; 90.
 DEMOCRACIA; 44.
 DEMOCRACY; 45.
 DEMOCRACY'S; 46.
 DERECHO; 180, 181.
 DEUTSCH, Sandra McGee; 16.
 DÍAZ BARRADO, Cástor M.; 91.
 DIREKTE; 46.
 DURAND, Marc; 60, 123.
 DURAND, Olivier; 123.
 ELECCIONES; 133.
 EN; 47.
 END; 124.
 ESCUDERO, José Antonio; 201.
 ESCUIN PALOP, Vicente; 217.
 ESPAÑA [CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1978]; 69, 70.
 ESPAÑA [CÓDIGO PENAL, 1995]; 168.
 ESPAÑA [LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL, 1960]; 163.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS]; 218.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE JUEGO Y APUESTAS]; 182.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA]; 183.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA]; 207.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE PROPIEDAD HORIZONTAL]; 164.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN]; 184.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DE RÉGIMEN LOCAL]; 203.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. DEL SUELO]; 185.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. HIPOTECARIAS]; 165.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. PENITENCIARIAS]; 169.
 ESPAÑA [LEYES, ETC. SOBRE EL PODER JUDICIAL Y EL MINISTERIO FISCAL]; 119.
 ESPAÑA. CORTES GENERALES. CONGRESO; 208.
 ESPAÑA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO; 120.
 EZQUIAGA GANUZAS, Francisco Javier; 104.
 FENUCCI, Fulvio; 111.
 FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ, Antonio; 135.
 FORO; 92.
 FOUNDATIONS; 48.
 FRANCIA [LEYES, ETC. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA]; 209.
 FRECKMANN, Anke; 136.
 GALLIGAN, Denis J.; 186.
 GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo; 137, 187, 188.
 GARCÍA-PELAYO, Manuel; 71.
 GOLDSWORTHY, Jeffrey; 112.
 GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús; 189, 190.
 GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Santiago; 220.
 GOUVERNER; 49.
 GRUGEL, Jean, Ed. lit.; 50.
 GUÍA; 191.
 HACIA; 125.
 HALPERIN, JeanLouis; 138.
 HANDBOOK; 126.
 HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich; 5, 146.
 HELLER, Francis H.; 72.
 HOLLIS, Wendy; 51.
 HOOD, Christopher; 192.
 IRELAND, Robert M.; 73.
 JALVO, Belén Marina; 210.
 JEAN-PIERRE, Didier; 211.
 JEFFERSON, Thomas; 6.
 JIMÉNEZ CAMPO, Javier; 92.
 JIMÉNEZ LECHUGA, Francisco Javier; 193.

- JOYCE, Peter; 21.
JUARISTI, Jon; 22.
LANG, Sean; 113.
LAW; 147.
LEGRAND, Pierre; 139.
LEVY, Leonard W.; 93.
LEY; 170, 221.
LEYES; 37.
LIBRO; 140.
LIFANTE VIDAL, Isabel; 148.
LINDE PANIAGUA, Enrique; 194.
LOIS ESTÉVEZ, José; 127.
LORENZO DE MENBIELA, Juan B.; 222.
LOWI, Theodore J.; 23.
LYNCH, Joseph M.; 74.
MAINWARING, Scott P.; 25.
MANUAL; 149.
MANZA, Jeff; 26.
MANZA, Jeff; 26.
MANZANA LAGUARDA, Rafael; 212.
MARAVALL, José Antonio; 7.
MARAVALL, José María; 52.
MARCH, James G.; 8.
MARTÍN MATEO, Ramón; 195.
MARTÍNEZ DALMAU, Rubén; 121.
MARTÍNEZ DE PISÓN APARICIO, Íñigo; 223.
MARTÍNEZ ELIPE, León; 114.
MATÍA PORTILLA, Francisco Javier; 115.
MAURER, Hartmut; 38.
MILKIS; Sidney M.; 27.
MINORITY; 94.
MIRAUT MARTÍN, Laura; 150.
MODELLO; 75.
MONARQUÍA; 108.
MORAL; 151.
MORELL OCAÑA, Luis; 196.
NATIONALISM; 28.
NAVARRO MÉNDEZ, José Ignacio; 29.
NINO, Carlos Santiago; 152.
OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro; 76.
OLLERO, Andrés; 95.
OÑATE, Pablo; 128.
PACTO; 204.
PALOMBELLA, Gianluigi; 153.
PARTY, Discipline...; 29.
PARTY, Elites...; 30.
PATTEN, Alan; 9.
PECES-BARBA, Gregorio; 154.
PÉREZ VIEJO, Tomás; 39.
PERNTHALER, Peter; 61.
PETERS, Anne; 96.
PICOZZA, Eugenio; 197.
PIZZORUSSO, Alessandro; 141.
POLITICAL; 35.
POLITICS; 129.
POST-COMMUNIST; 31.
PREGÓN; 205.
PRIMUS, Richard A.; 97.
PRINCIPLE; 142.
PROPERTY; 98.
PROPUESTAS; 17.
PUBLIC; 213.
QUALE; 77.
RADBRUCH, Gustav; 155.
REGIONAL; 53.
REMIRO BROTONS, Antonio; 1090.
REY MARTÍNEZ, Fernando; 99.
RIDDALL, J. G.; 156.
RIFORMA; 78.
RIVERO ORTEGA, Ricardo; 198.
ROHR, John A.; 214.
RONIGER, Luis; 100.
ROSE-ACKERMAN, Susan; 36.
ROSE, Peter; 32.
RULES; 157.
SAJÓ, Andrés; 79.
SAKWA, Richard; 18.
SALAZAR BENÍTEZ, Octavio; 130.
SALVADOR CODERCH, Pablo; 143.
SARTORI, Giovanni; 33.
SAYERS, Anthony M.; 131.
SCHMITT, Carl; 10.
SEMI-PRESIDENTIALISM; 54.
SENATES; 116.
SERRANO, José Luis; 158.
SISTEMA; 80.
SOCIAL; 11.
SOSA WAGNER, Francisco; 206.
STAALINISM; 34.
STATE; 55.
STEPHENSON, Donald Grier; 132.
SUNKIN, Maurice; 110.
SUSSIDIARIETÀ; 81.
TAPIA HERNÁNDEZ, Silverio; 92.
TÉCNICAS; 199.
TEORÍA; 159.
THEAKSTON, Kevin; 107.
THOMAS; 12.
TOMÁS-VALIENTE LANUZA, Carmen; 171.
TRANSICIÓN; 56.
TRÍAS MONGE, José; 82.
TUSELL, Javier; 40.
UGARTEMENDÍA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio; 83.
UNIVERSAL; 102.
VALORES; 13.
VELASCO, Luis de; 57.
VIALA, Alexandre; 105.
VICENTE DOMINGO, Ricardo de; 215.
VILLANUEVA, Ernesto; 103.
VILLAR EZCURRA, José Luis; 200.
VILLA, Dana R.; 14.
WHITTINGTON, Keith E.; 84.
YOUNG, Robert A.; 62.

B) ANALÍTICAS (*)

CIENCIA POLÍTICA

1. ADAMS, Ian
The inevitability of political metaphysics
Journal of Political Ideologies.—Abingdon [etc.]: Carfax, 1999, R. 2.817, v. 4, n° 3, October, pp. 269-288.
2. ARMAO, Fabio
Guerra e mito: una rivisitazione della teoria della guerra
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 337-355.
3. BOVERO, Michelangelo
L'intransigenza nell'Età dei Diretti
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 297-311.
4. BOYD, Richard
The unsteady and precarious contribution of individuals: Edmund Burke's defense of civil society
The Review of Politics.—Indiana: University of Notre Dame, 1999, R. 1.595, v. 61, n° 3, Summer, pp. 465-491.
5. CANFORA, Luciano
Il sistema misto
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 191-201.
6. CONNELLY, William F.
Newt Gingrich-professor and politician: the antifederalist roots of new Gingrich's thought
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n° 1, March, pp. 103-127.
7. CUBEDDU, Raimondo
Informazione, conoscenza e politica in Hayek
Il Politico.—Pavia [etc.]: Università degli Studi di Pavia [etc.], 1999, R. 1.593, n° 189, Aprile-Giugno, pp. 169-193.
8. DEES, Richard H.
Establishing toleration
Political Theory.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals, 1999, R. 2.313, v. 27, n° 5, October, pp. 667-693.
9. DELGADO-GAL, Álvaro
Relativismo moral y democracia
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1999, N. 61.623, pp. 21-56.
10. FERNANDO
Fernando de los Ríos / Manuel Chaves...
[et al.]
Sistema.—Madrid: Fundación Sistema, 1999, R. 1.943, n° 152-153, Noviembre, pp. 1-302.
11. FERRARA, Alessandro
Le frontiere etiche della guerra senza frontiere: esiste un punto di vista dell'umanità?
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 371-394.
12. FINDLAY, Edward F.
Classical ethics and postmodern critique: political philosophy in Václav Havel and Jan Patočka
The Review of Politics.—Indiana: University of Notre Dame, 1999, R. 1.595, v. 61, n° 3, Summer, pp. 403-438.
13. GREPPI, Andrea
Pluralismo e filosofia della storia: su alcuni aspetti del liberalismo di Isaiah Berlin e di Norberto Bobbio
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 563-591.
14. GUNTHER-CANADA, Wendy
Jean-Jacques Rousseau and Mary Wollstonecraft on the sexual politics of Republican motherhood
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n° 3, September, pp. 469-490.
15. JARAMILLO, Isabel Cristina
La comunidad liberal de Ronald Dworkin: el problema de la relación entre derecho y moral y la importancia de la comunidad para el liberalismo
Revista de Derecho Público.—Santa Fe de Bogotá: Universidad de los Andes, 1998, R. 2.874, n° 8, Abril, pp. 163-183.
16. LANDMAN, Todd
Economic development and democracy: the view from Latin America
Political Studies.—Oxford [etc.]: Political Studies Association, 1999, R. 2.082, v. 7, n° 4, September, pp. 607-626.
17. LOCKHART, Charles
Cultural contributions to explaining institutional form, political change, and rational decisions
Comparative Political Studies.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals Press, 1999, R. 2.478, v. 32, n° 7, October, pp. 862-893.
18. MEAGLIA, Piero
La democrazia radicale e i suoi critici
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 203-234.
19. MURA, Virgilio
Quale democrazia?
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 157-190.
20. NAVARRO, Vincenc
La tercera vía: un análisis crítico
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promotora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 96, octubre, pp. 63-70: il.
21. NEWTON, Kenneth
Mass media effects: mobilization or media Malaise?
British Journal of Political Science.—Cambridge [etc.]: Cambridge University Press, 1999, R. 2.077, v. 29, part 4, October, pp. 577-599.
22. OLLERO, Andrés
Liberalismo político, moral pública y derecho
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1999, N. 61.623, pp. 173-212.
23. OWEN, David
Cultural diversity and the conversation of justice: reading cavell on political voice and the expression of consent
Political Theory.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals, 1999, R. 2.313, v. 27, n° 5, October, pp. 579-596.
24. PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio
Dall'uguaglianza normativa all'uguaglianza reale: la riserva di quote elettorali per le donne
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 235-246.
25. PISARELLO, Gerardo
Vindicación de Thomas Palne
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, Julio-Septiembre, pp. 233-263.
26. POLITO, Pietro
Il pacifismo religioso di Aldo Capitini
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 395-418.
27. PORTINARO, Pier Paolo
Il ritorno del realismo político in un secolo senza giustizia
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 49-69.
28. RAMONEDA, Josep
Después de la pasión política
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promotora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 97, noviembre, pp. 22-26: il.

(*) Del 11 de septiembre al 30 de noviembre de 1999 se han incorporado a la Base BIBLIO un total de 336 registros de analíticas de los que se han seleccionado 129 relativos a Derecho Público.

29. SABIA, Daniel R.
Machiavelli, politics, and morality
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n° 1, March, pp. 33-60.
30. SAMUELSON, Richard A.
The constitutional sanity of James Otis: resistance leader and loyal subject
The Review of Politics.—Indiana: University of Notre Dame, 1999, R. 1.595, v. 61, n° 3, Summer, pp. 493-523.
31. SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio
Democracia, mayorías, minorías
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1999, N. 61.623, pp. 57-81.
32. THIEBAUT, Carlos
Sujeto liberal y comunidad: Rawls y la Unión Social
Revista de Derecho Público.—Santa Fe de Bogotá: Universidad de los Andes, 1998, R. 2.874, n° 8, Abril, pp. 145-162.
33. TRAVAUX
Travaux universitaires inédits de science politique: année 1998 / [Fondation Nationale des Sciences Politiques, Institut d'Études Politiques de Paris]
Revue Française de Science Politique.—Paris: Presses de Sciences Politiques, 1999, R. 1.598, v. 49, n° 3, Juin, pp. 1-98.
34. BREUNING, Marijke
Ethnopolitical parties and development cooperation: the case of Belgium
Comparative Political Studies.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals Press, 1999, R. 2.478, v. 32, n° 6, September, pp. 724-751.
35. ESCUDERO LÓPEZ, José Antonio
Francisco Martínez Marina y el liberalismo español del XIX
Asamblea.—Madrid: Asamblea de Madrid, 1999, R. 2.871, n° 1, junio, pp. 3-7.
36. ARTER, David
Party system change in Scandinavia since 1970: restricted change or general change?
West European Politics?.—Ilford: Frank Cass Journal, 1999, R. 2.698, v. 22, n° 3, July, pp. 139-158.
37. BIEBER, Roland
Les perspectives d'un statut pour les partis politiques européens
Revue Trimestrielle de Droit Européen.—Paris: Dalloz, 1999, R. 1.979, n° 3, Juillet-Septembre, pp. 349-362.
38. BLANCO VALDÉS, Roberto L.
Partidos nacionales, partidos europeos: problemas del presente y perspectivas del futuro
Revista Vasca de Administración Pública.—Oñati: IVAP, 1999, R. 2.553, n° 53 (II), enero-abril, pp. 95-119.
39. CASCI, Simonetta
Nationalism and gender ideology in Bengali literature
Il Politico.—Pavia [etc.]: Università degli Studi di Pavia [etc.], 1999, R. 1.593, n° 189, Aprile-Giugno, pp. 277-291.
40. CHADWICK, Andrew
Aristocracy or the people?: radical constitutionalism and the progressive alliance in Edwardian Britain
Journal of Political Ideologies.—Abingdon [etc.]: Carfax, 1999, R. 2.817, v. 4, n° 3, October, pp. 365-390.
41. FISHER, Justin
Il finanziamento dei partiti politici in Gran Bretagna
Quaderni Costituzionali.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.532, n° 2, Agosto, pp. 273-295.
42. GEISSBLER, Simon
Catholicism, political attitudes and party attachment in Switzerland, 1970-1995
West European Politics.—Ilford: Frank Cass Journal, 1999, R. 2.698, v. 22, n° 3, July, pp. 223-340.
43. GIBSON, Nigel
Beyond manicheism: dialectics in the thought of Frantz Fanon
Journal of Political Ideologies.—Abingdon [etc.]: Carfax, 1999, R. 2.817, v. 4, n° 3, October, pp. 337-364.
44. HAZAN, Reuven Y.
Riforma elettorale e sistema partitico in Israele
Rivista Italiana di Scienza Politica.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.438, n° 2, Agosto, pp. 319-344.
45. IRAZUZTA, Ignacio
La construcción ritual de la identidad: etnicidades y nacionalidad en la Argentina contemporánea
Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política.—Bilbao: Universidad del País Vasco, 1999, R. 2.825, n° 23, junio, pp. 249-265.
46. IVALDI, Gilles
L'extrême droite ou la crise des systèmes de partis
Revue Internationale de Politique comparée.—Paris [etc.]: De Boeck Université, 1999, R. 2.834, v. 6, n° 1, Printemps, pp. 201-246.
47. KNAPP, Andrew
What's left of the French right: the RPR and the UDF from conquest to humiliation, 1993-1998
West European Politics.—Ilford: Frank Cass Journal, 1999, R. 2.698, v. 22, n° 3, July, pp. 109-138.
48. KNUCKEY, Jonathan
Religious conservatives, the Republican party and envolving party coalitions in the United States
Party Politics.—London [etc.]: Sage, 1999, R. 1.739, v. 5, October, n° 4, pp. 485-496.
49. MARANTO, Robert
A test of downs' blackmail parties thesis: the New York conservatives and liberals, 1956-1980 / Robert Maranto and Dirk C. van Raemdonck
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n° 2, June, pp. 303-321.
50. MCDONALD, Michael D.
Party mandate theory and time series analysis: a theoretical and methodological response / Michael D. McDonald, Ian Budge, Richard I. Hofferbert
Electoral Studies: an International Journal.—Elsevier: Elsevier Science, 1999, R. 2.627, v. 18, n° 4, December, pp. 587-596.
51. MCSWEENEY, Dean
Changing the rules changed the game: selecting conservative leaders
Party Politics.—London [etc.]: Sage, 1999, R. 1.739, v. 5, October, n° 4, pp. 471-483.
52. MONTGOMERY, Kathleen A.
Electoral effects on party behavior and development: evidence from the Hungarian National Assembly party politics.—London [etc.]: Sage, 1999, R. 1.739, v. 5, October, n° 4, pp. 507-523.
53. MORLOK, Martin
Finanziamento della politica e corruzione: il caso tedesco
Quaderni Costituzionali.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.532, n° 2, Agosto, pp. 257-272.
54. MUDDE, Cas
The single-issue party thesis: extreme right parties and the immigration issue
West European Politics.—Ilford: Frank Cass Journal, 1999, R. 2.698, v. 22, n° 3, July, pp. 182-197.
55. NIMNI, Ephraim
Nationalist multiculturalism in Late Imperial Austria as a critique of contemporary liberalism: the case of Bauer and Renner
Journal of Political Ideologies.—Abingdon [etc.]: Carfax, 1999, R. 2.817, v. 4, n° 3, October, pp. 289-314.
56. PICARD, Elizabeth
Les kurdes et l'autodétermination: une problématique légitime à l'épreuve de dynamiques sociales
Revue Française de Science Politique.—Paris: Presses de Sciences Politiques, 1999, R. 1.598, v. 49, n° 3, Juin, pp. 421-442.
57. PUJAS, Véronique
Party finance and political scandal in Italy, Spain and France / Véronique Pujas and Martin Rhodes
West European Politics.—Ilford: Frank Cass Journal, 1999, R. 2.698, v. 22, n° 3, July, pp. 41-63.
58. PÉREZ-DÍAZ, Víctor
La formación de Europa: nacionalismos civiles e inciviles
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promo-

SOLICITUD DE ARTÍCULOS DE REVISTAS (*)

- Nombre y apellidos
- Organismo o Institución
- Dirección
- Teléfono y/o Fax Fecha

Autor			
Título			
Título de la revista			
Año	Núm.	Págs.	Sign.

Autor			
Título			
Título de la revista			
Año	Núm.	Págs.	Sign.

Autor			
Título			
Título de la revista			
Año	Núm.	Págs.	Sign.

Autor			
Título			
Título de la revista			
Año	Núm.	Págs.	Sign.

Autor			
Título			
Título de la revista			
Año	Núm.	Págs.	Sign.

El Centro tiene abierta una cuenta en la que los usuarios pueden abonar el importe de la reproducción de los documentos que soliciten (precio de las fotocopias más importe del franqueo del correo contra reembolso). La cuenta, que es la misma para los documentos solicitada por correo electrónico, es la siguiente:

Entidad	Oficina	DC	N.º de c/c
9000	0001	20	0200007237

- tora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 97, noviembre, pp. 10-21: il.
59. REFORMA
Reforma política: financiación de las campañas y de los partidos / Humberto de la Calle... [et al.]
Revista de Derecho Público.—Santa Fe de Bogotá: Universidad de los Andes, 1998, R. 2.874, n° 9, Septiembre, pp. 1-220.
60. RESCIGNO, Pietro
Profili privatistici del finanziamento della politica
Quaderni Costituzionali.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.532, n° 2, Agosto, pp. 247-255.
61. ROBLES EGEA, Antonio
Coaliciones políticas y sistema democrático
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, Julio-Septiembre, pp. 279-294.
62. SHIN, Youngtae
Women's political activism in Japan and other late developing Asian countries, 1870-1945
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n° 1, March, pp. 81-102.
63. SORIANO DÍAZ, Ramón Luis
El dominio de los partidos políticos: partidos y sociedad
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, Julio-Septiembre, pp. 265-277.
64. SZCZERBIAK, Aleks
Testing party models in East-Central Europe: local party organization in post-communist Poland
Party Politics.—London [etc.]: Sage, 1999, R. 1.739, v. 5, October, n° 4, pp. 525-537.
65. TAAGEPERA, Rein
Supplementing the effective number of parties
Electoral Studies: an International Journal.—Elsevier: Elsevier Science, 1999, R. 2.627, v. 18, n° 4, December, pp. 497-504.
66. THIES, Jochen
Alemania, hacia la gran coalición
Política Exterior.—Madrid: Estudios de Política Exterior, 1999, R. 2.684, v. 13, n° 72, noviembre-diciembre, pp. 81-93.
67. THOME, Helmut
Party mandate theory and time-series analysis: a methodological comment
Electoral Studies: An International Journal.—Elsevier: Elsevier Science, 1999, R. 2.627, v. 18, n° 4, December, pp. 569-585.
68. VIDAL-QUADRAS, Alejo
Las servidumbres de la partidocracia
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1999, N. 61.623, pp. 213-247.
69. WERT, José Ignacio
Partidos políticos y valores morales
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios sociales, 1999, N. 61.623, pp. 249-276.
70. WILSON, Bruce M.
Leftist parties, neoliberal policies, and reelection strategies: the case of the PLN in Costa Rica
Comparative Political Studies.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals Press, 1999, R. 2.478, v. 32, n° 6, September, pp. 752-779.
71. GONZÁLEZ MANRIQUE, Luis Esteban
La revolución bolivariana de Hugo Chávez: ¿un nuevo modelo para el continente?
Política Exterior.—Madrid: Estudios de Política Exterior, 1999, R. 2.684, v. 13, n° 72, Noviembre-Diciembre, pp. 26-33.
72. LÓPEZ GARCÍA, Bernabé
Marruecos en clave de apertura: reconciliación y cambio en el nuevo reinado
Política Exterior.—Madrid: Estudios de Política Exterior, 1999, R. 2.684, v. 13, n° 72, Noviembre-Diciembre, pp. 9-16.
73. MASTROPAOLO, Alfio
Eziologia di una crisi di fine millennio: come è stata costruita la crisi italiana
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n° 2-3, pp. 247-280.
74. REMIRO BROTONS, Antonio
La Venezuela chavista: un sistema político se renueva
Política Exterior.—Madrid: Estudios de Política Exterior, 1999, R. 2.684, v. 13, n° 72, Noviembre-Diciembre, pp. 19-25.
75. ARIAS MALDONADO, Manuel
Democracia verde versus democracia liberal: ¿hacia un nuevo modelo democrático?
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, Julio-Septiembre, pp. 175-209.
76. BEVIR, Mark
Les récits du régime politique britannique / Mark Bevir, R.A.W. Rhodes
Revue Française de Science Politique.—Paris: Presses de Sciences Politiques, 1999, R. 1.598, v. 49, n° 3, Juin, pp. 355-377.
77. CERNY, Philip G.
Globalization and the erosion of democracy
European Journal of Political Research.—Dordrecht [etc.]: Kluwer, 1999, R. 2.550, v. 36, n° 1, August, pp. 1-26.
78. DAHL, Robert
El futuro de la democracia / R. Dahl, G. Sartori, F. Vallespín
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promo-
79. DELAGE, Fernando
La democracia: cambio continuo, revolución permanente
Política Exterior.—Madrid: Estudios de Política Exterior, 1999, R. 2.684, v. 13, n° 72, noviembre-diciembre, pp. 141-155.
80. FRIEDMAN, Steven
South Africa: Entering the post-Mandela era
Journal of Democracy.—Washington: National Endowment for Democracy, 1999, R. 2.772, October, v. 10, n° 4, pp. 3-18.
81. GANDARIAS, Edurne
Demokrazia eta berdintasunaren arteko erlazioa aztertzen dituen ikerketa empirikoak: berrikuspen kritikoak
Inguruak: Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política.—Bilbao: Universidad del País Vasco, 1999, R. 2.825, n° 23, junio, pp. 225-235.
82. HOFFERBERT, R. I.
Remembering the bad old days: human rights, economic conditions, and democratic performance in transitional regimes / R.I. Hofferbert and H.-D. Klingemann
European Journal of Political Research.—Dordrecht [etc.]: Kluwer, 1999, R. 2.550, v. 36, n° 2, October, pp. 155-174.
83. HYDEN, Gran
Top-down democratization in Tanzania
Journal of Democracy.—Washington: National Endowment for Democracy, 1999, R. 2.772, October, v. 10, n° 4, pp. 142-155.
84. SCHAFFER, Frederic C.
Comparer la démocratie américaine et la démocratiesi [sic] sénégalaise: comment les idéaux varient suivant les cultures
Revue Internationale de Politique Comparée.—Paris [etc.]: De Boeck Université, 1999, R. 2.834, v. 6, n° 1, printemps, pp. 247-266.
85. SHABAD, Goldie
Political identities in the initial phase of systemic transformation in Poland: a test of the tabula rasa hypothesis / Goldie Shabad and Kazimierz M. Slomczynski
Comparative Political Studies.—Thousand Oaks [etc.]: Sage Periodicals Press, 1999, R. 2.478, v. 32, n° 6, september, pp. 690-723.
86. STEPAN, Alfred
Federalism and democracy: beyond the U.S. model
Journal of Democracy.—Washington: National Endowment for Democracy, 1999, R. 2.772, October, v. 10, n° 4, pp. 19-34.
87. TERTSCH, Hermann
De la esperanza a la tragedia: Berlín 1989-Kosovo 1999: conversación con Timothy Garton Ash
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promotora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 96, octubre, pp. 45-49: il.
88. WHITEHEAD, Laurence
The drama of democratization
Journal of Democracy.—Washington: National Endowment for Democracy, 1999, R. 2.772, October, v. 10, n° 4, pp. 84-98.

FORMAS DE ESTADO Y GOBIERNO

FEDERALISMO. AUTONOMÍA. DESCENTRALIZACIÓN

89. CASTLES, Francis G.
Decentralization and the post-war political economy
European Journal of Political Research.—Dordrecht [etc.]: Kluwer, 1999, R. 2.550, v. 36, n° 1, August, pp. 27-53.
90. INFORME
Informe sobre autonomías locales, descentralización y vertebración del Estado / elaborado bajo la dirección de Luciano Parrejo Alfonso
Revista Iberoamericana de Administración Pública.—Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 1999, R. 2.864, n° 2, enero-junio, pp. 251-345.
91. RESS, Georg
La participación de los länder alemanes en las decisiones de la Unión Europea
BFD: Boletín de la Facultad de Derecho.—Madrid: UNED, 1998, R. 1.708, n° 13 (segunda época), pp. 123-148.

CONSTITUCIÓN. DERECHO CONSTITUCIONAL

92. BOLAÑOS MEJÍAS, Carmen
Soberanía nacional y soberanía compartida en la estructura política de la Constitución española de 1869
BFD: Boletín de la Facultad de Derecho.—Madrid: UNED, 1998, R. 1.708, n° 13 (segunda época), pp. 183-199
93. CASELLA, Rino
Francia: la revisión constitucional del 4 agosto 1995 e il tentativo di rivalutazione del Parlamento
Quaderni Costituzionali.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.532, n° 2, agosto, pp. 401-418.
94. CONSTITUCIONALISMO
El constitucionalismo africano en evolución: el constitucionalismo africano en evolución / director Aldama Dieng
La Revista.—Ginebra [etc.]: Comisión Internacional de Juristas, 1998, R. 1.250, n° 60, junio, pp. 1-161.
95. CHALTIEL, Florence
Droit Constitutionnel et Droit communautaire
Revue Trimestrielle de Droit Européen.—Paris: Dalloz, 1999, R. 1.979, n° 3, juillet-septembre, pp. 395-408.
96. JÁUREGUI BERECIARTU, Gurutz
El Estado, la soberanía y la Constitución ante la Unión Europea
Revista Vasca de Administración Pública.—Oñati: IVAP, 1999, R. 2.553, n° 53 (II); enero-abril, pp. 71-93.
97. PEGORARO, Lucio
El Gobierno ante el Parlamento en el modelo semipresidencial: la experiencia

francesa y las propuestas de la Comisión parlamentaria para las reformas constitucionales en Italia / Lucio Pegoraro, Angelo Rinella

- Revista Vasca de Administración Pública.*—Oñati: IVAP, 1999, R. 2.553, n° 53, enero-abril, pp. 117-128.
98. PERALTA, Ramón
Soberanía nacional y Estado constitucional
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, julio-septiembre, pp. 309-334.
99. RUBIO CARRACEDO, José
La nueva Constitución política de Rigas Veletinlis
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n° 105, julio-septiembre, pp. 295-308.
100. RUBIO LORENTE, Francisco
Constitución: valores, principios, derechos
Valores en una sociedad plural.—Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1999, N. 61.623, pp. 135-148.
101. SMITH, Eivind
Non-rétroactivité: l'article 97 de la Constitution norvégienne et la tradition juridique européenne
Revue Française de Droit Constitutionnel.—Paris: Presses Universitaires de France, 1999, R. 1.903, n° 39, pp. 483-496.
102. SUKSI, Markku
Finland: the Constitution 2000
European Public Law.—London: Kluwer Law International, 1999, R. 1.975, v. 5, n° 3, September, pp. 338-349.
103. VARELA SUANZES, Joaquín
La construcción del Estado en la España del siglo XIX: una perspectiva constitucional
Cuadernos de Derecho Público.—Madrid: INAP, 1999, R. 2.841, n° 6, enero-abril, pp. 71-81.

GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. DERECHOS Y LIBERTADES

104. AINIS, Michele
Cinque regole per le azioni positive
Quaderni Costituzionali.—Bologna: Il Mulino, 1999, R. 2.532, n° 2, agosto, pp. 359-372.
105. ARNALDO ALCUBILLA, Enrique
Una revisión crítica del derecho de sufragio de los extranjeros en las elecciones locales ante la primera aplicación en España / Enrique Arnaldo Alcubilla, Juan Rodríguez-Drincourt Álvarez
Revista de las Cortes Generales.—Madrid: Congreso de los Diputados, 1998, R. 2.613, n° 45, pp. 185-212.
106. DENYS, Christine
Homosexuality: a non-issue in community law?

European Law Review.—London: Sweet and Maxwell, 1999, R. 2.551, v. 24, n° 4, August, pp. 419-425.

107. GARGARELLA, Roberto
¿Pueden justificarse desigualdades en nombre de la justicia?
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promotora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 97, noviembre, pp. 68-70: il.
108. HUMAN
Human rights survey, 1999 / Brice Dickson... [et al.]
European Law Review.—London: Sweet and Maxwell, 1999, R. 2.551, 1999.
109. LÓPEZ CÁRCAMO, Ignacio
El art. 24.1 de la Constitución en la doctrina del Tribunal Constitucional sobre los recursos jurisdiccionales y en la aplicación judicial del sistema de recursos establecidos en las leyes
Revista Vasca de Administración Pública.—Oñati: IVAP, 1999, R. 2.553, n° 53, enero-abril, pp. 191-205.
110. MAHONEY, Paul
Speculating of the future of the reformed European Court of Human Rights
Human Rights Law Journal.—Kehl am Rhein [etc.]: N. P. Engel, 1999, R. 2.535, v. 20, n° 1-3, pp. 1-4.
111. MANCINI, G. F.
The new frontiers of sex equality law in the European Union / G. F. Mancini and S. O'Leary
European Law Review.—London: Sweet and Maxwell, 1999, R. 2.551, v. 24, n° 4, August, pp. 331-353.
112. MCGREGOR, Jane
The draft law on citizens' petitions
European Public Law.—London: Kluwer Law International, 1999, R. 1.975, v. 5, n° 3, September, pp. 381-385.
113. RIVERO YSERN, José Luis
Las funciones del Defensor del Pueblo en orden a la resolución extrajudicial de conflictos con la Administración Pública
Administración de Andalucía.—Sevilla: Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones [etc.], 1999, R. 2.868, n° 34, abril-mayo-junio, pp. 55-114.
114. ROVIRA, Antonio
Humanos, demasiado humanos
Revista de las Cortes Generales.—Madrid: Congreso de los Diputados, 1998, R. 2.613, n° 45, pp. 235-246.
115. RUBIO MARÍN, Ruth
Liberalismo y derechos de las minorías étnoculturales: conversación con Will Kymlicka / Ruth Rubio Marín, Will Kymlicka
Claves: de razón práctica.—Madrid: Promotora General de Revistas, 1999, R. 2.773, n° 97, noviembre, pp. 43-52: il.
116. SALGADO CARRERO, Celestino
El derecho a la ejecución de sentencias como manifestación del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva
Revista del Poder Judicial.—[Madrid]: CGPJ, 1998, R. 2.543, n° 51, pp. 69-136.

117. SERRANO MAÍLLO, M^a Isabel
El derecho a la intimidad de los internos en prisión: en la comunicación con sus abogados y procuradores
BFD: Boletín de la Facultad de Derecho.—Madrid: UNED, 1998, R. 1.708, n^o 13 (segunda época), pp. 415-428.
118. SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Juan José
Los derechos fundamentales en la Constitución española
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n^o 105, julio-septiembre, pp. 9-28.
119. STILES, Kendall
International human rights norms and political liberalization / Kendall Stiles and Douglas D. Roscoe
Southeastern Political Review.—Statesboro: Georgia Political Science Association [etc.], 1999, R. 2.869, v. 27, n^o 3, September, pp. 545-575.
120. TURNER, Catherine
Human rights protection in the European Community: resolving conflict and overlap between the European Court of Justice and the European Court of Human Rights
European Public Law.—London: Kluwer Law International, 1999, R. 1.975, v. 5, n^o 3, September, pp. 453-470.
121. TUTELA
La tutela procesal de los derechos fundamentales en el veinte aniversario de la Constitución / Francisco Antonio Bellón Molina... [et al.]
Revista de las Cortes Generales.—Madrid: Congreso de los Diputados, 1998, R. 2.613, n^o 45, pp. 145-184.
122. VITALE, Ermanno
Valori asiatici e diritti umani: l'overlapping consensus alla prova
Teoria Politica.—Milano: Franco Angeli, 1999, R. 2.700, n^o 2-3, pp. 313-324.
123. ALONSO MAS, María José
La extensión subjetiva de las sentencias estimatorias del recurso de amparo
Cuadernos de Derecho Público.—Madrid: INAP, 1999, R. 2.841, n^o 6, enero-abril, pp. 85-111.
124. ARÉVALO GUTIÉRREZ, Alfonso
Procesos ante el Tribunal Constitucional contra leyes y actos de la Asamblea de Madrid / Alfonso Arévalo Gutiérrez, Luis Eduardo Gonzalo-Santander Gutiérrez y Ángeles Nieto Lozano
Asamblea.—Madrid: Asamblea de Madrid, 1999, R. 2.871, n^o 1, junio, pp. 191-199.
125. BRAGE CAMAZANO, Joaquín
El control abstracto de la constitucionalidad de las leyes en México
Revista de Estudios Políticos.—Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, R. 1.223, n^o 105, julio-septiembre, pp. 211-232.
126. MARUGÁN SÁENZ, Angélica
¿Hacia un Tribunal de Justicia de la Unión Europea?: la extensión de competencias del Tribunal de Luxemburgo en el Tratado de Amsterdam
Cuadernos de Derecho Público.—Madrid: INAP, 1999, R. 2.841, n^o 6, enero-abril, pp. 185-204.
127. MORASKI, Bryon J.
The politics of Supreme Court nomination: a theory of institutional constraints and choices / Bryon J. Moraski, Charles R. Shipan
American Journal of Political Science.—Madison: University of Wisconsin Press, 1999, R. 2.040, v. 43, n^o 4, October, pp. 1069-1095.
128. NOLTE, Georg
German Public Law cases 1997-98 / Georg Nolte and Cordula Droege
European Public Law.—London: Kluwer Law International, 1999, R. 1.975, v. 5, n^o 3, September, pp. 350-362.
129. REBOLLO DELGADO, Lucrecio
La Constitución y el Tribunal Constitucional como límite de la actividad legislativa
BFD: Boletín de la Facultad de Derecho.—Madrid: UNED, 1998, R. 1.708, n^o 13 (segunda época), pp. 149-181.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ÍNDICE

- ADAMS, Ian; 1.
AINIS, Michele; 104.
ALONSO MAS, María José; 124.
ARÉVALO GUTIÉRREZ, Alfonso; 125.
ARIAS MALDONADO, Manuel; 75.
ARMAO, Fabio; 2.
ARNALDO ALCUBILLA, Enrique; 105.
ARTER, David; 36.
BEVIR, Mark; 76.
BIEBER, Roland; 37.
BLANCO VALDÉS, Roberto L.; 38.
BOLAÑOS MEJÍAS, Carmen; 92.
BOVERO, Michelangelo; 3.
BOYD, Richard; 4.
BRAGE CAMAZANO, Joaquín; 126.
BREUNING, Marijke; 34.
CANFORA, Luciano; 5.
CASCI, Simonetta; 39.
CASELLA, Rino; 93.
CASTLES, Francis G.; 89.
CERNY, Philip G.; 77.
CHADWICK, Andrew; 40.
CHALTIEL, Florence; 95.
CONNELLY, William F.; 6.
CONSTITUCIONALISMO; 94.
CUBEDDU, Raimondo; 7.
DAHL, Robert; 78.
DEBATING; 79.
DEES, Richard H.; 8.
DELAGE, Fernando; 79.
DELGADO-GAL, Álvaro; 9.
DENYS, Christine; 106.
ESCUADERO LÓPEZ, José Antonio; 35.
FERNANDO; 10.
FERRARA, Alessandro; 11.
FINDLAY, Edward F.; 12.
FISHER, Justin; 41.
FRIEDMAN, Steven; 80.
GANDARIAS, Edurne; 81.
GARGARELLA, Roberto; 107.
GEISSBLER, Simon; 42.
GIBSON, Nigel; 43.
GONZÁLEZ MANRIQUE, Luis Esteban; 71.
GREPPI, Andrea; 13.
GUNTHER-CANADÁ, Wendy; 14.
HAZAN, Reuven Y.; 44.
HOFFERBERT, R. I.; 82.
HUMAN; 109.
HYDEN, Gran; 83.
INFORME; 91.
IRAZUZTA, Ignacio; 45.
IVALDI, Gilles; 46.
JARAMILLO, Isabel Cristina; 15.
JÁUREGUI BERECIARTU, Gurutz; 96.
KNAPP, Andrew; 47.
KNUCKEY, Jonathan; 48.
LANDMAN, Todd; 16.
LOCKHART, Charles; 17.
LÓPEZ CÁRCAMO, Ignacio; 109.
LÓPEZ GARCÍA, Bernabé; 72.
MAHONEY, Paul; 110.
MANCINI, G. F.; 111.
MARANTO, Robert; 49.
MARUGÁN SÁENZ, Angélica; 126.
MASTROPAOLO, Alfio; 73.
MCDONALD, Michael D.; 50.
MCGREGOR, Jane; 112.
MCSWEENEY, Dean; 51.
MEAGLIA, Piero; 18.
MONTGOMERY, Kathleen A.; 52.
MORASKI, Bryon J.; 127.
MORLOK, Martin; 53.
MUDDE, Cas; 54.
MURA, Virgilio; 19.
NAVARRO, Vincenc; 20.
NEWTON, Kenneth; 21.
NIMNI, Ephraim; 55.
NOLTE, Georg; 128.
OLLERO, Andrés; 22.
OWEN, David; 23.
PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio; 24.
PEGORARO, Lucio; 97.
PERALTA, Ramón; 98.
PÉREZ-DÍAZ, Víctor; 56.
PICARD, Elizabeth; 57.
PISARELLO, Gerardo; 25.
POLITO, Pietro; 26.
PORTINARO, Pier Paolo; 27.
PUJAS, Véronique; 58.
RAMONEDA, Josep; 28.
REBOLLO DELGADO, Lucrecio; 129.
REFORMA; 59.
REMIRO BROTONS, Antonio; 74.

- RESCIGNO, Pietro; 60.
RESS, Georg; 91.
RIVERO YSERN, José Luis; 113.
ROBLES EGEA, Antonio; 61.
ROVIRA, Antonio; 114.
RUBIO CARRACEDO, José; 99.
RUBIO LLORENTE, Francisco; 100.
RUBIO MARÍN, Ruth; 115.
SABIA, Daniel R.; 29.
SALGADO CARRERO, Celestino; 116.
SAMUELSON, Richard A.; 30.
SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio; 31.
- SCHAFFER, Frederic C.; 84.
SERRANO MAÍLLO, M^a Isabel; 117.
SHABAD, Goldie; 85.
SHIN, Youngtae; 62.
SMITH, Eivind; 101.
SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Juan José; 118.
SORIANO DÍAZ, Ramón Luis; 63.
STEPAN, Alfred; 86.
STILES, Kendall; 119.
SUKSI, Markku; 102.
SZCZERBIAK, Aleks; 64.
TAAGEPERA, Rein; 65.
TERTSCH, Hermann; 87.
- THIEBAUT, Carlos; 32.
THIES, Jochen; 66.
THOME, Helmut; 67.
TRAVAUX; 33.
TURNER, Catherine; 120.
TUTELA; 121.
VARELA SUANZES, Joaquín; 103.
VIDAL-QUADRAS, Alejo; 68.
VITALE, Ermanno; 122.
WERT, José Ignacio; 69.
WHITEHEAD, Laurence; 88.
WILSON, Bruce M.; 70.
-

III. Legislación extranjera (*)

ALEMANIA (hasta el 12 de noviembre de 1999)

- **Verordnung 03-08-1999. Neufassung der Arbeitszeitverordnung**
Nueva regulación del Decreto sobre jornada de trabajo de los funcionarios.
Bundesgesetzblatt. Teil I. 41. 06-08-1999
- **Verordnung 03-08-1999. Elfte Verordnung zur Änderung der Arbeitszeitverordnung**
Décimoprimer Decreto de modificación de la jornada de trabajo de los funcionarios
Bundesgesetzblatt. Teil I. 41. 06-08-1999
- **Gesetz 08-07-1999. Neufassung des Gesetzes zum Schutz deutschen Kulturgutes gegen Abwanderung**
Nueva redacción de la Ley de protección de los bienes culturales
Bundesgesetzblatt. Teil I. 42. 11-08-1999
- **Gesetz 11-08-1999. Gesetz zur Regelung des Schutzes von Verfassungsorganen des Bundes**
Ley por la que se regula la protección de los organismos constitucionales de la Federación
Bundesgesetzblatt. Teil I. 43. 16-08-1999
- **Verordnung 29-10-1999. Vierte Verordnung zur Neufestsetzung der Beträge nach Paragraph 7 Abs. 1 des Gesetzes zur Hilfe für Frauen bei Schwangerschaftsabbrüchen in besonderen Fällen**
Cuarto Decreto por el que establecen las ayudas económicas, según el párrafo 7.1 de la Ley de ayuda a las mujeres que abortan en casos especiales
Bundesgesetzblatt. Teil I. 50. 12-11-1999
- **Gesetz 05-11-1999. Gesetz zur Änderung des Einführungsgesetzes zum Gerichtsverfassungsgesetz**
Ley de modificación de la Ley de organización de los tribunales
Bundesgesetzblatt. Teil I. 50. 12-11-1999

COMENTARIO

En este período se han publicado pocas leyes. Entre las disposiciones dictadas cabe destacar el reglamento sobre jornada de trabajo de los funcionarios, en el que se establece un máximo de 40 horas semanales.

Con motivo del traslado del Gobierno y el Parlamento a la ciudad de Berlín, también se producen cambios de sede de otras instituciones como el Tribunal Federal de Trabajo a la ciudad de Erfurt, o el Tribunal Federal de Cuentas a Bonn.

Se publica la nueva redacción de la ley de protección de los bienes culturales, amparándose en la aplicación de la Directiva 93/7/CEE, relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro de la Unión Europea y a la salida de bienes culturales en general.

También se regula por ley la protección de organismos institucionales en Berlín, como el Bundestag y Bundesrat, estableciendo zonas restringidas de acceso y celebración de manifestaciones.

BÉLGICA (hasta el 20 de noviembre de 1999)

- **Loi du 7 mai 1999 modifiant le Code judiciaire en ce qui concerne le régime disciplinaire applicable aux membres de l'Ordre judiciaire**
Moniteur Belge. 149. 30-07-1999
- **Loi du 10 août 1998, portant assentiment aux actes suivants: 1. Cinquième Protocole additionnel à la Constitution de l'Union Postale Universelle; Règlement général de l'Union postale universelle, et annexe; 3. Convention postale universelle, et protocole final; 4. Arrangement concernant les colis postaux, et Protocole final; 5. Arrangements concernant les mandats de poste; 6. Arrangement concernant le service des chèques postaux; et 7. Arrangement concernant les envois contre remboursement; faits à Seoul le 14 septembre 1994.**
Moniteur Belge. 162, 1^a ED. 18-08-1999
- **Loi du 23 juin 1999, modifiant l'article 23 de la loi du 4 juillet 1989 relative à la limitation et au contrôle des dépenses électorales engagées pour les élections des Chambres fédérales ainsi qu'au financement et à la comptabilité ouverte des partis politiques.**
Moniteur Belge. 163. 19-08-1999
- **Loi du 23 juin 1999 relative au financement de la construction du nouveau siège de l'OTAN**
Moniteur Belge. 167. 25-08-1999
- **Loi du 7 mai 1999 modifiant les articles 574, 1^o et 628, 13^o du Code judiciaire**
Moniteur Belge. 168. 26-08-1999
- **Loi du 4 mars 1999 portant assentiment au Protocole portant modification de la loi uniforme Benelux en matière de dessins ou modèles fait à Bruxelles le 28 mars 1995.**
Moniteur Belge. 172. 01-09-1999
- **Loi du 26 avril 1999, portant approbation de la Résolution relative au quatrième amendement aux statuts du Fonds Monétaire international.**
Moniteur Belge. 174. 03-09-1999

(*) En esta sección se recogen, de una parte, referencias a una amplia selección de disposiciones con rango de ley promulgadas en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido y, de otra, una selección de decisiones de los Tribunales Constitucionales que por su contenido se han considerado de interés para este Boletín.

Hay que señalar que en la Sección Documentación Jurídica se reciben no sólo los correspondientes Diarios Oficiales, sino también Repertorios legislativos de distintos países que están a disposición de los usuarios para su consulta.

- **Loi du 10 mai 1994 portant assentiment aux: Protocole en vue d'amender la convention de 1971 relative aux zones humides d'importance internationale particulièrement comme habitats de la sauvagine, fait à Paris le 3 décembre 1982; Amendements à la convention relative aux zones humides d'importance internationale particulièrement comme habitats des oiseaux d'eau, adoptés à Regina le 28 mai 1987.**
Moniteur Belge. 174. 03-09-1999
- **Loi du 27 mai 1999 modifiant les lois relatives à l'organisation des classes moyennes, coordonnées le 28 mai 1979.**
Moniteur Belge. 175. 04-09-1999
- **Loi du 4 mai 1999 portant assentiment à l'accord de coopération entre l'Etat fédéral et la Région Wallonne relatif à la guidance et au traitement d'auteurs d'infractions à caractère sexuel**
Moniteur Belge. 180. 11-09-1999
- **Loi du 4 mai 1999 portant assentiment à l'accord de coopération entre l'Etat fédéral et la Communauté flamande relatif à la guidance et au traitement d'auteurs d'infractions à caractère sexuel**
Moniteur Belge. 180. 11-09-1999
- **Loi du 18 juin 1998 portant assentiment à la Convention des Nations Unies sur le droit de la Mer, faite à Montego Bay le 10 décembre 1982 et à l'accord relatif à l'application de la partie XI de la Convention des Nations Unies sur le droit de la Mer du 10 décembre 1982, fait à New York le 28 juillet 1994.**
Moniteur Belge. 183. 16-09-1999
- **Loi du 25 mai 1999 modifiant la loi du 29 mars 1963 tendant à promouvoir la rentabilité de l'agriculture et son équivalence avec les autres secteurs de l'économie.**
Moniteur Belge. 184. 17-09-1999
- **Loi du 27 mai 1999 modifiant la loi du 29 juillet 1955 créant un Fonds agricole**
Moniteur Belge. 186. 21-09-1999
- **Loi du 4 mai 1999 complétant la loi du 25 ventôse an XI, contenant organisation du notariat, par les articles 38, 5, 76, 1°, 78 à 85 et 95 à 112.**
Moniteur Belge. 194. 01-10-1999
- **Loi du 22 mars 1999 abrogeant l'article 1056, 1°, deuxième alinéa, du Code judiciaire.**
Moniteur Belge. 196. 05-10-1999
- **Loi du 25 mars 1999 portant assentiment à la Convention entre le Royaume de Belgique et la République tunisienne relative à l'entraide judiciaire en matière civile et commerciale, signée à Tunis le 27 avril 1989.**
Moniteur Belge. 207. 20-10-1999
- **Loi du 22 janvier 1999 portant assentiment à l'accord de siège entre le Royaume de Belgique et le Conseil de coopération des États arabes du Golfe, signé à Bruxelles le 11 mai 1993**
Moniteur Belge. 207. 20-10-1999
- **Loi du 5 août 1992 portant approbation du Protocole modifiant l'article 81 du Traité instituant l'Union économique Benelux du 3 février 1958, fait à Bruxelles le 16 février 1990**
Moniteur Belge. 208. 21-10-1999
- **Loi du 11 juin 1998 portant assentiment à l'accord entre le Royaume de Belgique et la Conférence de la Charte de l'énergie, signé à Bruxelles le 26 octobre 1995**
Moniteur Belge. 208. 21-10-1999
- **Loi du 10 août 1998 portant assentiment au Protocole additionnel à la Convention sur l'interdiction ou la limitation de l'emploi de certaines armes classiques qui peuvent être considérées comme produisant des effets traumatiques excessifs ou comme frappant sans discrimination, adopte à New York le 13 octobre 1995**
Moniteur Belge. 208. 21-10-1999
- **Loi du 13 juin 1999, portant assentiment au traité d'interdiction complète des essais nucléaires, et au Protocole, signés à New York le 24 septembre 1996**
Moniteur Belge. 211. 26-10-1999
- **Loi du 3 juin 1999, portant assentiment au Protocole portant modification de la Loi uniforme Benelux en matière de dessins ou modèles, fait à Bruxelles le 7 août 1996**
Moniteur Belge. 211, 2^a ed. 26-10-1999
- **Loi du 3 juin 1999 portant assentiment au Protocole portant modification de la loi uniforme Benelux sur les marques, fait à Bruxelles le 7 août 1996**
Moniteur Belge. 211, 2^a ed. 26-10-1999
- **Loi du 5 mai 1999, portant assentiment à l'accord européen sur les grandes lignes de transport international combiné et les installations connexes (AGTC), et annexes I,II,III et IV, faits à Genève le 1^{er} février 1991.**
Moniteur Belge. 212. 27-10-1999
- **Loi du 9 juin 1999 portant assentiment à la Convention contre la torture et autres peines ou traitements cruels, inhumains ou dégradants, adoptée à New York le 10 décembre 1984**
Moniteur Belge. 213. 28-10-1999
- **Loi du 4 mai 1999, modifiant la loi du 31 décembre 1983 de réformes institutionnelles pour la Communauté germanophone**
Moniteur Belge. 214, 2^a ed. 29-10-1999
- **Loi du 11 avril 1999 portant assentiment au Mémorandum d'accord entre le Royaume de Belgique et la République d'Afrique du Sud concernant la coopération et le développement, signé à Bruxelles le 16 mars 1995**
Moniteur Belge. 215. 30-10-1999
- **Loi du 6 décembre 1996 portant assentiment à la Constitution et à la Convention de l'Union internationale des télécommunications et le Protocole facultatif concernant le règlement obligatoire des différends, faits à Genève le 22 décembre 1992.**
Moniteur Belge. 222. 13-11-1999
- **Loi du 9 juin 1999 portant assentiment à la Convention sur la lutte contre la corruption d'agents publics étrangers dans les transactions commerciales internationales, faite à Paris le 17 décembre 1997**
Moniteur Belge. 226. 20-11-1999

COMENTARIO

De entre las leyes que Bélgica ha aprobado en estos meses, destaca la de 23 junio de 1999 que modifica la legislación existente acerca de la limitación y el control de los gastos electorales así

como la financiación y el control de la contabilidad de los partidos políticos.

En cuanto a las relaciones internacionales, Bélgica ha aprobado numerosos tratados como la ratificación el 9 de junio de la conven-

ción contra la tortura y otras penas o tratos inhumanos, crueles o degradantes, o del Tratado de prohibición completa de pruebas nucleares.

FRANCIA (hasta el 16 de noviembre de 1999)

- **Loi n° 99-894 du 22 octobre 1999 portant organisation de la réserve militaire et du service de défense**
Journal Officiel de la République Française. 247. 23-10-1999
- **Loi n° 99-899 du 25 octobre 1999, portant habilitation du Gouvernement à prendre, par ordonnances, les mesures légales nécessaires à l'actualisation et à l'adaptation du droit applicable outre-mer**
Journal Officiel de la République Française. 249. 26-10-1999
- **Décret du 2 novembre 1999 relatif à la composition du Gouvernement**
Journal Officiel de la République Française. 255. 03-11-1999
- **Loi n° 99-929 du 10 novembre 1999 portant réforme du code de justice militaire et du code de procédure pénale**
Journal Officiel de la République Française. 262. 11-11-1999
- **Décision n° 99-419 DC du 9 novembre 1999. Loi relative au pacte civil de solidarité**
Journal Officiel de la République Française. 265. 16-11-1999

- **Loi n° 99-944 du 15 novembre relative au pacte civil de solidarité**
Journal Officiel de la République Française. 265. 16-11-1999

COMENTARIO

Durante estos últimos meses, la actividad legislativa de las Cámaras se ha centrado en la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, que en el momento de cerrar esta edición, no se ha completado. Por ello han sido pocas las leyes publicadas. De entre ellas hay que destacar la Ley n° 99-44 de 15 de noviembre de 1999, relativa al pacto civil de solidaridad. Se trata de una disposición pionera en su género, que da cobertura legal al fenómeno social de las parejas de hecho del mismo o de distinto sexo. Dicha Ley ha sido precedida de una decisión del Consejo Constitucional publicada, junto con la propia ley el día 16 de noviembre, en la que el Consejo se pronunció declarando la completa constitucionalidad de dicho texto.

El Journal Officiel de 3 de noviembre recogió el nombramiento del señor Christian Sautter como nuevo ministro de economía, finanzas e industria.

ITALIA (hasta el 20 de noviembre de 1999)

- **Legge 12 luglio 1999 n. 205. Ripubblicazione del testo della legge 25 giugno 1999, n. 205, recante: Delega al Governo per la depenalizzazione dei reati minori e modifiche al sistema penale e tributario, corredato delle relative note**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 130/L suplemento ordinario al n. 161. 12-07-1999
- **Legge 13 luglio 1999 n. 225. Conversione in legge con modificazioni, del decreto-legge 13 maggio 1999, n. 131, recante disposizioni urgenti in materia elettorale**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 163. 14-07-1999
- **Legge 13 luglio 1999, n. 226. Conversione in legge, con modificazioni, del decreto-legge 13 maggio 1999, n. 131, recante interventi urgenti in materia di protezione civile**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 163. 14-07-1999
- **Legge 12 luglio 1999, n.232. Ratifica ed esecuzione dello statuto istitutivo della Corte Penale internazionale, con atto finale ed allegati, adottato dalla Conferenza diplomatica delle Nazioni Unite a Roma, il 17 luglio 1998. Delega al Governo per l'attuazione dello statuto medesimo**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 135/L suplemento ordinario al n° 167. 19-07-1999
- **Legge 22 luglio 1999, n. 234. Conversione in legge, con modificazioni, del decreto-legge 24 maggio 1999, n. 145, recante disposizioni urgenti in materia di istituzione del giudice unico di primo grado**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 171. 23-07-1999

- **Legge 29 luglio 1999 n. 241. Proroga dei termini per l'esercizio delle deleghe di cui agli articoli 10 e 11 della legge 15 marzo 1997, n. 59, in relazione all'adozione del parere parlamentare**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 176. 29-07-1999
- **Legge 27 luglio 1999, n. 262. Ratifica ed esecuzione dell'accordo di collaborazione culturale, scientifica e tecnologica tra il Governo della Repubblica italiana e il Governo della Repubblica moldava, fatto a Roma il 19 settembre 1997**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 183. 06-08-1999
- **Legge 28 luglio 1999, n. 266. Delega al Governo per il riordino delle carriere diplomatica e prefettizia, nonché disposizioni per il restante personale del Ministero degli Affari Esteri, per il personale militare del Ministero della Difesa, per il personale dell'Amministrazione penitenziaria e per il personale del Consiglio Superiore della Magistratura**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 150/L. 06-08-1999
- **Legge 2 agosto 1999, n° 264. Norme in materia di accessi ai corsi universitari**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 183. 06-08-1999
- **Legge 3 agosto 1999, n. 265. Disposizioni in materia di autonomia e ordinamento degli enti locali, nonché modifiche alla legge 8 giugno 1990, n. 142.**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 149/L. 06-08-1999
- **Decreto Legislativo 8 luglio 1999, n. 270. Nuova disciplina dell'amministrazione straordinaria delle grandi imprese in stato di**

- insolvenza, a norma dell'articolo 1 della legge 30 luglio 1998, n. 274.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 185. 09-08-1999
- **Decreto legislativo 27 luglio 1999, n. 279.** Disposizioni integrative del Decreto legislativo 31 marzo 1998, n. 112, in materia di composizione e funzionamento del comitato provinciale per l'ordine della sicurezza pubblica
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 188. 12-08-1999
 - **Decreto legislativo 30 luglio 1999 n. 286 .** Riordino e potenziamento dei meccanismi e strumenti di monitoraggio e valutazione dei costi, dei rendimenti e dei risultati dell'attività svolta dalle amministrazioni pubbliche, a norma dell'articolo 11 della legge 15 marzo 1997, n. 59
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 193. 18-08-1999
 - **Decreto Legislativo 30 luglio 1999, n. 287.** Riordino della Scuola Superiore della pubblica amministrazione e riqualificazione del personale delle amministrazioni pubbliche, a norma dell'articolo 11 della legge 15 marzo 1997, n. 59.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 193. 18-08-1999
 - **Legge 17 agosto 1999, n. 288.** Disposizioni per l'espletamento di compiti amministrativo - contabili da parte dell'Amministrazione civile del Ministero dell'interno, in attuazione dell'articolo 36 della legge 1° aprile 1981 n. 121
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 195. 20-08-1999
 - **Legge 17 agosto 1999 n. 2999.** Disposizioni in favore del Comitato olimpico nazionale italiano (CONI)
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 195. 20-08-1999
 - **Legge 17 agosto 1999, n. 290.** Proroga di termini nel settore agricolo
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 195. 20-08-1999
 - **Legge 17 agosto 1999, n. 292.** Valorizzazione della funzione del personale della scuola
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 196. 21-08-1999
 - **Decreto legislativo 27 luglio 1999 n. 297.** Riordino della disciplina e snellimento delle procedure per il sostegno della ricerca scientifica e tecnologica, per la diffusione delle tecnologie, per la mobilità dei ricercatori
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 201. 27-08-1999
 - **Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 298.** Attuazione della direttiva 93/103/CE relativa alle prescrizioni minime di sicurezza e di salute per il lavoro a bordo delle navi da pesca
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 201. 27-08-1999
 - **Decreto legislativo 17 08 1999, n. 299.** Trasformazione in titoli del trattamento di fine rapporto a norma dell'articolo 71, commi 1 e 2, della Legge 17 maggio 1999, N. 4
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 202. 28-08-1999
 - **Decreto legislativo 30 luglio 1999, n. 300.** Riforma dell'organizzazione del Governo, a norma dell'articolo 11 della legge 15 marzo 1997, n. 59.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 163/L Supplemento ordinario al n° 203. 30-08-1999
 - **Decreto legislativo 30 luglio 1999, n. 303.** Ordinamento della Presidenza del Consiglio dei Ministri, a norma dell'articolo 11 della legge 15 marzo 1997, n. 59
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 167/L supplemento ordinario al n° 205 . 01-09-1999
 - **Legge 2 agosto 1999, n. 302.** Ratifica ed esecuzione dell'accordo euromediterraneo che istituisce un'associazione tra le Comunità europee e i loro Stati membri, da una parte, e il regno del Marocco, dall'altra, con sette allegati, cinque protocolli e atto finale, fatto a Bruxelles il 26 febbraio 1996.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 166/L supplemento ordinario al n° 205. 01-09-1999
 - **Legge n. 405 9 novembre 1999, n. 405.** Disposizioni straordinarie ed urgenti per il settore della pesca
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 263. 10-09-1999
 - **Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 327.** Disposizioni in materia di detrazione dell'IRPEF in favore di conduttori di immobili utilizzati come abitazione principale, a norma dell'articolo 18, comma 9 della legge 13 maggio 1999, n. 133
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 221. 20-09-1999
 - **Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 326.** Disposizioni integrative e correttive del decreto legislativo 26 febbraio 1999, n. 46, concernente il riordino della disciplina della riscossione mediante ruolo, a norma dell'articolo 1 della legge 28 settembre 1998, n. 337.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 221. 20-09-1999
 - **Decreto-legge 27 settembre 1999, n. 330.** Disposizioni urgenti in tema di durata massima delle indagini preliminari riguardanti i delitti di strage commessi anteriormente all'entrata in vigore del codice di procedura penale
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 227. 27-09-1999
 - **Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 334.** Attuazione della direttiva 96/82/CE relativa al controllo dei pericoli di incidenti rilevanti connessi con determinate sostanze pericolose
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 177/L supplemento ordinario al n° 228. 28-09-1999
 - **Decreto legislativo 4 agosto 1999, n° 333.** Attuazione della direttiva n. 95/26/CE in materia di rafforzamento della vigilanza prudenziale nel settore degli enti creditizi
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 228. 28-09-1999
 - **Decreto legislativo 8 settembre 1999, n. 344.** Modifiche al decreto legislativo 1 settembre 1993, n. 385, recante testo unico delle leggi in materia bancaria e creditizia
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 233. 04-10-1999
 - **Legge 11 febbraio 1994, n° 109.** Testo aggiornato della legge 11 febbraio 1994, n. 109, recante: «legge quadro in materia di lavori pubblici»
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 180/L Supplemento ordinario al n° 234. 05-10-1999
 - **Decreto legislativo 8 agosto 1999, n. 343.** Attuazione della direttiva 95/26/CE in materia di rafforzamento della vigilanza prudenziale nel settore assicurativo
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 234. 05-10-1999
 - **Decreto legislativo 8 settembre 1999, n. 344.** Norme di attuazione dello statuto speciale della regione Trentino-Alto Adige recanti modifiche al decreto legislativo 16 dicembre 1993, n.592, concernenti le scuole situate in località ladine
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 236. 07-10-1999

- Decreto legislativo 4 agosto 1999, n. 345. Attuazione della direttiva 94/33/CE relativa alla protezione dei giovani sul lavoro
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 237. 08-10-1999
- Decreto legislativo 8 settembre 1999, n. 346. Modifiche ed integrazioni al decreto legislativo 13 febbraio 1998, n. 32, concernente razionalizzazione del sistema di distribuzione dei carburanti, a norma del articolo 4, comma 4, delle legge 15 marzo 1997, n. 59
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 237. 08-10-1999
- Decreto legislativo 4 agosto 1999, n. 351. Attuazione della direttiva 96/62/CE in materia di valutazione e di gestione della qualità dell'area ambiente
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 241. 13-10-1999
- Decreto legislativo 04081999, n. 359. Attuazione della Direttiva 95/ 63/CE che modifica la direttiva 89/655/CEE relativa ai requisiti minimi di sicurezza e salute per l'uso di attrezzature di lavoro da parte dei lavoratori
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 246. 19-10-1999
- Decreto legislativo 2 agosto 1999, n. 358. Disposizioni integrative e correttive del decreto legislativo 26 novembre 1992, n. 470, in attuazione delle direttive 90/364/CEE, 93/365/CEE e 96/96/CEE concernenti il soggiorno di cittadini comunitari
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 246. 19-10-1999
- Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 360. Attuazione delle direttive 96/24/CE, 98/67/CE e 98/87/CE, nonché dell'articolo 19 della direttiva 95/69/CE, relative alla circolazione di materie prime per mangimi
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 246. 19-10-1999
- Legge 14 ottobre 1999, n. 362. Disposizioni urgenti in materia sanitaria
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 247. 20-10-1999
- Decreto legislativo 15 settembre 1999, n. 364. Norme di attuazione dello statuto speciale della Regione Sardegna recante integrazioni e modifiche al Decreto del Presidente della Repubblica 24 novembre 1965, n. 1627, in materia di pesca e saline sul demanio marittimo e nel mare territoriale.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 248. 21-10-1999
- Decreto legislativo 15 settembre 1999, n. 363. Norme di attuazione dello statuto speciale della regione Sardegna in materia di partecipazione della regione alla elaborazione dei progetti di trattati di commercio che lo Stato intende stipulare con Paesi esteri
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 248. 21-10-1999
- Decreto legislativo 17 agosto 1999, n. 368. Attuazione della direttiva 93/716/CEE in materia di libera circolazione dei medici e di reciproco riconoscimento dei loro diplomi, certificati ed altri titoli
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 187/L Supplemento ordinario al n. 250 . 23-10-1999
- Decreto legislativo 4 agosto 1999, n. 372. Attuazione della direttiva 97/61/CE relativa alla prevenzione e riduzione integrate dell'inquinamento
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 252. 26-10-1999
- Legge 19 ottobre 1999, n. 370. Disposizioni in materia di università e di ricerca scientifica e tecnologica
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 252. 26-10-1999
- Legge 14 ottobre 1999, n. 373. Ratifica ed esecuzione degli emendamenti all'atto costitutivo dell'Organizzazione delle Nazioni Unite per l'educazione, la scienza e la cultura-UNESCO, adottati dalla Conferenza generale nella sua XXVIII sessione, tenutasi a Parigi il 1° marzo 1996
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 253. 27-10-1999
- Decreto legislativo 25 settembre 1999, n. 374. Estensione delle disposizioni in materia di riciclaggio dei capitali di provenienza illecita ed attività finanziarie particolarmente suscettibili di utilizzazione a fini di riciclaggio, a norma dell'articolo 15 della legge 6 febbraio 1996, 52.
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 253. 27-10-1999
- Legge 20 ottobre 1999, n. 380. Delega al Governo per l'istituzione del servizio militare volontario femminile
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 255. 29-10-1999
- Decreto legislativo 15 ottobre 1999, n. 382. Disposizioni correttive ed integrative del decreto legislativo 5 ottobre 1998, n. 361, concernente l'istituzione del servizio consultivo ed ispettivo tributario
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 255. 29-10-1999
- Decreto-legge 2 novembre 1999, n. 390. Disposizioni per il finanziamento di lavori socialmente utili
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 258. 03-11-1999
- Decreto-legge 2 novembre 1999, n. 391. Disposizioni interpretative delle norme sul conferimento delle funzioni di prevenzioni e accertamento delle violazioni al codice della strada
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 258. 03-11-1999
- Decreto legislativo 20 settembre 1999, n. 400 Modifiche ed integrazioni al decreto legislativo 19 novembre 1997, n. 422, recante conferimento alle regioni ed agli enti locali di funzioni e compiti in materia di trasporto pubblico locale
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 259. 04-11-1999
- Legge 14 ottobre 1999, n. 403. Ratifica ed esecuzione della convenzione per la protezione delle Alpi, con allegati e processo verbale di modifica del 6 aprile 1993, fatta a Salisburgo il 7 novembre 1999
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 194/L Supplemento ordinario al n° 262. 08-11-1999
- Legge 19 ottobre 1999, n. 409. Ratifica ed esecuzione dell'accordo fra le Nazioni Unite e il Governo della Repubblica italiana e l'organizzazione delle Nazioni Unite per l'alimentazione e l'agricoltura -FAO- su la conferenza diplomatica dei plenipotenziari sull'istituzione di una Corte penale internazionale, con allegati, fatto a New York il 27 febbraio 1998 ed a Roma il 13 marzo 1998
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 196/L Supplemento ordinario al n° 264. 10-11-1999
- Decreto-legge 10 novembre 1999, n. 411. Disposizioni urgenti per il finanziamento degli oneri di parte corrente del Servizio sanitario nazionale
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 265. 11-11-1999
- Legge 28 ottobre 1999, n. 410. Nuovo ordinamento dei consorzi agrari
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 265. 11-11-1999

- **Legge 12 novembre 1999, n. 414. Disposizioni uregenti a tutela delle vittime delle richieste estorsive e dell'usura**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 267. 13-11-1999
- **Legge 9 novembre 1999, n. 418. Disposizioni in materia di indennità dei Ministri e dei Sottsegretari di Stato non parlamentari**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 268. 15-11-1999
- **Decreto legislativo 29 ottobre 1999, n. 419. Riordinamento del sistema degli enti pubblici nazionali a norma degli articoli 11 e 14 della legge 15 marzo 1997, n. 59**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 268. 15-11-1999
- **Legge 12 novembre 1999, n° 424. Disposizioni urgenti in materia di servizio civile**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 269. 16-11-1999
- **Decreto-legge 18 novembre 1999, n. 433. Disposizioni urgenti in materia di esercizio della attività radiotelevisiva locale e di termini relativi al rilascio delle concessioni per la radiodiffusione televisiva privata su frequenze terrestri in ambito locale**
Gazzeta Ufficiale della Repubblica Italiana. 273. 20-11-1999

COMENTARIO

La gran actividad legislativa del Parlamento italiano ha hecho posible la tramitación de numerosas disposiciones legales. En el plano derecho internacional, Italia ha ratificado el estatuto de la Corte Penal Internacional. Asimismo se han ratificado ciertas enmiendas al acto constitutivo de la UNESCO, según resolución de la Conferencia General celebrada en París en 1996.

El poder ejecutivo ha visto modificada su composición y estructura con la publicación del Decreto legislativo n. 300 de 3 julio 1999 que introduce modificaciones en la organización y funcionamiento del gobierno y el Decreto legislativo n. 303 de 30 de julio, que organiza la Presidencia del Consejo de Ministros.

En aplicación del derecho comunitario, se han aprobado varias disposiciones, entre las que destaca el Decreto legislativo 2 agosto 1999, n. 358, que aplica directivas comunitarias referentes al establecimiento y circulación de los ciudadanos comunitarios, y el decreto legislativo de 4 agosto 1999, n° 372 que aplica directivas sobre prevención y reducción integral de la contaminación.

PORTUGAL (hasta el 24 de noviembre de 1999)

- **Resolução da Assembleia da República 17/99. 20-08-1999. Apresenta à Assembleia da República uma proposta de lei relativa ao direito de reunião**
Diário da República. I - B. 194/99. 20-08-1999
- **Resolução do Conselho de Ministros 94/99. 25-08-1999. Aprova o Documento Orientador da Iniciativa Nacional para o Comércio Electrónico**
Diário da República. I - B. 198/99. 25-08-1999
- **Resolução do Conselho de Ministros 97/99. 26-08-1999. Estabelece regras relativas à acessibilidade de los cidadãos com necessidades especiais aos conteúdos de organismos públicos na Internet**
Diário da República. I - B. 199/99. 26-08-1999
- **Resolução do Conselho de Ministros 96/99. 26-08-1999. Cria a Iniciativa Nacional para os Cidadãos com Necessidades Especiais na Sociedade da Informacao e aprova o respectivo documento orientador**
Diário da República. I - B. 199/99. 26-08-1999
- **Lei 144/99. 31-08-1999. Sexta alteração ao Estatuto dos Magistrados Judiciais**
Diário da República. I - A. 203/99. 31-08-1999
- **Lei 144/99. 31-08-1999. Aprova a lei da cooperação judiciária internacional em matéria penal**
Diário da República. I - A. 203/99. 31-08-1999
- **Decreto-Lei 290-D/99. 10-09-1999 Aprova o regime jurídico dos documentos electrónicos e da assinatura digital**
Diário da República I - A. 212/99. 10-09-1999
- **Lei 117/99. 11-09-1999. Primeira alteração, por apreciação parlamentar, do Decreto-Lei n° 100/99, de 31 de Marco, que estabelece o regime de férias, faltas e licenças dos funcionários e agentes da administração central, regional e local, incluindo os institutos públicos que revistam a natureza de servicios personalizados ou de ffundos públicos**
Diário da República. I - A. 186/99. 11-09-1999
- **Decreto-Lei 323/99. 13-09-1999. Altera o Decreto-Lei n° 276/94, de 2 de Novembro, que estabelece o regime dos fundos de investimento mobiliário**
Diário da República. I - A. 188/99. 13-09-1999
- **Decreto-Lei 325/99. 18-09-1999. Introdúz a semana de trabalho de quatro dias no âmbito de Administração Pública**
Diário da República. I - A. 192/99. 18-09-1999
- **Lei 168/99. 18-09-1999. Aprova o Código das Expropiações**
Diário da República. I - A. 219/99. 18-09-1999
- **Decreto-Lei 380/99. 22-09-1999. Estabelece o regime jurídico dos instrumentos de gestão territorial**
Diário da República. I - A. 222/99. 20-09-1999
- **Decreto-Lei 375-A. 20-09-1999. Altera o Código de Processo Civil, o Código do Registro Predial, o Código do Registro Comercial, o Código do Registro Civil, o Código do Notariado e o Código da Propiedade Industrial**
Diário da República. I - A. 220/99. 20-09-1999
- **Decreto-Lei 372-A/99. 20-09-1999. Altera o Código de Processo Civil, o Código do registro Predial e o Código do Registo Comercial, o Código do Registo Civil, o Código do Notariado e o Código da propriedade Industrial**
Diário da República. I - A. 220/99. 20-09-1999
- **Lei 174/99. 21-09-1999. Lei do Serviço Militar**
Diário da República. I - A. 221/99. 21-09-1999
- **Decreto-Lei 384-B/99. 23-09-1999. Cria diversas zonas de protecção especial e revé a transposição para a ordem jurídica interna das Directivas n° 79/409/CEE, do Conselho, de 2 de Abril, e 92/43/CEE, do Conselho, de 21 de Maio**
Diário da República. I - A. 223/99. 23-09-1999
- **Decreto-Lei 343/99. 26-09-1999. Aprova o Estatuto dos Funcionarios de Justiça**
Diário da República. I - A. 199/99. 26-09-1999

- **Lei 138/99. 28-09-1999. Primeira alteração a Lei nº 7/92, de 12 de Maio, que regula a objecção de consciência**
Diário da República. I - A. 201/99. 28-09-1999
- **Decreto-Lei 389/99. 30-09-1999. Regulamenta a Lei nº 71/98, de 3 de Novembro, que estabeleceu as bases do enquadramento jurídico do voluntariado**
Diário da República. I - A. 229/99. 30-09-1999
- **Decreto-Lei 398/99. 13-10-1999. Altera o Decreto-Lei nº161/97, de 26 de Junho, que aprova a orgânica do Instituto Português de Museus**
Diário da República. I - A. 239/99. 13-10-1999
- **Mapa Oficial 2-A/99. 22-10-1999. Relação dos deputados eleitos e mapa oficial das eleições para a Assembleia da República realizadas em 10 de Outubro de 1999**
Diário da República. I - A. 247/99. 22-10-1999
- **Decreto do Presidente da República. 197/99. 25-10-1999. Exonera do cargo de Primeiro Ministro o engenheiro António Manuel de Oliveira Guterres**
Diário da República. I - A. 249/99. 25-10-1999
- **Decreto do Presidente da República 198/99. 25-10-1999. Nomeia Primeiro-Ministro o engenheiro António Manuel de Oliveira Guterres**
Diário da República. I - A. 249/99. 25-10-1999
- **Decreto do Presidente da República 199/99. 25-10-1999. Nomeia, sob proposta do Primeiro-Ministro del nuovo governo**
Diário da República. I - A. 249/99. 25-10-1999
- **Decreto-Lei 433/99. 26-10-1999. Aprova o Código de procedimento e de Processo Tributario**
Diário da República. I -A. 250/99. 26-10-1999
- **Decreto-Lei 474-A/99. 08-11-1999. Aprova a Lei Organica do XIV Governo Constitucional**
Diário da República. I - A. 260/99. 08-11-1999
- **Lei 20/99. 15-04-1999. Tratamento de resíduos industriais**
Diário da República. I - A. 88/99. 11-11-1999
- **Decreto-Lei 511/99. 24-11-1999. Aprova o estatuto do Personal da Policia de segurança Pública**
Diário da República. I - A. 274/99. 24-11-1999

COMENTARIO

En este trimestre hay que destacar la publicación de los resultados electorales de las elecciones legislativas, celebradas el 10 de octubre de 1999. También se nombra al nuevo Gobierno presidido por D. Antonio Manuel de Oliveira Guterres y se aprueba la Ley Orgánica del XIV gobierno constitucional.

La actualidad legislativa se centra en las disposiciones relativas a la firma digital para el comercio electrónico. En el plano internacional se aprueba la ley de cooperación judicial en materia penal.

Se modifican diversos Códigos, como el del registro civil, el notarial, el de la propiedad industrial y el de procedimiento civil.

Con respecto a las Fuerzas Armadas se publica la Ley del servicio militar y la primera modificación de la Ley de objeción de conciencia.

Por último, en cuanto a la aplicación del derecho comunitario, se incorporan al ordenamiento jurídico portugués las Directivas del Consejo 79/409/CEE, de 2 de abril y la 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativas a la protección de zonas especiales de conservación de la naturaleza.

REINO UNIDO (hasta el 11 de noviembre de 1999)

- **Act 15-07-1999. Protection of Children Act 1999**
Public General Act. Chapter 14. 15-07-1999
- **Act 15-07-1999. Trustee Delegation Act 1999**
Public General Act. Chapter 15. 15-07-1999
- **Act 15-07-1999. Appropriation Act 1999**
Public General Act. Chapter 13. 15-07-1999
- **Act 27-07-1999. Access to Justice Act 1999**
Public General Act. Chapter 22. 20-07-1999
- **Act 27-07-1999. Commonwealth Development Corporation Act 1999**
Public General Act. Chapter 20. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Finance Act 1999**
Public General Act. Chapter 16. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Adoption (Intercountry Aspects) Act 1999**
Public General Act. Chapter 18. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Football (Offences and Disorder) Act 1999**
Public General Act. Chapter 21. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Youth Justice and Criminal Evidence Act 1999**
Public General Act. Chapter 23. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Pollution Prevention and Control Act 1999**
Public General Act. Chapter 24. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Criminal Cases Review (Insanity) Act 1999**
Public General Act. Chapter 25. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Local Government Act 1999**
Public General Act. Chapter 27. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Company and Business Names (Chamber of Commerce, Etc.) Act 1999**
Public General Act. Chapter 19. 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Disability Rights Commission Act 1999**
Public General Act. Chapter 17 . 27-07-1999
- **Act 27-07-1999. Employment Relations Act 1999**
Public General Act. Chapter 26. 27-07-1999
- **Act 11-11-1999. Immigration and Asylum Act 1999**
Public General Act. Chapter 33 . 11-11-1999
- **Act 11-11-1999. Greater London Authority Act 1999**
Public General Act. Chapter 29. 11-11-1999
- **Act 11-11-1999. Food Standards Act 1999**
Public General Act. Chapter 28. 11-11-1999

- **Act 11-11-1999. Contracts (Rights of Third Parties) Act 1999**
Public General Act. Chapter 31. 11-11-1999
- **Act 11-11-1999. Welfare Reform and Pensions Act 1999**
Public General Act. Chapter 30. 11-11-1999

COMENTARIO

El Parlamento británico ha aprobado la Ley que regula la Autoridad del Gran Londres compuesta por el Alcalde, y una Asamblea.

Se establece su procedimiento de elección, funciones, remuneración y financiación.

Se reforman la seguridad social y las pensiones, estableciendo disposiciones para reducir las viviendas desocupadas y establecer subvenciones para los demandantes de viviendas.

Basándose en el Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993, sobre protección a los niños y cooperación con respecto a la adopción, se publican las Leyes de adopción y de protección al menor.

En la aplicación del Derecho comunitario se adapta la Directiva 96/61/CE por la que se regula el control y prevención de la polución en el ámbito del medio ambiente.

UNIÓN EUROPEA (hasta el 31 de diciembre de 1999)

- **Decisión relativa a la posición común (CE) n° 58/98 aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CEE) n° 1210/90 por el que se crea la Agencia Europea de Medio Ambiente y la red europea de información y de observación sobre el medio ambiente (8987/98 - C4-0565/98 - 97/0168(SYN))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 150. 28-05-1999
- **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de Decisión del Consejo por la que se crea un programa de acción comunitaria en favor de la protección civil»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 169. 16-06-1999
- **Decisión relativa a la posición común (CE) n° 47/98 aprobada por el Consejo con vistas a la adopción de la decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece una acción comunitaria en favor de la manifestación «Capital Europea de la Cultura» para los años 2005 a 2019 (9268/1/98 - C4-0493/98 - 97/0290(COD))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la situación de los derechos humanos en Cuba**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre las violaciones de los derechos humanos en Colombia**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la situación de los derechos humanos en Indonesia, en las Islas Molucas y en Timor Oriental**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre las prioridades de la UE para el 55° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la situación en Belarús**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre el respeto de los derechos humanos en Rusia**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la posición común (CE) n° 58/98 aprobada por el Consejo con vistas a la adopción del reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CEE) n° 1210/90 por el que se crea la Agencia Europea de Medio Ambiente y la red europea de información y de observación sobre el medio ambiente (8987/98 - C4-0565/98 - 97/0168(SYN))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la Comunicación de la Comisión «El papel de la Unión Europea en el proceso de paz y su asistencia futura a Oriente Medio»(COM(97)0715 - C4-0114/98)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Recomendación del Parlamento Europeo destinada al Consejo sobre la política mediterránea de la Unión**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución sobre la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones «La economía de la Unión con la llegada del euro:fomentar el crecimiento, el empleo y la estabilidad» (Informe Económico Anual 1999)(COM(99)0007 - C4-0043/99)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 175. 21-06-1999
- **Resolución del Consejo, de 8 de junio de 1999, sobre la acción futura de la Comunidad en el ámbito de la salud pública**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 200. 15-07-1999
- **Resolución del Consejo, de 28 de junio de 1999, sobre la política de consumidores en la Comunidad en el período 1999-2001**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 206. 21-07-1999
- **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión-Plan de acción sobre política de los consumidores 1999-2001**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 209. 22-07-1999
- **Dictamen del Comité Económico y Social sobre el «Informe Económico Anual de 1999 - La economía de la UE a la llegada del euro: estímulo del crecimiento, el empleo y la estabilidad»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 209. 22-07-1999
- **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Aplicación de las directrices para el empleo en 1999»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 209. 22-07-1999

- **Posición común (CE) n° 22/1999 aprobada por el Consejo el 28 de junio de 1999 con vistas a la adopción de la Decisión n° .../1999/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece el programa de acción comunitario Juventud**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 210. 22-07-1999
- **Resolución sobre el proyecto de plan de acción del Consejo y de la Comisión sobre la mejor manera de aplicar las disposiciones del Tratado de Amsterdam relativas a la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia (13844/98-C4-0692/98-98/0923(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Proyecto de reglamento (CE) del Consejo por el que se fijan los requisitos para la aplicación de las acciones comunitarias, distintas de las de cooperación al desarrollo que, dentro del marco de la política de cooperación comunitaria, contribuyan a alcanzar el objetivo general de desarrollar y consolidar la Democracia y el estado de Derecho así como el de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de los terceros países (COM(97)0357 - 9582/98 - C4-0508/98 - 98/0813(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Resolución sobre el informe del Consejo, destinado al Consejo Europeo, que incluye los elementos clave de una estrategia de la Unión Europea en materia de droga después de 199, sobre actividades en materia de droga y temas relacionados bajo la Presidencia del Reino Unido (7930/2/98 - C4-0409/98)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Proyecto de acción común, adoptada por el Consejo con arreglo al artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativa a la creación de un sistema de alerta rápida para la transmisión de información sobre inmigración ilegal y redes ilegales de inmigración (5001/99 - C4-0046/99 - 99/0909(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones C. 219. 30-07-1999
- **Propuesta de decisión del Consejo relativa a una acción común adoptada por el Consejo sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, por la que se establecen medidas concretas de ayuda para la acogida y repatriación voluntaria de refugiados, personas desplazadas y solicitantes de asilo (COM(98)0733 - C4-0050/99 - 98/0357(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Propuesta de decisión del Consejo relativa a un programa de acción comunitaria para promover la integración de los refugiados (COM(98)0731 - C4-0049/99 - 98/0356(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Proyecto de Acción común —adoptada por el Consejo en virtud del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea— relativa a la lucha contra la pornografía infantil en Internet (10850/98 - C4-0674/98 - 98/0917(CNS))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Propuesta modificada de decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se aprueba un programa de acción comunitario-Programa DAPHNE (2000-2004)- sobre medidas destinadas a prevenir la violencia ejercida contra los niños, los adolescentes y las mujeres (COM(99)0082 - C4-0099/99 - 98/0192(COD))**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 219. 30-07-1999
- **Reglamento (CE) n° 1784/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de julio de 1999, relativo al Fondo Social Europeo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 213. 13-08-1999
- **Reglamento (CE) n° 1783/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de julio de 1999, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 213. 13-08-1999
- **Recomendación del Consejo, de 12 de julio de 1999, sobre orientaciones generales de política económica para los Estados miembros y la Comunidad**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 217. 17-08-1999
- **Decisión del Consejo, de 23 de marzo de 1998, relativa a la celebración por la Comunidad del Convenio Europeo sobre la protección de los animales vertebrados utilizados para experimentación y otros fines científicos**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 222. 24-08-1999
- **Decisión del Consejo, de 29 de junio de 1999, sobre la firma y la notificación de la aplicación provisional del Convenio sobre ayuda alimentaria de 1999 en nombre de la Comunidad Europea**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 222. 24-08-1999
- **Reglamento (CE) N° 1804/1999 del Consejo, de 19 de julio de 1999, por el que se completa, para incluir las producciones animales, el Reglamento (CEE) n° 2092/91 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 222. 24-08-1999
- **Posición común (CE) n° 28/1999, de 28 de junio de 1999, aprobada por el consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la comunidad Europea, con vistas a la adopción de una Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un marco comunitario para la firma electrónica**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 243. 27-08-1999
- **Posición común del Consejo, de 3 de septiembre de 1999, por la que se modifica la Posición común 1999/273/PESC por la que se prohíbe el suministro y la venta de petróleo y productos del petróleo a la República Federativa de Yugoslavia (RFY) y la Posición común 1999/318/PESC relativa a medidas restrictivas con respecto a la República Federativa de Yugoslavia (RFY)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 236. 07-09-1999
- **Apertura al público de los documentos y unidades archivísticas amparados por el secreto profesional o de empresa y que emanan de los archivos históricos de la Comisión**

- Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 255. 08-09-1999
- **Reglamento (CE) n° 1925/1999 de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, sobre las modalidades de aplicación del Reglamento (CE) n° 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad, respecto a las especificaciones del módulo ad hoc del año 2000 sobre la transición de la escuela a la vida activa**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 238. 09-09-1999
 - **Reglamento (CE) n° 1924/1999 de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, por el que se aplica el Reglamento (CE) n° 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad, respecto al programa de módulos ad hoc de la encuesta sobre la población activa (2000-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 238. 09-09-1999
 - **Reglamento (CE) n° 1923/1999 de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, que modifica el Reglamento (CE) n° 411/97 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 2200/96 del Consejo en lo relativo a los programas y fondos operativos y a la ayuda financiera comunitaria**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 238. 09-09-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de Directiva del Consejo por la que se establece un marco general relativo a la información y la consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 258. 10-09-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre el tema «Gestión del cambio—Informe final del Grupo de alto nivel sobre las consecuencias económicas y sociales del cambio»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 258. 10-09-1999
 - **Directiva 1999/82/CE de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, por la que se modifica el anexo a la Directiva 75/318/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre normas y protocolos analíticos, tóxico-farmacológicos y clínicos en materia de pruebas de especialidades farmacéuticas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 243. 15-09-1999
 - **Directiva 1999/83/CE de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, por la que se modifica el anexo a la Directiva 75/318/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre normas y protocolos analíticos, tóxico-farmacológicos y clínicos en materia de pruebas de especialidades farmacéuticas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 243. 15-09-1999
 - **Decisión del Consejo, de 13 de septiembre de 1999, por la que se define la 4-MTA como una nueva droga sintética que debe estar sujeta a las medidas necesarias de control y sanciones penales**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 244. 16-09-1999
 - **Decisión n° 3/1999 del Consejo de asociación UE-Rumania, de 30 de junio de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Rumania en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002) y los programas de investigación y formación (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 245. 17-09-1999
 - **Decisión n° 3/1999 del Consejo de asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Polonia, por otra, de 4 de junio de 1999, que modifica, mediante la creación de un Comité consultivo paritario, la Decisión n° 1/94 por la que se aprueba el reglamento interno del Consejo de asociación**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 245. 17-09-1999
 - **Decisión n° 3/1999 del Consejo de asociación UE-Hungría, de 12 de julio de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Hungría en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1999-2002) y los programas de investigación y formación (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 245. 17-09-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 9 de septiembre de 1999, que modifica la Decisión 94/652/CE por la que se establece el inventario y la distribución de las tareas que deben emprenderse en el marco de la cooperación por parte de los Estados miembros en materia de examen científico de las cuestiones relacionadas con productos alimenticios**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 249. 22-09-1999
 - **Decisión n° 3/1999 del Consejo de asociación UE-Eslovaquia, de 5 de agosto de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de la República Eslovaca en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002) y los programas de investigación y formación (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 249. 22-09-1999
 - **Reglamento interno de la Comisión [C(1999) 4000]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 252. 25-09-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2038/1999 del Consejo, de 13 de septiembre de 1999, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del azúcar**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 252. 25-09-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 23 de septiembre de 1999, por la que se establecen medidas de protección contra la contaminación por dioxinas de determinados productos de origen porcino o aviar destinados al consumo humano o animal [notificada con el número C(1999) 3050]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 253. 28-09-1999
 - **Decisión n° 4/1999 del Consejo de asociación UE-Bulgaria, de 30 de julio de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Bulgaria en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002) y los programas de investigación y formación (1998-2002)**

- Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 253. 28-09-1999
- **Decisión del Banco Central Europeo, de 26 de agosto de 1999, por la que se modifica la Decisión del Banco Central Europeo de 7 de julio de 1998 (BCE//1998/6) sobre las denominaciones, especificaciones, reproducción, canje y retirada de los billetes de bancos denominados en euros (BCE/1999/2)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 258. 05-10-1999
 - **Orientación del Banco Central Europeo, de 26 de agosto de 1998, sobre determinadas disposiciones relativas a los billetes de banco, denominados en euros en su versión modificada de 26 de agosto de 1999 (BCE/1999/3)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 258. 05-10-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 8 de septiembre de 1999, por la que se establece una distribución indicativa entre los Estados miembros de las asignaciones con cargo a la sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola para las medidas de desarrollo rural durante el período 2000-2006 [notificada con el número C(1999) 2843]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 259. 06-10-1999
 - **Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de colaboración y de cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República Azerbaiyana, por otra**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 261. 07-10-1999
 - **Información relativa a la entrada en vigor del Acuerdo de colaboración y de cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Armenia, por otra**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 261. 07-10-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 9 de septiembre de 1999, que modifica las Decisiones 79/491/CEE por las que se establecen el código y las normas tipo relativas a la transcripción en forma legible por máquina de los resultados de las encuestas de base sobre las superficies vitícolas [notificada con el número C(1999) 2703]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 261. 07-10-1999
 - **Decisión del Consejo, de 27 de septiembre de 1999, referente a la celebración del Convenio entre la Comunidad Europea y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) para los años 1999-2001**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 261. 07-10-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2157/1999 del Banco Central Europeo, de 23 de septiembre de 1999, sobre las competencias del Banco Central Europeo para imponer sanciones (BCE/1999/4)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 264. 12-10-1999
 - **Acción común del Consejo, de 11 de octubre de 1999, por la que se modifica la Acción común 96/676/PESC relativa al nombramiento de un enviado especial de la Unión Europea para el proceso de paz en Oriente Próximo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 264. 12-10-1999
 - **Acción común del Consejo, de 11 de octubre de 1999, por la que se deroga la Acción común 98/375/PESC relativa al nombramiento de un representante especial de la Unión Europea para la República Federativa de Yugoslavia (RFY)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 264. 12-10-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2158/1999 del Consejo, de 11 de octubre de 1999, relativo al embargo del suministro a Indonesia de equipo utilizable para la represión interna o en acciones de terrorismo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 265. 13-10-1999
 - **Decisión n° 1/1999 del Consejo de asociación UE-Letonia, de 23 de julio de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Letonia en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002) y en los programas de investigación y formación (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 265. 13-10-1999
 - **Reglamento interno del Consejo de cooperación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Uzbekistán, por otra, de 13 de septiembre de 1999**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 265. 13-10-1999
 - **Recomendación de la Comisión, de 15 de septiembre de 1999, sobre un sistema de clasificación de residuos radiactivos sólidos [SEC(1999) 1302 final]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 265. 13-10-1999
 - **Resolución sobre la situación de Kosovo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 293. 13-10-1999
 - **Resolución del Comité de las Regiones sobre el «Pacto Europeo para el Empleo»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 293. 13-10-1999
 - **Dictamen del Comité de las Regiones sobre la «Propuesta de Decisión del Consejo por la que se crea un programa de acción comunitaria en favor de la protección civil»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 293. 13-10-1999
 - **Dictamen del Comité de las Regiones sobre «El problema de los “sin techo” y la vivienda»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 293. 13-10-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2166/1999 del Consejo, de 8 de octubre de 1999, por el que se aprueban las normas de desarrollo del Reglamento (CE) n° 2494/95 en lo que respecta a las normas mínimas de tratamiento de los productos en los sectores de la sanidad, la educación y la protección social del índice armonizado de precios al consumo**

- Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 266. 14-10-1999
- **Posición común del Consejo, de 11 de octubre de 1999, por la que se prorroga la Posición común 96/635/PESC sobre Birmania/Myanmar**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 267. 15-10-1999
 - **Resolución sobre la condena a muerte del Sr. Ocalan y el futuro de la cuestión Kurda en Turquía**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 301. 18-10-1999
 - **Resolución sobre la situación en Kosovo y la reconstrucción de la Europa sudoriental**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 301. 18-10-1999
 - **Informe anual 1998 del Defensor del Pueblo Europeo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 300. 18-10-1999
 - **Decisión del Consejo, de 4 de octubre de 1999, relativa a la celebración del Acuerdo de cooperación entre la Comunidad Europea y el Reino de Camboya**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 269. 19-10-1999
 - **Decisión del Consejo de, de 4 de octubre de 1999, por la que se nombra a los miembros del Comité de expertos de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 302. 19-10-1999
 - **Decisión nº 5/1999 del Consejo de asociación UE-Lituania, de 16 de septiembre de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Lituania en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 270. 20-10-1999
 - **Resolución sobre prioridades y desafíos de la fase preparatoria de ampliación de la Unión Europea**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 304. 21-10-1999
 - **Resolución sobre empleo y política social**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 304. 21-10-1999
 - **Reglamento (CE) nº 2245/1999 de la Comisión, de 22 de octubre de 1999, que modifica el Reglamento (CE) nº 1663/95 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 729/70 del Consejo en lo que respecta al procedimiento de liquidación de cuentas de la sección de Garantía del FEOAGA**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 273. 23-10-1999
 - **Posición común del Consejo, de 22 de octubre de 1999, relativa al respaldo a las fuerzas democráticas de la República Federativa de Yugoslavia**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 273. 23-10-1999
 - **Decisión del Consejo, de 22 de octubre de 1999, sobre la aplicación de la Posición común 98/633/PESC relativa al proceso de estabilidad y buena vecindad en Europa Sudoriental**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 275. 26-10-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 1999, sobre la lista de los programas de erradicación y vigilancia de enfermedades animales que pueden optar a una contribución financiera de la Comunidad en 2000 [notificada con el número C(1999) 3329]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 276. 27-10-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 14 de octubre de 1999, sobre la lista de los programas de control para la prevención de zoonosis que pueden optar a una contribución financiera de la Comunidad en 2000 [notificada con el número C(1999)3330]**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 276. 27-10-1999
 - **Reglamento (CE) nº 2204/1999 de la Comisión, de 12 de octubre de 1999, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y el arancel aduanero común**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 278. 28-10-1999
 - **Reglamento (CE) nº 2278/1999 de la Comisión, de 21 de octubre de 1999, por el que se establecen determinadas disposiciones de aplicación del Reglamento (CEE) nº 3528/86 del Consejo relativo a la protección de los bosques en la Comunidad contra la contaminación atmosférica**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 279. 29-10-1999
 - **Actos adoptados en aplicación del título V del Tratado de la Unión Europea: Informe anual con arreglo a la disposición operativa nº 8 del Código de conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 315. 03-11-1999
 - **Decisión nº 4/1999 del Consejo de asociación UE-Polonia, de 4 de agosto de 1999, por la que se aprueban las condiciones de participación de Polonia en los programas comunitarios de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (1998-2002)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 281. 04-11-1999
 - **Posición común (CE) nº 37/1999, de 13 de septiembre de 1999, aprobada por el Consejo de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, con vistas a la adopción de una decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se aprueba un programa de acción comunitario (programa Dafne) (2000-2003) sobre las medidas preventivas destinadas a combatir la violencia ejercida sobre los niños, los adolescentes y las mujeres.**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 317. 04-11-1999
 - **Convocatoria de propuestas en el marco de un programa comunitario de fomento de las organizaciones no gubernamentales que actúan principalmente en el campo de la protección del medio ambiente**

- Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 319. 06-11-1999
- **Reglamento (CE) n° 2293/1999 de la Comisión, de 14 de octubre de 1999, relativo a la ampliación de las autorizaciones provisionales de determinados aditivos en la alimentación animal**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 284. 06-11-1999
 - **Rectificación de la Directiva 98/73/CE de la Comisión, de 18 de septiembre de 1998, por la que se adapta, por vigésima cuarta vez, al progreso técnico de la Directiva 64/548/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas (DO L 305 de 16.11.1998)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 285. 08-11-1999
 - **Decisión del Consejo, de 8 de noviembre de 1999, por la que se aplica la Posición común 1999/722/PESC del Consejo relativa al apoyo de la Unión europea a la aplicación del Acuerdo de alto el fuego de Lusaka y el proceso de paz en la República Democrática del Congo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 286. 09-11-1999
 - **Resolución del Consejo, de 28 de octubre de 1999, sobre la incorporación de la historia en la acción cultural de la Comunidad**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 324. 12-11-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2393/1999 de la Comisión, de 11 de noviembre de 1999, que modifica los anexos I, II y III del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 290. 12-11-1999
 - **Decisión del Banco Central Europeo, de 7 de octubre de 1999, sobre prevención del fraude (BCE/1999/5)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 291. 13-11-1999
 - **Rectificación de la Directiva 98/98/CE de la Comisión, de 15 de diciembre de 1998, por la que se adapta, por vigésima quinta vez, al progreso técnico la Directiva 67/548/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas (DO L 355 de 30 de diciembre de 1998)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 293. 15-11-1999
 - **Media II - Desarrollo y distribución (1996-2000) - ejecución del programa de estímulo al desarrollo y a la distribución de las obras audiovisuales europeas - Anuncio de convocatoria de propuestas 6/2000 - apoyo a la distribución y a la difusión de las obras audiovisuales y películas europeas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 327. 16-11-1999
 - **Posición común del Consejo, de 15 de noviembre de 1999, relativa al apoyo de la Unión Europea a la aplicación del Acuerdo del alto el fuego de Lusaka y el proceso de paz en la República Democrática del Congo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 294. 16-11-1999
 - **Posición común del Consejo, de 15 de noviembre de 1999, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra los Talibanes**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 294. 16-11-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2390/1999 de la Comisión, de 25 de octubre de 1999, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1663/95 relativas a la forma y el contenido de la información contable que los Estados miembros deben mantener a disposición de la Comisión con vistas a la liquidación de cuentas de la sección de Garantía del FEOGA**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 295. 16-11-1999
 - **Decisión del Consejo, de 15 de noviembre de 1999, por la que se aplica la Posición común 1999/728/PESC del Consejo relativa al apoyo de la Unión Europea a la aplicación del Acuerdo de alto el fuego de Lusaka y el proceso de paz en la República Democrática del Congo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 294. 16-11-1999
 - **Decisión del Consejo, de 15 de noviembre de 1999, por la que se aplica la Acción común 1999/34/PESC con vistas a la contribución de la Unión Europea para combatir la acumulación desestabilizadora y la proliferación de armas ligeras y de pequeño calibre en Camboya**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 294. 16-11-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2430/1999 de la Comisión, de 16 de noviembre de 1999, por el que se vincula la autorización de determinados aditivos de piensos, pertenecientes al grupo de los coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas, a los responsables de su puesta en circulación**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 296. 17-11-1999
 - **Decisión de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, de 21 de noviembre de 1997, sobre un código de conducta relativo al acceso del público a los documentos de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 296. 17-11-1999
 - **Convocatorias de propuestas de acciones indirectas de IDT para el programa específico de investigación, desarrollo tecnológico y demostración sobre incremento del potencial humano de investigación y de la base de conocimientos socioeconómicos - Premios de investigación - Premio Descartes**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 344. 01-12-1999
 - **Tribunal de Cuentas - Informe anual relativo al ejercicio 1998**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 349. 03-12-1999
 - **Decisión de la Comisión, de 3 de diciembre de 1999, por la que se establecen medidas de protección contra la contaminación por dioxinas de determinados productos de origen porcino y**

- aviar destinado al consumo humano o animal [notificada con el número C(1999) 4220]
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 310. 04-12-1999
- **Decisión del Consejo, de 29 de julio de 1999, relativa a la aplicación provisional del Acuerdo en materia de comercio, desarrollo y cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Sudáfrica, por otra**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 311. 04-12-1999
 - **Décimosexto informe anual sobre el control de la aplicación del Derecho comunitario**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 354. 07-12-1999
 - **STOP - Programa anual para el año 2.000 (Lucha contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de niños)**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 355. 08-12-1999
 - **Programa Falcone (Delincuencia . Lucha contra la delincuencia) —Programa anual e invitación a la presentación de solicitudes para el año 2000**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 355. 08-12-1999
 - **Reglamento (CE) n° 2151/1999 del Consejo, de 11 de octubre de 1999, por el que se prohíben los vuelos entre los territorios de la Comunidad y el territorio de la República Federativa de Yugoslavia excepto la República de Montenegro y la provincia de Kosovo y se deroga el Reglamento (CE) n° 1064/1999**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Legislación. L. 264. 12-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión—Hacia un mercado único de sistemas complementarios de pensiones: Resultados de la consulta en torno al Libro Verde sobre los Sistemas Complementarios de Pensiones en el Mercado Único»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de Decisión del Consejo relativa a un programa de acción comunitaria para promover la integración de los refugiados**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros en el año 2000**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de Directiva del Consejo relativa a la notificación o traslado en los Estados miembros de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o mercantil**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Propuesta de Reglamento (CE) del Consejo relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental sobre los hijos comunes**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Dictamen del Comité Económico y Social sobre «Los servicios de interés general»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 368. 20-12-1999
 - **Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones sobre algunas medidas comunitarias de lucha contra la discriminación**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 369. 21-12-1999
 - **Informe especial del Defensor del Pueblo al Parlamento Europeo relativo a su investigación de oficio sobre el carácter secreto de los procedimientos para la contratación de personal de la Comisión**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 371. 22-12-1999
 - **Dictamen del Comité de las Regiones sobre el «Informe de la Comisión al Consejo Europeo «Legislar mejor 1998: una responsabilidad que debe compartirse»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 374. 23-12-1999
 - **Dictamen del Comité de las Regiones sobre «La ampliación de la legislación de la UE por las regiones y los entes locales»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 374. 23-12-1999
 - **Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros reunidos en el seno del Consejo, de 9 de diciembre de 1999, relativa a la cooperación en materia de protección civil con los Países de Europa Central y Oriental (PECO) candidatos y Chipre**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 373. 23-12-1999
 - **Recomendación del Consejo, de 9 de diciembre de 1999, relativa a la cooperación en la lucha contra la financiación de grupos terroristas**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 373. 23-12-1999
 - **Dictamen del Comité de las Regiones sobre «Los aspectos institucionales de la ampliación.»» El Gobierno local y regional en el corazón de Europa»**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 374. 23-12-1999
 - **Conclusiones del Consejo, de 21 de diciembre de 1999, sobre la aplicación de las medidas de lucha contra el turismo sexual que afecta a niños**
Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Comunicaciones. C. 379. 31-12-1999

IV. Actividades

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIENCIA POLÍTICA

PROGRAMAS DE LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER MÓDULO

Del 18 de octubre de 1999 al 28 de enero de 2000

Prof. D. **Álvaro RODRÍGUEZ BEREIJO**
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Ex Presidente del Tribunal Constitucional
(Universidad Autónoma de Madrid)

Curso de Derecho Constitucional

Constitución Fiscal (Fundamentos Derecho Constitucional Financiero y Tributario)

TEMARIO

- I. CONSTITUCIÓN ECONÓMICA Y CONSTITUCIÓN FISCAL
 1. El concepto de Constitución económica.
 2. La Constitución fiscal. El marco constitucional de la Hacienda Pública.
 3. El Estado social y democrático de Derecho como Estado fiscal.

- II. LOS LÍMITES CONSTITUCIONALES AL PODER TRIBUTARIO. LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA IMPOSICIÓN Y LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CONTRIBUYENTES.
 1. El deber constitucional de contribuir a los gastos públicos. El art. 31 C.E.
 2. El valor y eficacia jurídica de los principios constitucionales. Normas y principios constitucionales.
 3. Principios formales y materiales de la imposición o de justicia en el reparto de la carga fiscal.
 4. Los derechos fundamentales como límite al ejercicio de las potestades de imposición.

- III. ASPECTOS CONSTITUCIONALES DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.
 1. El Presupuesto del Estado institución basilar de la democracia parlamentaria.
 2. El Presupuesto del Estado en la Constitución: el art. 134 C.E.
 - a) Los límites constitucionales al contenido normativo de las Leyes de Presupuestos.
 - b) Las Leyes de Presupuestos y las reformas y modificaciones fiscales.
 - c) La legalidad presupuestaria y el derecho constitucional a la tutela judicial efectiva del art. 24.1 C.E.: La

ejecución de Sentencias judiciales firmes y las obligaciones pecuniarias de la Administración. El principio de inembargabilidad de los caudales o fondos públicos (art. 44.1 de la LGP).

3. Las llamadas "Leyes de Acompañamiento Presupuestario y la Constitución": Una cuestión polémica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BASSOLS COMA, J.M., *Constitución y sistema económico*, Tecnos, Madrid, 1985.
- BRENNAN, G., "La Constitución española a la luz de la Economía", en *Hacienda Pública Española*, nº 116-3/1990.
- CASAS J. y FERNÁNDEZ, J.J., "Las Constituciones económica y fiscal en la Constitución española de 1978", en E. Álvarez Conde (Edit.) *Diez Años de Régimen Constitucional*, Tecnos, Madrid, 1989.
- GARCÍA PELAYO, M., *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Alianza Edit., Madrid 1977.
- MARTÍN QUERALT, J. y Otros, *Curso de Derecho Financiero y Tributario*, Ed. Tecnos, Madrid, 1999.
- MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, S., *Derecho Administrativo Económico*, Tomo I, Ed. La Ley, Madrid, 1988.
- RODRÍGUEZ BEREIJO, A., "El sistema tributario en la Constitución", en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 36, septiembre-diciembre 1992.
- IBIDEM, "La Ley de Presupuesto en la Constitución española de 1978, en la obra colectiva" "Hacienda y Constitución", Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1979.
- IBIDEM, "La Hacienda Pública y el modelo de Estado en la Constitución española de 1978", en *Sistema*, nº 53, 1983.
- IBIDEM, "Jurisprudencia Constitucional y Derecho Presupuestario. Cuestiones resueltas y temas pendientes", en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 44, Mayo-Agosto, 1995.
- SÁNCHEZ SERRANO, L., *Tratado de Derecho Financiero y Tributario Constitucional*, I, Marcial Pons, Madrid, 1998.
- STOBER, R., *Derecho Administrativo Económico*, INAP, Madrid, 1992.
- ZORNOZA PÉREZ, J., "El equitativo reparto del gasto público y los derechos económicos y sociales", en *Hacienda Pública Española*, nº 113, 1998.
- AA.VV., *El sistema económico en la Constitución*, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Ministerio de Justicia, Madrid, 1994 (2 tomos).

Prof. D. José Ramón MONTERO GIBERT
Catedrático de Ciencia Política
(Universidad Autónoma de Madrid)

Curso de Ciencia Política

Política en España: Actores, reglas y procesos

TEMARIO

El Curso pretende discutir los principales conceptos, marcos teóricos y tipologías de la Ciencia política contemporánea a través del estudio de un caso que puede resultar atractivo para los asistentes: la política en España. Se analizarán así los elementos más relevantes de la política española, sistematizados alrededor de sus dimensiones históricas, institucionales, culturales, partidistas y electorales. Además, esos distintos elementos serán abordados comparativamente, de forma que el caso español pueda ser considerado en el marco más amplio de los sistemas democráticos europeos.

Los doce temas que componen el programa son los siguientes: legados históricos, transición política y consolidación democrática; diseños institucionales del régimen parlamentario; el Estado de las autonomías, cultura política y cambios culturales; partidos políticos; sistemas de partidos; grupos de interés y nuevos movimientos sociales; *cleavages* sociales, religiosos y regionales; elecciones generales; elecciones autonómicas, y sistemas electorales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- TEZANOS, José F.; COTARELO, Ramón y BLAS, Andrés de, eds. *La transición democrática española*. Madrid, Editorial Sistema, 1989.
- ALCÁNTARA, M. y MARTÍNEZ, Antonia, eds. *Política y gobierno en España*. Valencia, Tirant lo Blanch, 1997.
- TUSELL, Javier, LAMO DE ESPINOSA, Emilio y PARDO, Rafael, eds. *Entre dos siglos. Reflexiones sobre la democracia española*. Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- GOMÁ, Ricard y SUBIRATS, Joan, eds. *Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Barcelona, Ariel, 1998.
- GINER, Salvador, ed. España, *Sociedad y política*. Madrid, Espasa-Calpe, 1989-1991.
- CASTILLO, Pilar del, ed., *Comportamiento político y electoral*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994.
- COTARELO, Ramón, ed., *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.
- FUSI, Juan Pablo, ed., *España. Autonomías*. Madrid, Espasa-Calpe, 1981.
- LINZ, Juan J. y J.R. MONTERO, eds., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- MARAVALL, José María, *Los resultados de la democracia*. Madrid, Alianza, 1995.

Prof. Luis PRIETO SANCHÍS
Catedrático de Filosofía del Derecho
(Universidad de Castilla-La Mancha)

Curso de Filosofía del Derecho

Teoría del Derecho y Estado constitucional

TEMARIO

- 1) El origen iusnaturalista del constitucionalismo.
- 2) Los rasgos del Estado constitucional contemporáneo.

- 3) Constitucionalismo y positivismo teórico.
- 4) Constitucionalismo y positivismo metodológico.
- 5) Los derechos fundamentales en el Estado de Derecho constitucional: el principio de libertad y los derechos sociales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, trad. de E. Garzón Valdés. C.E.C., Madrid, 1993.
- FIORAVANTI, M., *Los derechos fundamentales. Apunte de historia de las Constituciones*, trad. de M. Martínez Neira, Trotta, Madrid, 1996.
- NINO, C.S., *Derecho, moral y política*, Ariel, Barcelona, 1992.
- ZAGREBELSKY, G., *El Derecho dúctil*, trad. de M. Gascón, Trotta, Madrid, 1995.

Prof. D. Fernando SÁINZ MORENO
Catedrático de Derecho Administrativo
(Universidad Complutense)

Curso de Derecho Administrativo

Administración Pública

TEMARIO

1. La Administración Pública en el siglo XXI.
2. Principios de organización de la Administración. El Estatuto de la Función Pública.
3. Principios de acción. Actividad e inactividad de la Administración.
4. Control de la Administración. En especial la Ley 29/1988 de la JCA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Sólo se citan algunas obras generales. La bibliografía de cada tema se expondrá al comienzo de la exposición.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y FERNÁNDEZ, Tomás Ramón, *Curso de Derecho Administrativo*, (Tomo I, 8ª ed., 1997 y Tomo II, 5ª ed., 1990).
- SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso, *Principios de Derecho Administrativo*, (Tomo I, 1998, Tomo II, 1999).
- PARADA, J. Ramón, *Derecho Administrativo* (Tomo I, 10ª ed., 1998; Tomo II, 12 ed., 1998 y Tomo III, 7ª ed., 1998).
- PAREJO, Luciano, JIMÉNEZ BLANCO, Antonio; ORTEGA, Luis, *Manual de Derecho Administrativo* (5ª ed. 1998).
- MORELL OCAÑA, Luis, *Curso de Derecho Administrativo* (3ª ed. 1998).

Prof. D. Juan Pablo FUSI AIZPURUA
Catedrático de Historia Contemporánea
(Universidad Complutense)

Curso de Historia Política

Europa en crisis: 1919-1945 (Dictadura y democracia en el Siglo XX)

TEMARIO

1. Consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
2. La Revolución soviética.
3. El auge del fascismo.

4. España 1923-1939
5. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

NOLTE, E., *La Guerra civil europea, 1917-1945*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

- JACKSON, G., *La civilización y la barbarie en la Europa del Siglo XX*, Planeta, 1997.
- BARRACLOUGH, G., *Introducción a la historia contemporánea*, Gredos, 1965.
- FUSI AIZPURUA, J.P. *Manual de Historia Universal, Edad Contemporánea, 1898-1939*, Historia 16, 1997.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y LA AUTONOMÍA LOCAL

SEMANA DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Castellón, 25 a 29 de octubre 1999

Organizado por:

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
GENERALITAT VALENCIANA
DIPUTACIÓ DE CASTELLÓ y
UNIVERSITAT JAUME I

PROGRAMA

Lunes, 25:

«*El Tribunal Constitucional en el sistema de poderes del Estado*»

10 h. Apertura:

EDUARDO ZAPLANA, Presidente de la Comunidad Autónoma Valenciana.
FERNANDO ROMERO, Rector de la Universitat Jaume I.
CARMEN IGLESIAS, Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

10,30 h. 1ª sesión:

ÁLVARO RODRÍGUEZ BEREIJO, Ex Presidente del Tribunal Constitucional.
Catedrático de Derecho Financiero: «*El Tribunal Constitucional como garante de los derechos fundamentales*».

12,30 h. 2ª sesión:

FERNANDO HERRERO-TEJEDOR, Fiscal ante el Tribunal Constitucional: «*El Tribunal Constitucional y el sistema de fuentes*».

17 h. Mesa Redonda:

«*Relaciones del Tribunal Constitucional con Tribunales supranacionales*»

Moderador: TERESA FREIXES, Catedrática de Derecho Constitucional.

Participantes:

- JORGE CARDONA LLORENS, Catedrático de Derecho Internacional Público: «*El Tribunal de Justicia de Luxemburgo*».
- JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CUSSAC, Catedrático de Derecho Penal: «*El Tribunal Penal Internacional*».
- ROSARIO GARCÍA MAHAMUT, Profesora Titular de Derecho Constitucional: «*El Tribunal Europeo de Derechos Humanos*».

Martes 26:

«*El amparo de los derechos fundamentales*»

10 h. 1ª sesión:

PEDRO GONZÁLEZ-TREVIJANO, Catedrático de Derecho Constitucional, Subdirector General del CEPC: «*El Tribunal Constitucional en el entramado constitucional del Estado*».

12,00 h. 2ª sesión:

JUAN LUIS GÓMEZ COLOMER, Director del Departamento de Derecho Público de la Universitat Jaume I, Catedrático de Derecho Procesal: «*La tutela constitucional efectiva*».

17 h. Mesa Redonda: «*La admisión a trámite de los recursos de amparo*».

Moderador: FERNANDO HERRERO-TEJEDOR.

Participantes:

- ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA, Letrado de las Cortes. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- EDUARDO ESPÍN TEMPLADO, Catedrático de Derecho Constitucional.
- JULIO MUERZA ESPARZA, Catedrático de Derecho Procesal.
- MIGUEL ÁNGEL MONTAÑÉS PARDO, Letrado del Tribunal Constitucional.

Miércoles 27:

«*La autonomía local: aspectos sustantivos*»

10 h. 1ª sesión:

KARL-PETER SOMMERMANN, Catedrático de Derecho Público, Director del Instituto de Investigación de la Escuela Superior de Administración Pública de Spira: «*La experiencia alemana*».

12 h. 2ª sesión:

ARTEMI RALLO LOMBARTE, Prof. Titular de Derecho Constitucional: «*La participación de los entes locales en la formación de la ley*».

17 h. 3ª sesión:

RICARDO GARCÍA MACHO, Catedrático de Derecho Administrativo: «*Autonomía local y garantía institucional*».

Jueves 28:

«*El acceso directo de Ayuntamientos y Provincias al Tribunal Constitucional*»

10 h. 1ª sesión:

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO, Secretario General del Tribunal Constitucional. Catedrático de Derecho Constitucional: «*La defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional*».

12 h. 2ª sesión:

PABLO PÉREZ TREMPES, Catedrático de Derecho Constitucional: «*Tribunal Constitucional y autonomía local*».

17 h. Mesa Redonda:

«*Problemas concretos de competencia de los entes locales*».

Moderador: ENRIQUE ÁLVAREZ CONDE, Catedrático de Derecho Constitucional, Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

Participantes:

- PABLO GARCÍA MANZANO, Magistrado del Tribunal Constitucional.
- REMEDIO SÁNCHEZ FERRIZ, Catedrático de Derecho Constitucional.
- DAVID BLANQUER, Prof. Titular de Derecho Administrativo.

Viernes 29:

«*Perspectivas*»

10 h. 1ª sesión:

GABRIEL CISNEROS LABORDA, Diputado, Ponente de la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional en el Congreso de los Diputados: «*El pacto local*».

12 h. Clausura:

PEDRO CRUZ VILLALÓN, Presidente del Tribunal Constitucional, Catedrático de Derecho Constitucional: «*Las nuevas competencias del Tribunal Constitucional español*».

II JORNADAS DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Noviembre de 1999

PROGRAMA

PRIMERA PARTE:

*El régimen constitucional español.
La elaboración de la Constitución de 1978.
Naturaleza, caracterización y principios.*

Excmo. Sr. D. ANDRÉS OLLERO TASSARA (Catedrático de Universidad)

18'30 Debate

Lunes 15

12'00 Inauguración de las Jornadas en el Senado a cargo de la Excmo. Sra. D^a ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA, Presidenta del Senado y la Excmo. Sra. D^a CARMEN IGLESIAS, Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

12'30 Conferencia-coloquio
Democracia y Educación
Excmo. Sr. D. EUGENIO NASARRE GOICOECHEA.

17'30 Conferencia
El Parlamento. El papel del Senado
Excmo. Sr. D. MANUEL ALBA NAVARRO (Letrado Mayor del Senado)

Martes 16

17'00 *La transición política. La elaboración de la Constitución de 1978.*
Excmo. Sr. D. JORDI SOLÉ TURA (Ponente de la Constitución).

Miércoles 17

10'00 Visita al Senado
Visita al Palacio del Senado y entrevista con un representante de cada Grupo Parlamentario.

17'00 Conferencia-coloquio
Teoría general de los derechos y deberes fundamentales. Clasificación y examen de los mismos. Garantías y suspensión de los derechos.

SEGUNDA PARTE:

Los poderes del Estado

Jueves 18

17'00 Conferencia-coloquio
La configuración del Estado de las Autonomías
Excmo. Sr. D. MIGUEL ROCA I JUNYENT (Ponente de la Constitución)

18'00 Coloquio.

Viernes 19

17'00 Conferencia
El Tribunal Constitucional
Excmo. Sr. D. PEDRO CRUZ VILLALÓN (Presidente del Tribunal Constitucional)

18'00 Descanso.

18'30 Mesa Redonda
El papel de la Corona, el Gobierno y el Poder Judicial.
Excmo. Sr. D. MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA (Magistrado del Tribunal Constitucional).
Excmo. Sr. D. ÍÑIGO CAVERO LATAILLADE (Presidente del Consejo de Estado).
Excmo. Sr. D. ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA (Vocal del Consejo General del Poder Judicial).

19'00 Clausura del curso y entrega de certificados.

Las sesiones de las Jornadas se celebraron en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, salvo su inauguración que fue en el Palacio del Senado.

Premio «Nicolás Pérez Serrano»

RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1999, DEL CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, POR LA QUE SE CONVOCA EL PREMIO «NICOLÁS PÉREZ SERRANO» PARA TESIS DOCTORALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIENCIA POLÍTICA.

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover las tareas de investigación en el campo de las Ciencias Sociales y, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha dotado un premio que, amparado bajo el nombre del insigne constitucionalista y maestro de juristas don Nicolás Pérez Serrano, sirva de estímulo para los doctorados en estas materias.

En atención a lo cual, la Dirección del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales convoca el premio «Nicolás Pérez Serrano» correspondiente al curso académico 1998-1999 con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca el premio «Nicolás Pérez Serrano» para tesis doctorales correspondientes al curso académico 1998-1999, con una dotación de 500.000 pesetas.

El premio, que podrá ser declarado desierto, se otorgará a la mejor tesis doctoral que, a juicio del Jurado, haya sido presentada, defendida y aprobada en el curso académico 1998-1999 (1 de octubre de 1998 a 30 de septiembre de 1999) en cualquiera de las Universidades españolas.

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales se reserva el derecho exclusivo de publicar la obra premiada.

Segunda. Los aspirantes al premio presentarán sus instancias, solicitando tomar parte en el concurso, en la Gerencia del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (plaza de la Marina Española, 9, 28071 Madrid). El plazo comprenderá desde la fecha de aparición en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria hasta el día 28 de febrero de 2000. A la solicitud deberán acompañarse tres ejemplares de la tesis y la certificación de la Facultad correspondiente en la que consten las fechas de presentación y lectura, así como la calificación obtenida.

Tercera. La concesión del premio se efectuará por un Jurado nombrado y presidido por la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, cuya composición se hará pública en el acto del fallo. La decisión del Jurado se dará a conocer antes del 17 de abril de 2000.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.

La Directora. *M^a del Carmen Iglesias Cano.*

CONFERENCIA

El 16 de diciembre de 1999, el Excmo. Sr. D. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, pronunció una conferencia sobre el tema «El constitucionalismo mejicano del siglo XIX» en la sede del Centro.

Premio «Francisco Tomás y Valiente»

De conformidad con la Resolución de este Centro de 2 de junio de 1999 (Boletín Oficial del Estado núm. 140, de 12 de junio) por la que se convocó el Premio «Francisco Tomás y Valiente» de ensayos sobre justicia constitucional, instituido conjuntamente por el Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Constitucionales, se constituyó un Jurado presidido por D. Carles Viver Pi-Sunyer, Vicepresidente del Tribunal Constitucional, D.^a Carmen Iglesias Cano, Directora del Centro de Estudios Constitucionales, en calidad de Vicepresidenta, e integrado por los siguientes Vocales:

D. Julio Diego González Campos
D. Pedro González-Trevijano
D. Lorenzo Martín-Retortillo y
D. Javier Jiménez Campo, en calidad de Secretario.

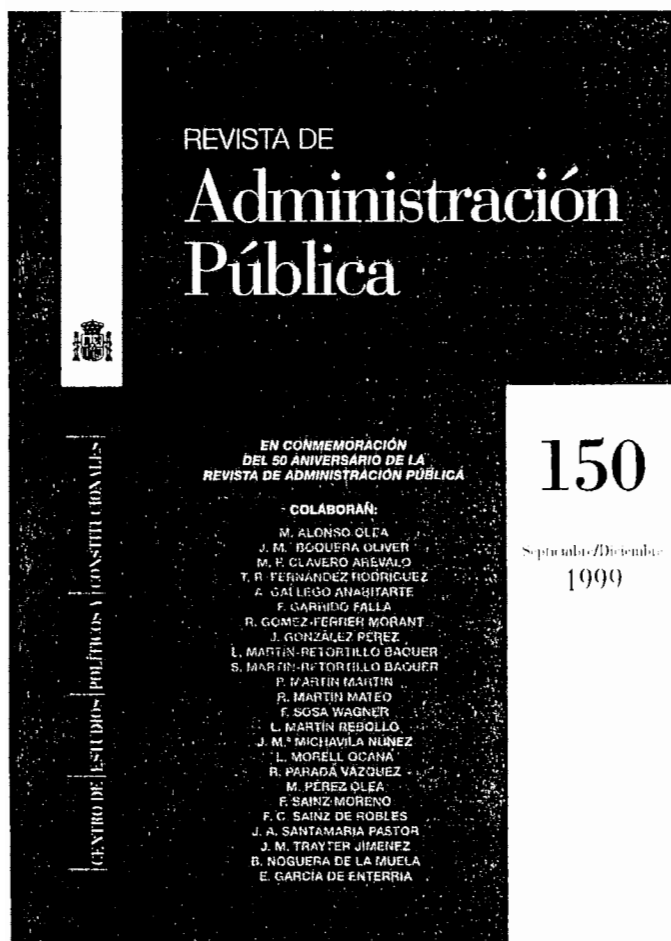
Dicho Jurado acordó otorgar el Premio «Francisco Tomás y Valiente» al trabajo presentado por D. Markus González Beilfuss bajo el título *Tribunal Constitucional y reparación de la discriminación normativa*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1999. La Directora, Carmen Iglesias

V. Publicaciones

A) REVISTAS



REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

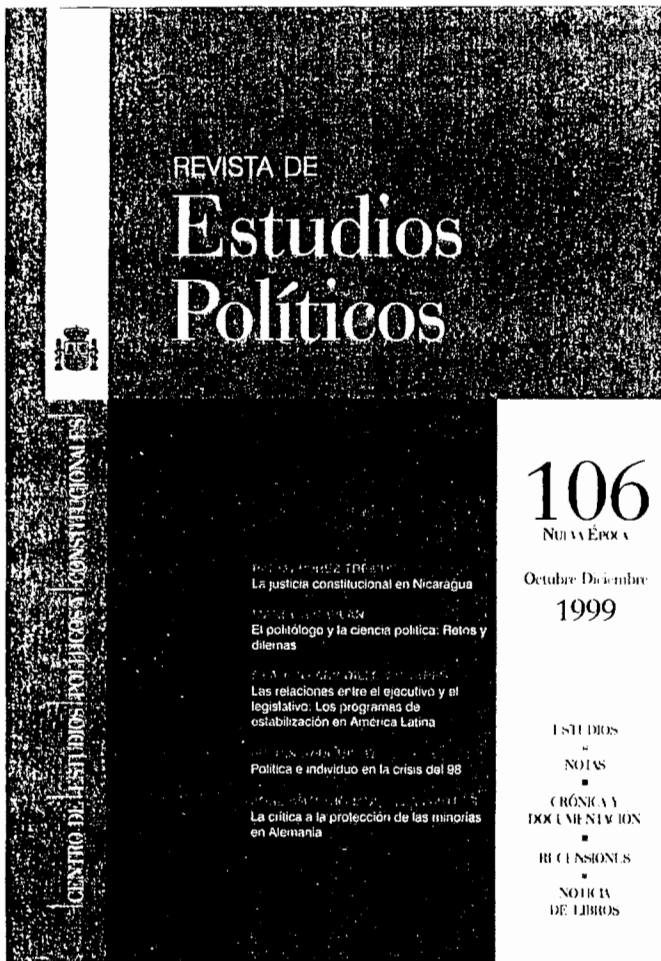
Sumario del Núm. 150 (Septiembre-Diciembre 1999)

*En conmemoración del 50 Aniversario
de la REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*

Nota Introdutoria

- M. ALONSO OLEA: *Revisión judicial y por contrario imperio de los actos de la Seguridad Social.*
 J. M. BOQUERA OLIVER: *Los contratos de la Administración desde 1950 a hoy.*
 M.F. CLAVERO ARÉVALO: *La organización territorial del Estado desde 1950 al 2000.*
 T.R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Del servicio público a la liberalización desde 1950 hasta hoy.*
 A. GALLEGO ANABITARTE: *La influencia extranjera en el Derecho Administrativo español desde 1950 a hoy.*
 F. GARRIDO FALLA: *El Procedimiento Administrativo de 1950 a hoy.*

- R. GÓMEZ-FERRER MORANT: *Incidencia de la Constitución sobre el Derecho Administrativo.*
 J. GONZÁLEZ PÉREZ: *Evolución de la legislación contencioso-administrativa.*
 L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: *Una bocanada de aire fresco.*
 S. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER: *La ordenación jurídico-administrativa del sistema económico en los últimos cincuenta años.*
 P. MARTÍN MARTÍN: *Reflexiones de un ex juez de lo contencioso-administrativo con motivo del cincuentenario de la «Revista de Administración Pública».*
 R. MARTÍN MATEO y F. SOSA WAGNER: *Cincuenta años en la Administración Local.*
 L. MARTÍN REBOLLO: *Ayer y hoy de la responsabilidad patrimonial de la Administración: un balance y tres reflexiones.*
 J. M. MICHAVILA NÚÑEZ: *Con motivo del 50 Aniversario de la «Revista de Administración Pública».*
 L. MORELL OCAÑA: *La organización y las formas de gestión de los servicios en los últimos cincuenta años.*
 R. PARADA VÁZQUEZ: *La degeneración del modelo de función pública.*
 M. PÉREZ OLEA: *El entorno de la «Revista de Administración Pública» en sus primeros años.*
 F. SÁINZ MORENO: *El dominio público: una reflexión sobre su concepto y naturaleza, cincuenta años después de la fundación de la «Revista de Administración Pública».*
 F. C. SÁINZ DE ROBLES: *Las transformaciones de la función de juzgar a la Administración en los últimos cincuenta años.*
 J. A. SANTAMARÍA PASTOR: *El sistema de fuentes del Derecho en los primeros cincuenta años de vida de la «Revista de Administración Pública» (1950-1999).*
 J. M. TRAYTER JIMÉNEZ y B. NOGUERA DE LA MUELA: *Los jóvenes investigadores y la «Revista de Administración Pública».*
 E. GARCÍA DE ENTERRÍA: *Para una historia interna de la «Revista de Administración Pública».*



REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Sumario del Núm. 106 (Octubre-Diciembre 1999)

ESTUDIOS

- PABLO PÉREZ TREMPES: *La justicia constitucional en Nicaragua.*
 MARCOS KAPLAN: *El politólogo y la ciencia política: Retos y dilemas.*
 GLÁUCIO ARY DILLON SOARES: *Las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo: Los programas de estabilización en América Latina.*
 JULIÁN SAUQUILLO: *Política e individuo en la crisis del 98.*
 JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS: *La crítica a la protección de las minorías en Alemania.*

NOTAS

- JOSÉ LUIS ORELLA MARTÍNEZ: *La derecha radical europea en la segunda mitad del siglo XX.*
 MONTSERRAT NEBRERA: *De Europa y de la paz en Europa.*
 AMELIA PASCUAL MEDRANO: *La ley y el reglamento en el derecho constitucional francés.*
 CARMEN INNERARITY Y DANIEL INNERARITY: *La transformación de la política para gobernar una sociedad compleja.*

- FRANCISCO BELTRÁN ADELL: *La rebelión fiscal y la claudicación de la izquierda.*
 ÁNGELES LARIO: *Monarquía constitucional y gobierno parlamentario.*

CRÓNICAS Y DOCUMENTACIÓN

- GUILLERMO MÁRQUEZ CRUZ: *Veinte años de democracia local en España: elecciones, producción de gobierno, moción de censura y élite política (1979-1999).*
 GEOFFREY K. ROBERTS: *Sistema de partidos y Parlamento en Gran Bretaña (1998).*

RECENSIONES

- RAMÓN PUNSET BLANCO, FRANCISCO J. BASTIDA FREIJEDO Y JOAQUÍN VARELA SUANZES (directores): *Fundamentos*, por Roberto L. Blanco Valdés.
 ANTONIO ELORZA Y MARTA BIZCARRONDO: *Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939*, por Luis Ramiro Fernández.
 E. BALLADUR: *Deux ans à Matignon*, por José Manuel Cuenca Toribio. *Tuñón de Lara y la historiografía española*, por José Manuel Cuenca Toribio.
 JOAQUÍN BRAGE CAMAZANO: *La acción de inconstitucionalidad*, por José Julio Fernández Rodríguez.
 LUIGI FERRAJOLI: *Derechos y garantías. La ley del más débil*, por Octavio Salazar Benítez.

NOTICIA DE LIBROS

- PILAR DEL CASTILLO Y DANIEL ZOVATTO G. (editores): *La financiación de la política en Iberoamérica*, por Flavia Freidenberg.
 M. ALCÁNTARA Y A. MARTÍNEZ (editores): *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, por María Elena Martínez Barahona.
 MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ: *Sistemas Políticos de América Latina*, por Flavia Freidenberg.
 KAREN DAWISHA & BRUCE PARROTT (eds.): *The consolidation of democracy in East-Central Europe; Politics, power and the struggle for democracy in South-East Europe; Democracy, changes and authoritarian reactions in Russia, Ukraine, Belarus, and Moldova Conflict, cleavage and change in Central Asia and the Caucasus*, por Rafael Durán Muñoz.
 JOAN PRATS: *La reforma de los legislativos en América Latina. Un enfoque institucional*, por Manuel Zafra Víctor.
 CHRISTIAN LE BART: *Le discours politique*, por Patricia Zambrana Moral.
 L. CARANDELL: *Se abre la Sesión*, por José Manuel Cuenca Toribio.
 BERTRAND BINOCHE: *Introduction à «De l'esprit des lois» de Montesquieu*, por Elena Martínez Barrios.
 FRANCK LESSAY: *Le Débat Locke-Filmer, avec la traduction du «Patriarcha» et du Premier Traité du Gouvernement Civil*, por Elena Martínez Barrios.
 LUIS LÓPEZ GUERRA: *Las sentencias básicas del Tribunal Constitucional*, por Óscar Mateos y de Cabo.

REVISTA DE Derecho Comunitario Europeo

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

ESTUDIOS

J. FERRER LLORET
Medidas de embargo de armas adaptadas por la Unión Europea.

F. J. MATIA PORTILLA
Control parlamentario sobre la actuación europea del Gobierno francés.

F. GONZÁLEZ BOTIJA
Jurisprudencia comunitaria e influencia en doctrina del Tribunal Supremo sobre responsabilidad del Estado legislador.

NOTAS

E. LINDE PANIAGUA
Las recomendaciones en el marco de la política económica y monetaria: un ejemplo de mutación normativa.

M. LÓPEZ ESCUDERO y F. CUESTA RICO
Aplicación judicial del Derecho Comunitario en España durante 1998.

F. GARCIMARTÍN
Cuando la norma de conflicto vale millones de dólares.

L. GONZÁLEZ VAQUÉ
Jurisprudencia comunitaria relativa a la lengua obligatoria en el etiquetado: la sentencia *Colim NV*.

M. MORENO VÁZQUEZ
Participación autonómica en los procedimientos ante el T.J.C.E.

J. MAÍLLO GONZÁLEZ-ORÚS
Noción de Estado y efecto directo vertical de las directivas: aplicación al caso español.

H. ANCOS FRANCO
Transferencias internacionales de datos como barrera al comercio internacional: de la Directiva 95/46 a los acuerdos UE-terceros Estados.

6

AÑO 3

Julio/Diciembre
1999

ESTUDIOS

NOTAS

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFÍA

millones de dólares: el art. 9.2 de la Directiva 98/26 y su desarrollo por el legislador español.

LUIS GONZÁLEZ VAQUÉ: *El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas confirma y precisa su jurisprudencia relativa a la lengua obligatoria en el etiquetado: la sentencia «Colim NV».*

MANUEL MORENO VÁZQUEZ: *La relativa evolución del sistema de participación autonómica en los procedimientos ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.*

JERÓNIMO MAÍLLO GONZÁLEZ-ORÚS: *La noción de Estado en relación al efecto directo vertical de las directivas: aplicación al caso español.*

HELENA ANCOS FRANCO: *La regulación de las transferencias internacionales de datos como barrera al comercio internacional: de la Directiva 95/46 a los acuerdos UE-terceros Estados.*

JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Sentencia de 1 de junio de 1999. Eco Swiss China Time Ltd. c. Benetton International NV, C-126/97. Competencia; aplicación de oficio por un tribunal arbitral del antiguo artículo 85; facultad del Juez nacional de anular los laudos arbitrales.

Sentencia de 21 de septiembre de 1999. Albany International BV y Stichting Bedrijfspensioenfondsvestiging Textielindustrie, C-67/96. Afiliación obligatoria a un fondo sectorial de pensiones; compatibilidad con las normas de la competencia; calificación de un fondo sectorial de pensiones.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV.: *La Nouvelle Architecture de Sécurité en Europe*, por C. Pérez Bernárdez.

AREILZA CARVAJAL, J. M. de (coord.): *España y las transformaciones de la Unión Europea*, por J. Laso.

ARZOZ SANTISTEBAN, X.: *Concepto y régimen jurídico del acto administrativo comunitario*, por J. Laso.

CARRERA HERNÁNDEZ, F. J. y NAVARRO BATISTA, N.: *El espacio de libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea. Textos fundamentales*, por J. Laso.

FLAESCH-MOUGIN, C. y LEBULLENGER, J. (dir.): *Le partenariat entre l'Union Européenne et les Amériques*; por J. Laso.

GARDEÑES SANTIAGO, M.: *La aplicación de la regla de reconocimiento mutuo y su incidencia en el mercado de mercancías y servicios en el ámbito comunitario e internacional*, por J. Laso.

GONZÁLEZ ALONSO, L. N.: *Política comercial y relaciones exteriores de la Unión Europea*, por J.M. Sobrino.

HARTLEY, T. C.: *Constitutional problems of the European Union*, por J. D. Janer.

LEJEUNE, Y. (coord.): *Le Traité d'Amsterdam. Espoirs et déceptions*, por N. Stoffel.

MANGAS, A. y LIÑÁN, D. J.: *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, por M. Díez de Velasco Vallejo.

MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J. (coord.); BASTIDA CORCUERA, M. y URREA CORRES, M.: *Europa a voces (Diccionario jurídico-político de la Unión Europea)*, por J. Laso.

MATIA PORTILLA, F. J.: *Parlamentos nacionales y Derecho derivado*, por J. Laso.

MINGASSON, J. P. (dir.): *Commentaire Mégret. Le Droit de la CEE et de l'Union Européenne. Les finances de l'Union Européenne*, por M. Cervera Valterra.

Quince países en un barco, por J. Laso.

TRIDIMAS, T.: *The General Principles of EC Law*, por J. D. Janer.

DOCUMENTACIÓN

Las implicaciones institucionales de la ampliación, Informe de R. Von Weisäcker, J. L. Dehaene y D. Simon (18 de octubre de 1999).

REVISTA DE DERECHO COMUNITARIO EUROPEO

Sumario del Núm. 6, Año 3 (Julio-Diciembre 1999)

ESTUDIOS

JAUME FERRER LLORET: *La aplicación de medidas de embargo de armas adoptadas por la Unión Europea.*

FRANCISCO JAVIER MATIA PORTILLA: *Hacia un control parlamentario más efectivo sobre la actuación europea del Gobierno francés.*

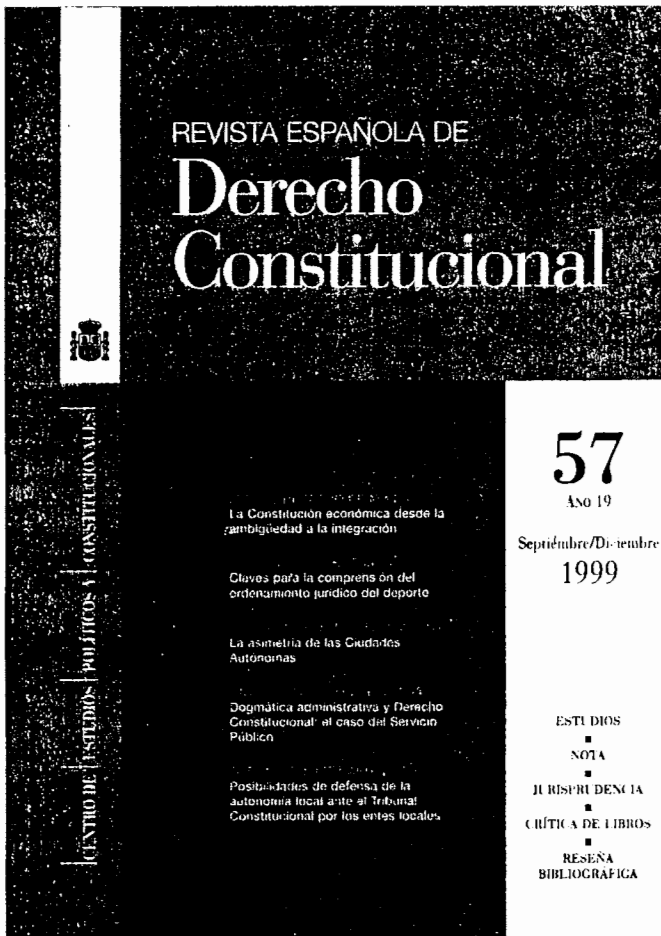
FERNANDO GONZÁLEZ BOTIJA: *Los principios de la jurisprudencia comunitaria y su influencia en la reciente doctrina del Tribunal Supremo sobre responsabilidad del Estado legislador.*

NOTAS

ENRIQUE LINDE PANIAGUA: *Las recomendaciones en el marco de la política económica y monetaria: un ejemplo de mutación normativa.*

MANUEL LÓPEZ ESCUDERO y FRANCISCO CUESTA RICO: *La aplicación del Derecho Comunitario en España durante 1998.*

FRANCISCO GARCIMARTÍN: *Cuando la normativa de conflicto vale*



REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Sumario del Núm. 57, Año 19 (Septiembre-Diciembre 1999)

ESTUDIOS

MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN: *La Constitución económica: Desde la ambigüedad a la integración.*

IÑAKI AGIRREAZKUENAGA: *Claves para la comprensión del ordenamiento jurídico del deporte.*

JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS: *La asimetría de las Ciudades Autónomas.*

ANTONIO TRONCOSO REIGADA: *Dogmática administrativa y Derecho Constitucional: el caso del Servicio Público.*

GABRIEL GÓMEZ BARRO: *Posibilidades de defensa de la autonomía local ante el Tribunal Constitucional por los entes locales.*

NOTA

MIGUEL ÁNGEL PRESNO LINERA: *La reforma del sistema de financiación de los partidos políticos.*

JURISPRUDENCIA

Actividad del Tribunal Constitucional: Relación de sentencias dictadas durante el segundo cuatrimestre de 1999 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).

Doctrina del Tribunal Constitucional durante el segundo cuatrimestre de 1999.

Estudios críticos:

ALESSANDRO PACE: *Muerte de una Constitución.*

RAFAEL BELLIDO PENADÉS: *La condena en rebeldía en el proceso español de extradición pasiva.*

CRÍTICA DE LIBROS

JOSÉ ANTONIO ESCUDERO: *Parlamentarismo y antiparlamentarismo en España.*

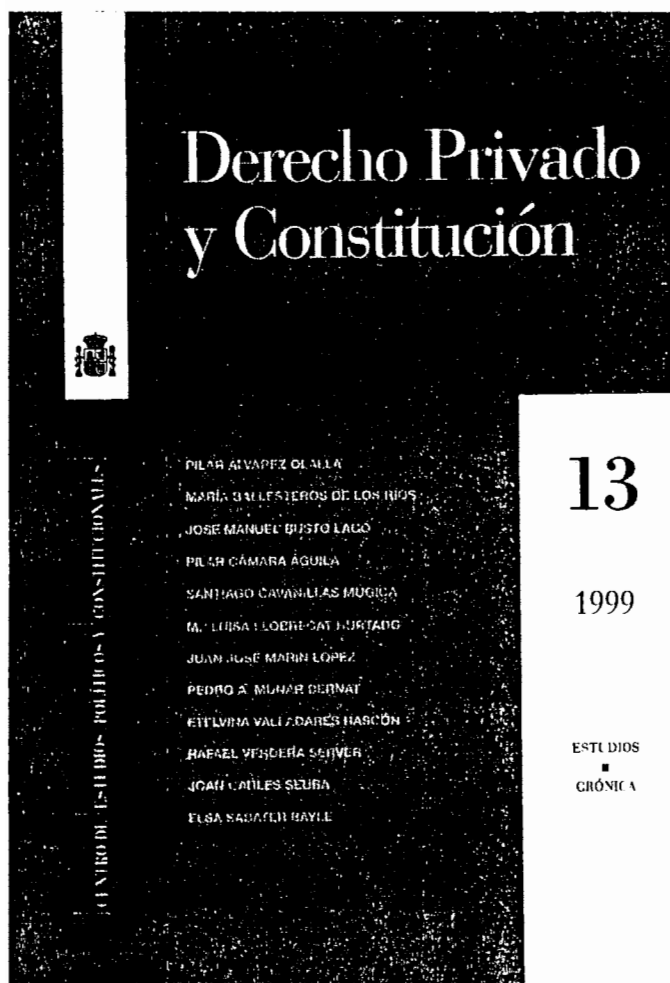
JOSÉ ESTEVE PARDO: *De la Universidad al poder. Un camino errado.*

EDUARDO VÍRGALA FORURIA: *Constitución e integración. El fundamento constitucional de la integración supranacional europea en España y en la RFA.*

JULIO PONCE SOLÉ: *Segregación espacial, Derecho urbanístico y Jueces audaces en los Estados Unidos de América.*

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Noticias de libros
Revista de revistas



DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCIÓN

Sumario del Núm. 13, Año 7 (Enero-Diciembre 1999)

ESTUDIOS

PILAR ÁLVAREZ OLALLA: *La constitucionalidad de la privación del uso del piso o local al propietario, ante la realización de actividades prohibidas en Estatutos, dañosas para la finca, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas (SSTC 301/1993, de 21 de octubre, y 28/1999, de 8 de marzo).*

MARÍA BALLESTEROS DE LOS RÍOS: *Reclamación de filiación materna frustrada por la no práctica de una prueba biológica esencial y adopción declarada nula por asentimiento prestado con anterioridad al parto (Comentario a la STS de 21 de septiembre de 1999).*

JOSÉ MANUEL BUSTO LAGO: *Competencia legislativa de las Comunidades Autónomas sobre las necesarias especialidades procesales que se derivan de su Derecho sustantivo propio (Comentario a la STC 127/1999, de 1 de julio).*

PILAR CÁMARA ÁGUILA: *Sobre la constitucionalidad de la Ley de Técnicas de Reproducción Asistida (Comentario a la STC 116/1999, de 17 de junio).*

SANTIAGO CAVANILLAS MÚGICA: *El tratamiento automatizado de datos procedentes de fuentes accesibles al público (A propósito de la*

STSJ de Madrid de 30 de setiembre de 1998 y el Proyecto de la reforma de la LORTAD).

LUISA LLOBREGAT HURTADO: *Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de propiedad industrial (Comentario a la STC 103/1999, de 3 de junio).*

JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ: *La libertad de los locos: el art. 211 del Código Civil (Comentario a la STC 129/1999, de 1 de julio).*

PEDRO A. MUNAR BERNAT: *Sobre la aplicabilidad de la directiva 85/577/CE, de contratos negociados fuera de los establecimientos comerciales, a un contrato de multipropiedad (Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 22 de abril de 1999).*

ETELVINA VALLADARES RASCÓN: *La legitimación del tutor para el ejercicio de la acción de separación en representación de su pupilo (Comentario a la STS de 27 de febrero de 1999).*

RAFAEL VERDERA SERVER: *Adopción y principio de igualdad (Comentario a la STC 46/1999, de 22 de marzo).*

JOAN CARLES SEUBA: *La responsabilidad civil por uso de sangre o productos hemoderivados. Un estudio jurisprudencial.*

CRÓNICA

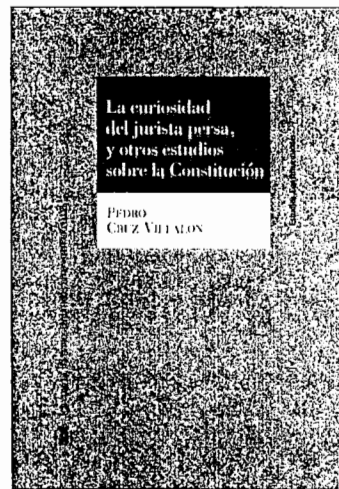
ELSA SABATER BAYLE: *Crónica de Sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (julio de 1992 - diciembre 1994).*

B) LIBROS

COLECCIÓN: ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



M.ª JOSÉ ALONSO MAS
La fiscalización jurisdiccional de la actividad sin valor de ley de los parlamentos
 1999, 574 págs.
 ISBN: 84-259-1097-8
 Precio: 4.500 ptas.



PEDRO CRUZ VILLALÓN
La curiosidad del jurista persa, y otros escritos sobre la Constitución
 1999, 556 págs.
 ISBN: 84-259-1100-1
 Precio: 4.300 ptas.

COLECCIÓN: TEXTOS Y DOCUMENTOS



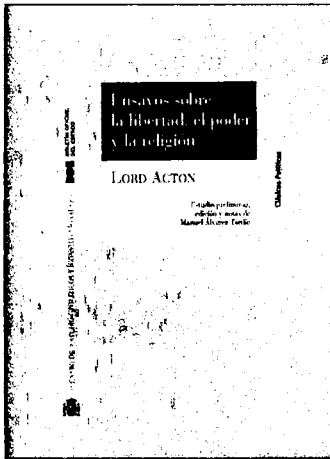
ENRIQUE ARNALDO ALCUBILLA
El régimen electoral de España
 1999, 416 págs.
 ISBN: 84-340-1144-1
 Precio: 2.700 ptas.

COLECCIÓN: CUADERNOS Y DEBATES

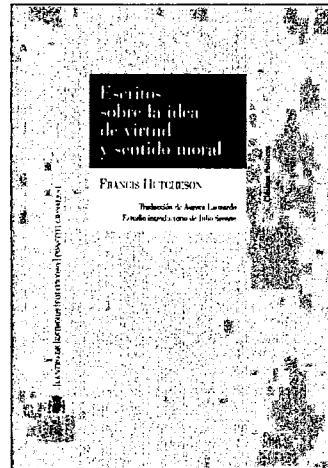


Actas de las IV Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional
La supletoriedad del Derecho estatal
 1999, 300 págs.
 ISBN 84-259-1098-6
 Precio: 2.100 ptas.

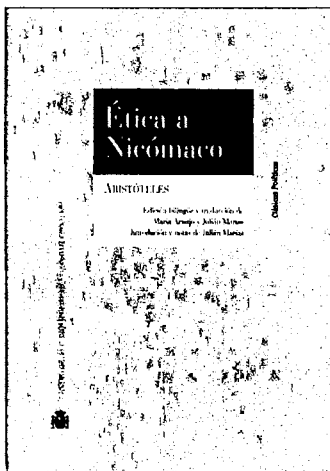
COLECCIÓN: CLÁSICOS POLÍTICOS



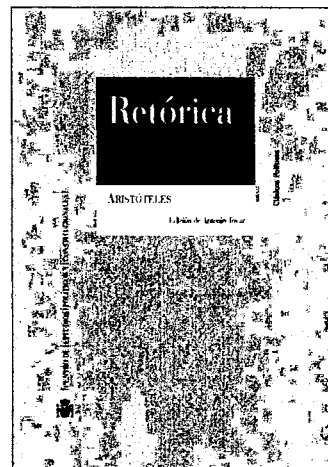
LORD ACTON
Ensayos sobre la libertad, el poder y la religión
 1999, LXXXIV + 448 págs.
 ISBN 84-340-1138-7
 Precio: 5.200 ptas.



FRANCIS HUTCHESON
Escritos sobre la idea de virtud y sentido moral
 1999, LXXIV + 208 págs.
 ISBN 84-259-1094-3
 Precio: 3.600 ptas.

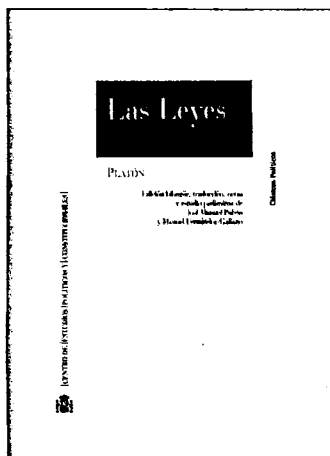


ARISTÓTELES
Ética a Nicómaco
 1999, XXV + 348 págs.
 ISBN 84-259-0955-4
 Precio: 2.200 ptas.

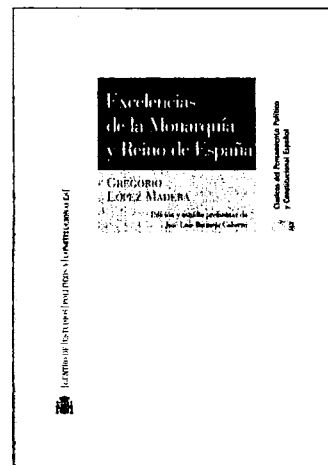


ARISTÓTELES
Retórica
 1999, XLVIII + 492 págs.
 ISBN 84-259-0845-0
 Precio: 2.200 ptas.

COLECCIÓN: CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL ESPAÑOL

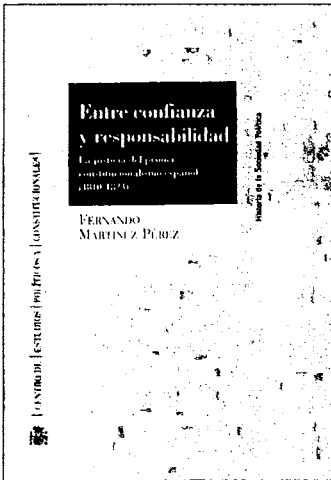


PLATÓN
Las Leyes
 1999, LXXXVI - 1.064 págs.
 ISBN 84-259-1107-9
 Precio: 4.500 ptas.

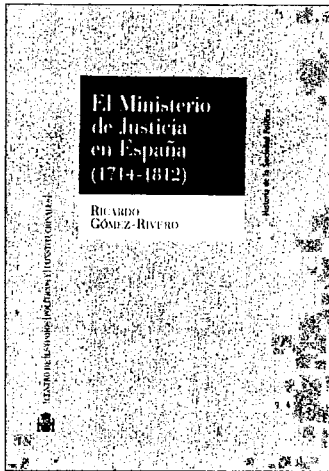


GREGORIO LÓPEZ MADERA
Excelencias de la Monarquía y Reino de España
 1999, LXII + 238 págs.
 ISBN 84-259-1093-5
 Precio: 3.000 ptas.

COLECCIÓN: HISTORIA DE LA SOCIEDAD POLÍTICA

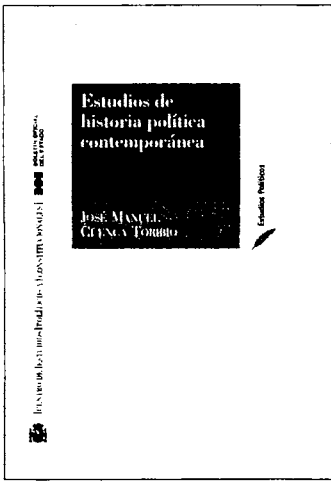


FERNANDO MARTÍNEZ PÉREZ
Entre confianza y responsabilidad
 1999, 644 págs.
 ISBN: 84-259-1096-X
 Precio: 4.000 ptas.

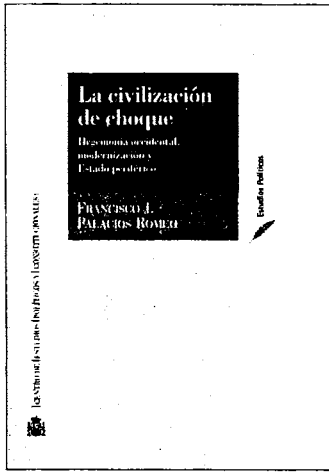


RICARDO GÓMEZ-RIVERO
El Ministerio de Justicia en España (1714-1812)
 1999, 756 págs.
 ISBN: 84-259-1095-1
 Precio: 5.000 ptas.

COLECCIÓN: ESTUDIOS POLÍTICOS

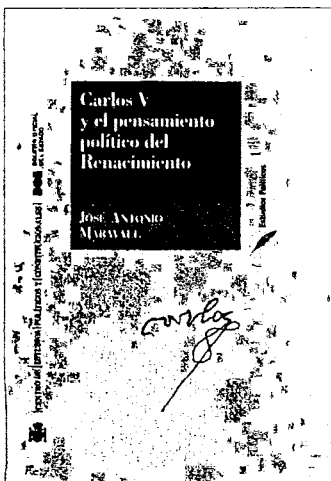


JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO
Estudios de historia política contemporánea
 1999, 182 págs.
 ISBN: 84-340-1131-X
 Precio: 1.450 ptas.

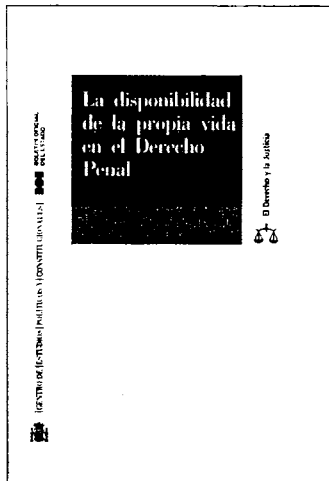


FRANCISCO J. PALACIOS ROMEO
La civilización de choque
 1999, 428 págs.
 ISBN: 84-259-1099-4
 Precio: 2.500 ptas.

COLECCIÓN: EL DERECHO Y LA JUSTICIA



JOSÉ ANTONIO MARAVALL
Carlos V y el pensamiento político del Renacimiento
 1999, 222 págs.
 ISBN: 84-340-1123-9
 Precio: 1.850 ptas.



CARMEN TOMÁS-VALIENTE LANUZA
La disponibilidad de la propia vida en el derecho penal
 1999, 590 págs.
 ISBN: 84-340-1124-7
 Precio: 4.500 ptas.



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Área de Publicaciones y Documentación

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID